

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

RELACIONES INTERNACIONALES

Trabajo Final de Graduación

Condiciones necesarias para la paz en Euskadi.

-Córdoba, Junio 2007-

Alumna:

Noelia Wayar

Comisión Asesora Evaluadora:

Litrenta, Javier

Ferrerias, Susana

Indice

Introducción	1
Marco Conceptual y Referencial	
▪ El problema en el País Vasco	6
▪ País Vasco: denominación y organización	7
▪ Nación, Estados y nacionalismo	8
▪ Fines y demandas	10
Metodología. Técnicas e Instrumentos de Investigación	12
I.Contexto Geopolítico y Antecedentes	
▪ Introducción	15
▪ I.I España y su organización administrativa	16
▪ I.II Euskadi y su organización político administrativa	17
▪ I.III Reseña Histórica	18
○ Nacionalismos. Origen y afianzamiento	18
○ La transición democrática	20
○ Gobierno socialista y estado federal	21
○ El gobierno de Aznar y su relación con el conflicto	22
○ La política socialista de Rodríguez Zapatero	23
II. Actores Académicos	
▪ Introducción	26
▪ II.I La base debe ser la multiculturalización	27
▪ II.II Fomentar el diálogo y la inclusión	33
▪ II.III Condición: patriotismo de la constitución	35
▪ II.IV Condición: pluralismo constitucional	37
▪ II.V Se deben encontrar los “mínimos comunes”	39
▪ II.VI Diálogo y nacionalismo cívico-político	41
▪ II.VII Condición: plantear soluciones socio-cognitivas	43
▪ II.VIII La condición depende de la unidad en Euskadi	45
III. Actores Políticos	
▪ Introducción	50
▪ II.I El Partido Socialista Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Socialista de Euskadi (PSE-EE)	51
▪ II.II El Partido Popular (PP)	57

▪ II.III Izquierda Unida (IU) y Euzker Batua (EB)	62
▪ II.IV El Partido Nacionalista Vasco (PNV)	65
▪ II.IV Batasuna	69
▪ III.V Eusko Alkartasuna (EA)	72
▪ III.VI Aralar	75
▪ II.VII ETA	77
IV. Sociedad Civil	
▪ Introducción	80
▪ IV.I Organizaciones No Gubernamentales	82
▪ IV.II Prensa	91
▪ IV.III La voz de la sociedad. Encuestas	92
V. Actor Internacional	
▪ Introducción	97
▪ V.I Unión Europea	99
▪ V.II Organización de Naciones Unidas	105
VI. Euskadi Hoy. Síntesis y Conclusiones	107
Bibliografía	121



Desde finales del siglo XIX, España (más específicamente la zona que hoy corresponde a la Comunidad Autónoma del País Vasco) ha sido escenario de un conflicto violento y de particulares características.

Los vascos, unidos por fuertes sentimientos y raíces comunes, se sintieron obligados a formar parte de un estado que los absorbió y aprisionó dentro de sus fronteras, quitándoles todos sus fueros –derechos-. Desde entonces, un ideal nacionalista se fue forjando y con muchas variantes, se ha mantenido hasta hoy.

Con el paso del tiempo y la influencia de las tendencias ideológicas que se producían en diversas partes del mundo, el llamado “vasquismo” fue adquiriendo diferentes matices. Desde el simple sentimiento de pertenencia a una comunidad por poseer elementos aglutinantes hasta el más ferviente y violento deseo de separación e independencia nacional, con la consecuente creación de un estado.

Dentro de la sociedad internacional, lo que sucede en el País Vasco o Euskadi, es considerado un conflicto típico de los tiempos modernos.

La tendencia es que los contenciosos sean cada vez más complejos, que abarquen mayor cantidad de ámbitos, implicando a más de un actor y como consecuencia de todo esto, que necesiten ser tratados desde múltiples ópticas.

El presente trabajo toma el caso de Euskadi como un problema internacional que precisa de un tratamiento y análisis múltiple. Esta característica justifica en parte, la intervención de la disciplina de relaciones internacionales para poder comprenderlo y fundamentalmente para lograr conocer los hechos y acciones de los diferentes actores, que se desempeñan como causales de la situación actual.

En los primeros meses del año 2007, Euskadi vivió como un fracaso más el intento de tregua y paz que venía desarrollándose. La última esperanza de conciliación entre los nacionalistas más intransigentes y el gobierno español había comenzado en marzo de 2006, cuando Euskadi ta Askatasuna (País Vasco y libertad, de ahora en más ETA) comunicaba al gobierno presidido por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero su firme postura de abandonar el uso de la violencia; la cual venía siendo instrumento principal de ETA desde hacía 60 años para conseguir sus objetivos (la autonomía o separación de Euskadi y el reconocimiento del derecho de decisión de los vascos, así como la liberación de presos políticos).

Esta tregua no fue la primera en la historia del conflicto. En reiteradas ocasiones habían decidido dialogar para conseguir sus fines y la conclusión repetida era la violencia, generalmente perpetrada contra blancos políticos y representantes gubernamentales, tanto vascos cuanto españoles.

Una mirada múltiple y abarcativa como la que puede ofrecer las relaciones internacionales es la adecuada para el estudio de una situación como la que aquí se plantea.

El contencioso vasco incluye dos actores. Uno de ellos es el estado español; otro subestatal: Euskadi.

A su vez, las consecuencias repercuten en países vecinos; y en el caso de Francia, comparten el problema por tener una zona con población de origen vasco y con el mismo sentimiento nacional. Europa no está exenta del asunto, dado que la unión es cada vez más fuerte y la intromisión de la organización en la vida de los miembros crece a pasos agigantados. Por otra parte, el rol del país en la región hace (o debería hacer) que el tema no ocupe un lugar relegado entre las prioridades de Europa.

En el mismo orden de ideas, los temas, y si se quiere los valores que involucra el conflicto (léase terrorismo, autodeterminación, estado, nación) hacen que lo que aquí se plantea sea relevante. Como puede notarse los conceptos citados son de competencia de muchos organismos internacionales y en gran medida, forman parte de la agenda de países de importante peso en la sociedad internacional.

El análisis desde las relaciones internacionales también es necesario porque el problema no sólo es de interés de un grupo con ideales nacionales sino que además involucra y afecta a todos los habitantes de Euskadi y de España. Imaginemos que la posibilidad de que una parte del país sea separada y adquiera independencia de España o que un grupo de españoles muera por el accionar de ETA, no son hechos indiferentes al total de la población española, aunque sean ciudadanos que nada tengan que ver con el País Vasco. Estamos hablando de sentimientos profundos de inseguridad estatal en cuanto territorio y fronteras, de peligro y vulnerabilidad frente a los actos terroristas.

Esa misma sociedad que se siente afectada por las noticias del acontecer en esta parte noroeste de la península ibérica, manifiesta una inmensa variedad de opiniones y posturas.

Dentro del país vasco, están aquellos que pretenden que les sean reconocidos ciertos derechos como nación, pero que desean seguir perteneciendo a España; otros que buscan más autonomía pero que no están dispuestos a usar cualquier medio para lograrlo. También existe un grupo que busca soluciones extremas y que no es reacio a hacer uso del terror para conseguir sus fines.

La mayor parte del pueblo español está de acuerdo con la continuidad del País Vasco bajo la autoridad del gobierno español, aunque admiten la necesidad de brindar concesiones a los vascos y sobre todas las cosas quieren conseguir la paz.

Cada uno de estos sectores tiene grupos políticos que los representan y en los cuales ven plasmados sus ideales.

La variedad de actores participantes en el tema que se trata, justifica la necesaria intervención de un estudio múltiple y complejo.

Además, el problema tiene dos aristas fundamentales, que deben ser consideradas para analizarlo.

Por un lado está el reclamo de los nacionalistas, quienes luchan por el reconocimiento de sus derechos como nación vasca y que piden una mayor autonomía. Este problema es básicamente político y su solución requiere de una negociación entre el gobierno vasco y el español.

De este grupo se desprende el segundo conflicto, porque existen quienes con esos objetivos llevan a cabo asesinatos y hacen uso de la violencia y no deben ser confundidos.

Los terroristas son nacionalistas, pero no todos los nacionalistas son terroristas. Tampoco todos los habitantes del País Vasco comparten el deseo de querer separarse de España.

Como podemos notar, la situación amerita el estudio detallado y abarcativo en cuanto enfoques; dado que es por demás complicado.

La posibilidad de que el gobierno español logre desbaratar o al menos apaciguar a ETA, no es sinónimo de solución al problema vasco porque sólo se habría logrado terminar con la violencia (que sin lugar a dudas es el fin principal tanto del sector político como de la sociedad) pero quedaría aún por resolver la situación relativa al nacionalismo moderado y sus reclamos.

Este conflicto de tipo internacional, demuestra que la tendencia es, como afirman los teóricos de relaciones internacionales, de enfrentamientos “dentro de los estados” más que “entre” ellos; haciendo que las posibles salidas del problema no puedan ser las usadas tradicionalmente para la resolución de un conflicto.

Por otra parte, existe una característica esencial en el asunto que aquí se trata y es que el contencioso excede los límites del territorio en el que se desarrolla. Esto es así por las consecuencias que genera el accionar de ETA y por los valores y derechos que están en juego a la hora de buscar una salida pacífica.

La presión que ejerce la sociedad internacional y los actores protagonistas dentro de ella es determinante al momento de analizar las vías de solución factibles.

Por ser un tema de importancia estatal e internacional en el ámbito político, social y académico; es considerado fundamental y necesario su abordaje desde múltiples enfoques. También se considera ineludible la formación de un consenso entre las partes para hallar la solución y esto genera un análisis lo más exhaustivo posible como el que se intentará conseguir en el presente trabajo.

Las relaciones internacionales pueden jugar un rol importante como instrumento para conseguir acercarnos un poco más a la realidad en el País Vasco.

Sin lugar a dudas, el aporte que se consiga podrá hacerse extensivo a problemas de características similares que se desarrollan en otros contextos.

Está demás aclarar que el tratamiento de una temática de tanta actualidad tiene sus beneficios y sus riesgos. Nadie puede dudar el aporte que genera el análisis sobre un hecho cuya conclusión no se conoce con certeza, cómo puede afectar al contexto nacional y mundial, y qué cambios positivos o negativos puede generar en la situación política de estabilidad que vive España.

Sin embargo, es importante evitar caer en predicciones sobre la posible salida que tendrá el problema, dado que los acontecimientos cambian segundo a segundo y, como ya se dijo, aunque es un proceso que tiene su historia, la misma estuvo marcada por muchos momentos como el recientemente vivido; sin embargo la violencia y la falta de una solución viable se impusieron hasta hoy.

Por la importancia que tiene este estudio y los riesgos que se pueden correr sino se especifica correctamente cómo será llevado a cabo, es fundamental delimitar que la forma de trabajo es de revisión y análisis documental y bibliográfico para poder establecer un ordenamiento de tendencias y divergencias al comparar los diversos discursos.

A medida que se avance en la lectura se notará que el énfasis está puesto en los últimos diez años de la historia de España y de sus gobiernos para conocer las alternativas que se fueron planteando como necesarias y que no fueron puestas en práctica o que si lograron implantarse, fracasaron al momento de conseguir la paz definitiva.

Fundamentalmente será importante analizar el cambio entre el mandato del anterior presidente del gobierno español, José María Aznar y su propuesta y la primera política empleada por José Luis Rodríguez Zapatero (jefe de gobierno actual). A su vez, será interesante ver cómo la administración de Zapatero tuvo que modificar su discurso y accionar después de diciembre de 2006.

Los objetivos principales del trabajo son:

- Conocer las condiciones necesarias para una posible solución del conflicto en Euskadi y establecer un orden entre ellas.
- Analizar el papel jugado y la postura adoptada por los diferentes actores en este conflicto.
- Identificar aspectos problemáticos o variables intervinientes que facilitan la comprensión del conflicto.

Para lograrlos, se buscará:

- Conocer las características ideológicas generales de cada actor
- Conocer las causas que cada sector (político, sociedad civil, académico e internacional) atribuye a la falta de resolución.
- Conocer las alternativas que los sectores antes nombrados plantean como posibles para la salida al problema.



El problema en el País vasco

Con el objetivo de conocer cuáles son las condiciones consideradas básicas por diversos sectores de influencia para alcanzar la paz en Euskadi, es necesario comenzar por admitir que existe un problema e intentar entenderlo.

Es una realidad la tensión constante que se vive en el País Vasco (o Euskadi) desde finales del siglo XIX, cuando la nación vasca se vio obligada a acatar una serie de condicionamientos impuestos por una autoridad a la que no querían responder. Los sentimientos que unían a esta nación siguieron vigentes y fueron los responsables de alimentar la lucha por la recuperación de los fueros que vieron perdidos después de las guerras carlistas.

Desde entonces la relación entre los vascos y el estado español sufre momentos de crisis por el accionar de un grupo nacional que busca aumentar los niveles de autonomía que fueron consiguiendo.

Esta relación que desde hace tantos años es conflictiva, se agrava por dos hechos: primero porque la homogeneidad cultural vasca coincide con una divergencia en el grado y alcance de sus objetivos (parte de la población desea autonomía en ciertos aspectos pero no desea independizarse del estado; y otro sector más radical lucha por conseguir más elevados niveles de separación del llamado País Vasco); en segundo lugar, desde la década del 60 una parte del grupo más radical notó que podía hacer valer sus derechos y buscar concretar sus objetivos haciendo uso del terror.

Por estos motivos y por estar en juego conceptos y valores de trascendencia internacional tales como paz, autodeterminación, nación, terrorismo, entre otros; no se puede hablar de “tema” o “asunto” vasco simplemente, sino de “problema internacional” en el contexto del País Vasco.

La elección de los autores a citar en este marco conceptual y de referencia, tiene como fin principal plantear significados y concepciones desde miradas diferentes. Se parte de tres enfoques: desde el lugar donde ocurren los hechos, por un autor español cuya obra es reconocida y actual; desde la mirada de profesores de la Universidad del País Vasco y Universidad Complutense de Madrid y desde la posición de un periodista argentino que plantea el conflicto y lo aproxima a nuestra realidad (esta última es una visión periodística pero no por ello subjetiva al momento de plantear fundamentos teóricos).

País vasco: Denominación y organización.

Euskadi es una Comunidad Autónoma de España, formada por tres provincias: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. El autogobierno presidido por el Lehendakari (presidente) es posible y de hecho está avalado por las instituciones democráticas aunque no se trate de un gran estado-nación. Esta situación no es exclusiva en el país ibérico, sino que constituye una tendencia en algunas organizaciones políticas con características heterogéneas. “El autogobierno de una comunidad pequeña es actualmente posible sin un ejército propio, fronteras ni aduanas, es decir, sin tener un estado soberano”. (Colomer, 2006: pág.14).

Siguiendo el texto de Colomer, lo que posibilita la existencia de una unidad pequeña autogobernada es que la misma pueda recibir y hacer uso de bienes públicos provistos por el estado federal del que forma parte. También, debe considerarse la importancia del proyecto de integración europeo, que en pos de la democracia apoya las demandas de las pequeñas naciones por una mayor libertad de gobierno, siempre dentro de los límites de la Unión, pero haciendo más difusos los del estado federal.

En el escenario internacional, la tendencia de organización actual puede describirse como “...la amplitud y la inclusividad de unos pocos grandes imperios, el declive o el fracaso de los estados soberanos y el florecimiento de centenares de pequeñas naciones políticamente autónomas o independientes” (Colomer, 2006: pág.22). Definitivamente eso parece suceder en el caso que se trata aquí: un estado Español cada vez más inmerso en el contexto europeo, que no puede controlar a cada una de las unidades que lo conforman y una cantidad de pequeñas naciones que tienen cierta libertad política pero que desean más prerrogativas y que se hacen sentir en ámbitos que superan al estatal.

A pesar de que su nombre puede generar confusión en relación al tipo de organización política, el País Vasco no puede ser considerado un estado como sí lo es España. Si sólo se considerase la definición weberiana del término (organización formada por instituciones y personal que reclama para sí el monopolio de la violencia legítima para imponer y garantizar un orden dentro de un territorio determinado), tal vez sería correcto hablar de Euskadi como estado dada su capacidad de autogobierno sobre las tres provincias que lo componen; pero aquí se tomará en cuenta un concepto más específico y delimitante, un concepto que incluye la idea de territorio, población y poder.

Según Colomer para que una entidad sea considerada estado, debe tener un tamaño grande o mediano en cuanto superficie y número de habitantes; territorio fijo y fronteras formales; autoridad soberana dentro de sus límites sin reconocer otro poder que lo supere y ejercer funciones únicas en

el territorio. Hay divergentes opiniones respecto a que sea esta la realidad de los estados actuales, reconocidos como tales, tan insertos en unidades políticas y económicas mayores. Sin duda alguna ni un gran tamaño ni una plena soberanía ejercida por las autoridades locales son atributos de Euskadi.

España queda incluida en la categoría estatal, pero ésta no tiene las mismas características en todos los casos. Dentro de esta categoría también existen diferenciaciones. Específicamente, el caso español es el de un multinacionalismo estadual, dado que la característica de homogeneidad interna es bastante difusa en términos de culturas, lenguas y otras diferencias observables.

La subjetividad reconocida a las entidades estatales no reduce la importancia de organizaciones no estatales, al contrario; existen numerosas divisiones dentro de los estados en todo el mundo. En contraste con las características anteriores, estas unidades políticas son pequeñas, comúnmente con un alto grado de homogeneidad y formas de gobierno simples.

Nación, Estado y nacionalismo.

El caso que se analiza se encuadra perfectamente en la categoría de una pequeña nación dentro de un estado.

Para que exista una nación, es necesario que previamente surja un sentimiento, un deseo nacionalista que incentive el surgimiento de una realidad que como tal no tiene entidad propia sino que es un invento de un conjunto de hombres.

Cuando se habla de nacionalismo y de nación no debe pensarse exclusivamente en aquellos pequeños o grandes grupos disidentes que quieren separarse de un estado. No hay que olvidar que antes que nada la nación responde al estado.

Desde el siglo XIX, los estados en formación y sobretodo las autoridades precisan que se los acompañe políticamente por medio de los votos, pero esto no es una condición suficiente para la supervivencia de una entidad estatal. Es necesario que los ciudadanos apoyen el gobierno porque de una forma u otra se sienten parte del todo que los aglutina y para sentirse parte deben percibirse miembros de una comunidad por la que compartan cultura, lengua, tradición, religión, etc.

Sin embargo, es necesario plantear hasta que punto se puede hablar de nación cuando se hace referencia al País Vasco como un todo unido y cohesionado.

En esta realidad, están quienes aceptan el discurso estatal, convencidos de pertenecer a esa comunidad y quienes están en contra de la propuesta nacional del estado. Probablemente, este grupo que no se siente identificado con la idea que propone el estado, busque brindar una alternativa

disidente. Ante esta situación dependerá de qué propuesta convenga más a los habitantes para que triunfe o no la idea del estado o la idea del grupo que se siente diferente.

La existencia de una nación implica por una parte un elemento pasivo u objetivo: “un compartir” ideales, lenguaje, cultura, etc. y por otra parte un elemento activo, también llamada voluntad subjetiva: el querer ser reconocidos e institucionalmente diferenciados llevando como bandera esos elementos comunes; es decir la presencia de una voluntad y conciencia nacional.

En el caso de estado español, sin ninguna duda existen los dos elementos necesarios para hablar de nación aunque pueda haber grupos disidentes; pero al clasificar al País Vasco como nación o no existen visiones diferentes.

Por un lado están quienes opinan que aunque haya diferencias internas, los vascos tienen elementos objetivos comunes que trascienden el simple folclore porque un considerable grupo de gente tiene deseos y la voluntad necesaria para reclamar su reconocimiento como nación.

No obstante muchos comulgan con conceptos de nación tales como el planteado por Saravia, quien afirma que una nación tiene que “poseer glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente, haber hecho grandes cosas juntas y querer hacerlas todavía” (Del Barco, citado por Saravia, 1993: pág.16). Quienes así piensan, consideran que no sería correcto adjudicar a Euskadi el título de nación debido a que el verdadero conflicto se basa en que dentro de los límites de esta comunidad hay una composición heterogénea a nivel cultural y de intereses.

Cuando se habla de composición heterogénea interna, se hace referencia a un pasado que no es “común” a todos y cada uno de los ciudadanos porque dada la dictadura franquista llegaron muchas personas de otras latitudes del país a Euskadi; como tampoco es común una voluntad en el presente porque no es la totalidad de habitantes quienes tienen intereses de autogobierno mayores a los que se han alcanzado ni todos se consideran vascos antes que españoles.

Para esta visión de la realidad es poco viable que pueda hacerse un verdadero reclamo de autogobierno cuando las divisiones internas son tan claras en cuanto a objetivos y creencias políticas.

Es necesario hacer esta salvedad para que no haya confusiones al momento de plantear el punto de vista de cada uno de los autores que se tratarán a lo largo del trabajo. Ambas posturas se aceptarán por el momento y al término del racconto bibliográfico, cuando se analice y se busque el orden, se hará mención a la visión que prima en cada uno de los sectores.

El problema que aquí se trata excede los términos de nación y las posibles relaciones de choque entre la nación vasca y el estado. En el siglo XXI, los conceptos nación y estado se encuentran claramente diferenciados y no debería ser necesario el pedido de conformación de un estado por parte de un pueblo que es nacional, aunque históricamente ésta haya sido la tendencia.



Resulta fundamental esclarecer cuales son los motivos ideológicos que justifican las luchas y pedidos de la población de Euskadi. Para ello, hay que mencionar un concepto claro de nacionalismo: “ideología política que vincula o asocia incondicionalmente la existencia de una nación con la de un estado independiente en cuyo seno el grupo nacional sea exclusivo o, al menos, dominante” (Calduch, citado por Calduch, 1991: pág. 137)

Objetivamente en Euskadi la mayoría de los temas no son aceptados por mayorías tajantes e indiscutibles. En diversos aspectos hay una competencia pareja entre sectores opuestos. Este es el caso de la existencia de una ajustada mayoría (que apenas logra superar el 50%) de nacionalistas y una cantidad similar de españolistas. La situación genera tensiones que provocan hechos de conflicto y violencia, incluidos el uso de la fuerza terrorista como medio.

Fines y Demandas

Por una parte; no todos los ciudadanos del país vasco son nacionalistas, no todos están a favor de una mayor autonomía o secesión de Euskadi, aunque muchos autores consideren que inevitablemente un hecho trae aparejado otro: “No hay nacionalismo cultural. El nacionalismo es siempre una demanda de poder político [...] La doctrina nacionalista afirma, que esa diferencia, ese patrimonio nacional, sólo puede ser preservado con un poder político propio. Por eso exige el autogobierno” (Ibarra, 1997: pág. 52, 53).

Por otra parte, no todos los que buscan acrecentar el autogobierno y los ideales nacionales motivan el uso de medios violentos (existen claros ejemplos que demuestran lo contrario; el caso de los quebequenses en Canadá es uno de ellos).

En palabras de Ibarra, la violencia aparece en el nacionalismo como puede aparecer en cualquier otra ideología que es sacralizada o mistificada. No es necesariamente una característica de los ideales nacionalistas, sino que puede ser motivada por los mismos líderes que quieren conseguir más poder a cualquier precio y hasta por líderes de la oposición, a quienes les conviene la radicalización de los movimientos nacionalistas para poder atraer al resto de la población hacia sus políticas para que las mismas sean legitimadas.

Hay muchas diferencias entre quienes postulan ideales nacionalistas y pocas cosas en común. De hecho hay quienes piensan que sólo una característica puede encontrarse en todos los habitantes de la Comunidad Autónoma Vasca y es que “hoy por hoy, existe menos discriminación racial o religiosa en las ciudades vascas que en Madrid o Andalucía. Y esto es quizás lo único que tienen en común todos los abertzales (nacionalistas vascos), desde el Partido Nacionalista Vasco, pasando por el Eusko Alkartasuna y ETA”. (Saravia, 2003: pág. 26).

Más allá de que las posturas que se presentarán serán variadas y seguramente diferentes en muchos aspectos, el marco desde el cual se buscará analizar el problema no se reducirá a simplismos dicotómicos, es decir, no se sustentará el estudio en una neta diferenciación entre violencia/democracia; nacionalismo/españolismo. Sin duda, estos serán elementos inevitables y necesarios para conducir el análisis final pero definitivamente no serán los únicos.

Lo que está claro es que debemos sacar el debate de la <perversa reacción circular> (Tarquieff) entre nacionalismo y antinacionalismo sino queremos que el enquistamiento sea mayor, pues este tipo de planteamientos nos abocan al falso dilema esencialista ante el que sólo cabe estar a favor o en contra. Sería bueno utilizar otros términos como categorías de análisis para la comprensión de ciertas realidades y no como artefactos ideológicos descalificadotes. Un martillo puede ser una herramienta o un arma según como la usemos (Rafael Grasa). (Roger Fernandez Ubieta, “Últimas pre(ocupaciones)” en *La Cuestión vasca. Claves de un conflicto cultural y político*, 1999: pág.11)



La investigación es documental principalmente y de análisis bibliográfico, dado que las fuentes principales para la obtención de datos pueden ser categorizadas dentro de esos dos grupos.

También se trata de un trabajo cualitativo principalmente, por el tipo de datos que se obtendrán de las fuentes revisadas. Aunque ocasionalmente, también se hará uso de la información que puedan proveer los resultados de encuestas.

Luego de haber explorado el tema que es de interés y de haber definido y delimitado el problema y los objetivos, se busca cuáles son las variables desde las que se va a analizar ese problema.

En este trabajo se eligieron cuatro ópticas para el análisis: política, académica, social e internacional.

Como primer paso se hace una lectura de la mayor cantidad de textos, documentos e información general relacionada con los actores elegidos y con el problema y los objetivos planteados.

Se hace una selección de los textos que se consideran pertinentes según estén en relación directa al problema y al enfoque desde el cual queremos mirar la realidad. Dicha selección depende también de los objetivos planteados, porque se debe buscar que a través de la información que pueda brindar el documento, se logre responder el problema y se cumplan los fines.

A pesar de que la lectura y la recopilación de información puede seguir haciéndose a medida que se va llevando a cabo la investigación, se debe tener una cantidad segura de información ya seleccionada para la construcción de cada una de las miradas desde la cual se observará el problema.

En esta investigación se hace uso de fuentes secundarias y primarias. Las fuentes a utilizar son en gran parte de tipo secundario, dado que la información proviene, en gran medida, de artículos y bibliografía que se ha escrito sobre el tema, con la particularidad que le puede aportar cada autor. El tema ya ha sido estudiado, analizado e interpretado en cada caso; hay una tarea de investigación previa a la que se da en este trabajo.

La información de origen secundario se aborda teniendo en cuenta el posible sesgo ideológico por la influencia del autor. Por esta razón es que se decide incluir varios autores en cada caso para contar con una visión amplia del tema.

En la bibliografía y artículos escritos sobre el tema se observan por un lado las características que se brindan acerca de cada uno de los sectores que queremos analizar, para poder conocer su ideología y su concepción del asunto que nos ocupa. Por otro lado y fundamentalmente, se extrae la información relacionada directamente con las condiciones que, según cada autor, deben darse para que se concluyan las tensiones y enfrentamientos en Euskadi.

En muchos casos es observable la ausencia de esta información de manera explícita, pero si se observan otras variables (como las alternativas de solución propuestas o los elementos y sucesos históricos, políticos, sociales e internacionales que son influyentes en cada sujeto analizar) se puede deducir cuales son, para esos sujetos, las condiciones necesarias para pacificar la zona del conflicto.

Las fuentes secundarias a las que se accede son: libros de historia España, bibliografía dedicada al análisis del País Vasco desde diferentes perspectivas (algunos hacen una recopilación de ensayos de diversos autores, otros abordan el tema desde el plano histórico-político). También hay información disponible en diferentes revistas publicadas por Internet sobre este tipo de conflictos y aquí se encuentran artículos de opiniones reconocidas sobre el País Vasco, los cuales, por lo general hacen referencia al aspecto cultural, pero sobretodo a la relación con la política y los diferentes sectores políticos, tanto nacionales como internacionales.

Aunque esta investigación tiene sus bases en la revisión de la literatura y documentos referidos al tema, las fuentes secundarias no son excluyentes del uso de fuentes primarias, que también tienen una importante utilidad en diferentes capítulos del trabajo.

Los datos extraídos de fuentes primarias son más confiables. La confianza de las fuentes primarias no menoscaba el fundamental aporte de los datos secundarios, sino que se refiere al hecho de no tener la marca propia de alguien que los haya analizado y les haya impreso un sello personal.

Se busca recurrir a este tipo de datos para poder tener información pura y poder analizarla. Este es el caso de los discursos políticos y de los objetivos y posturas que los partidos políticos expresan en comunicados oficiales, así como también los datos que surgen de la Constitución y demás leyes fundamentales (estatutos de autonomía, por ejemplo), y la lectura de los resultados brindados por las encuestas.

En las fuentes primarias, se buscan analizar y extraer las mismas variables que planteamos para las fuentes secundarias. Se observa y se trabaja sobre datos que proporcionen un panorama general de la postura que tiene un determinado actor político (en el caso del análisis de discursos) o que tiene el Estado español (en el caso del análisis de artículos constitucionales).

En el caso específico de los datos estadísticos, se buscan aquellos indicadores que permiten conocer la opinión de la población en relación a las condiciones que según ella deben darse para lograr la solución al conflicto. Apoyo a la política de gobierno, aceptación o rechazo del diálogo político, apoyo o no a la participación de ciertos grupos, consideración de las causas por las cuales hay un estancamiento en el proceso de paz; son algunos de los elementos que brindan información necesaria para cumplir el objetivo perseguido. A su vez, se toman encuestas realizadas en diferentes momentos para que resalte el cambio de opinión según el contexto y las circunstancias dadas.

A medida que se hace un avance en la lectura, se van distinguiendo otras variables intervinientes y fundamentales para comprender acabadamente el problema, que tal vez, al comienzo de la investigación no fueron pensadas.

Una vez seleccionada la información y analizada, se procede a la redacción de los capítulos según la organización prevista.

En este caso, se planea dividir el trabajo en seis capítulos, dedicando cada uno a los sectores desde los cuales se va a analizar el problema planteado.

En el texto tiene que quedar claro cómo percibe cada sector el tema y el problema y cuáles son las condiciones para una solución.

La postura de de los sectores no se construye desde una única mirada, dado que cada uno está formado a su vez por la visión de varios actores. Por ejemplo, en el caso del sector político, se consideran los partidos políticos más influyentes en España y la Comunidad del País Vasco; en el caso de la sociedad, se abordan diferentes organizaciones y la opinión de los civiles individualmente, y de esta forma se repite con los demás.

Durante la redacción se hará uso de la cita en cada una de las secciones que componen el mismo. En el caso de los actores académicos principalmente y de los políticos, es más frecuente la presencia de este tipo de recurso con el objetivo de dejar claramente expresada la visión de las diferentes personalidades influyentes, pero evitando un excesivo uso, se hace una síntesis de los pensamientos y opiniones adoptadas por los líderes a incluir cada uno de los grupos u organizaciones que representan.

Cuando se haya concluido con la elaboración de cada uno de los capítulos, se hará una lectura completa de todo el conjunto del trabajo, constatando que se ha cumplido con la forma y metodología aquí explicitada y se terminará con una síntesis que destaque los puntos fundamentales y relacionados a los objetivos para decidir si es o no posible el establecimiento de un orden en las condiciones propuesta por cada uno de los sectores analizados.

También incluirá un análisis de los datos extraídos y una interpretación de los mismos para poder deducir las condiciones en caso de que las mismas no hayan aparecido explícitas en las fuentes de información analizadas.



I. Contexto geopolítico y antecedentes



Introducción

El abordaje del problema en el País Vasco desde cuatro ópticas diferentes, requiere de un conocimiento y comprensión del ámbito en el cual se desarrolla, tanto en términos geográficos como en relación a la organización político-institucional de Euskadi y de España como estado dentro del cual se encuentra el sujeto a analizar.

También, el trabajo presenta las visiones sobre las condiciones necesarias para la paz, haciendo mención a diferentes momentos históricos para poder entender la causa por la que todavía hoy no se han dado las mismas.

El presente capítulo intenta reflejar de la manera más resumida (corriendo el riesgo de perder información rica y seguramente importante en el intento) los principales hitos y sucesos que marcaron la historia de España, fundamentalmente desde la segunda mitad del siglo XX, pero también haciendo referencia a los antecedentes nacionalistas.

Por otra parte, tomando como base a la Constitución española, se conoce como se organiza política y territorialmente el estado, para así tener una idea acabada de los pedidos que hacen los vascos y sus argumentos, y la defensa de la posición españolista con sus contra argumentos legales-constitucionales.

I.I. España y su organización administrativa

La Constitución española establece en el art. 137 que el estado español es una monarquía parlamentaria; organizada en municipios, en provincias y en las comunidades autónomas que se constituyen como resultado de la unión de las provincias. Todas estas entidades gozan de ciertas libertades para la gestión de sus respectivos intereses.

Si se parte de entidades más pequeñas a entidades mayores, la primera división que corresponde es la de *municipios* (ayuntamientos) dirigidos por alcaldes y concejales. Los municipios forman *provincias*, que están regidas por diputaciones o corporaciones que las representan.

Dentro de la estructura política y administrativa de la Comunidad Autónoma Vasca, los tres territorios provinciales que la componen (Álava, Vizcaya y Gipúzcoa) son iguales entre sí. La asociación entre estas instituciones y el gobierno vasco hace que esta comunidad sea considerada una organización de corte confederal.

“Las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes; los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas”. (Constitución Española: art. 143)

Para que cada Comunidad Autónoma sea reconocida por el Estado debe tener un Estatuto, que es la norma institucional básica.

Según lo expresa el art. 148 de la Constitución, cada Comunidad tiene ciertas competencias. Entre las más relevantes se destacan: la organización de sus instituciones de autogobierno; las alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio y, en general, las funciones que correspondan a la administración del Estado sobre las Corporaciones locales y cuya transferencia autorice la legislación sobre Régimen Local; la ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

Por su parte el estado nacional mantendrá la exclusividad en: la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales; nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo; relaciones internacionales; defensa y Fuerzas Armadas; administración de Justicia; legislación mercantil, penal y penitenciaria; legislación procesal; legislación laboral; legislación civil (estas tres últimas sin perjuicio de la conservación, modificación y desarrollo por las Comunidades Autónomas de los derechos civiles, forales o especiales, allí donde existan); legislación sobre propiedad intelectual e industrial; régimen aduanero y arancelario; comercio exterior; sistema monetario: divisas, cambio y convertibilidad;

bases de la ordenación de crédito, banca y seguros; bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica; entre otras.

I.II Euskadi y su organización político-administrativa

Aunque frecuentemente se utiliza el término Euskadi o su sinónimo en castellano (País Vasco) como equivalente a Comunidad Autónoma Vasca, existe una diferencia real entre ellos.

Euskal Herria, País Vasco o Euskadi representa el aglutinamiento de la nación vasca y se puede decir que es una región que supera los límites de las tres provincias españolas ya nombradas y se extiende hasta parte del territorio francés. Como “todo” está compuesta por siete provincias: tres constituyen la Comunidad Autónoma Vasca (las ya mencionadas Álava, Vizcaya y Guipúzcoa), otra es la provincia de Navarra. Todas estas pertenecen al estado español. Del lado francés se ubican las tres provincias restantes (Lapurdi, Zuberoa y Baja Navarra).

La parte correspondiente a la zona francesa es conocida como País vasco norte o Iparralde, mientras que la región española se conoce como parte sur o Hegoalde.

La capital de la Comunidad Autónoma Vasca, que es la que nos ocupa, es Vitoria-Gasteiz.

Hay dos estructuras que caracterizan la administración en la Comunidad Autónoma del País Vasco: una autonómica (integrada por el gobierno vasco y el parlamento vasco) y otra foral conformada por las Juntas Generales de las tres provincias que componen este territorio: Álava, Vizcaya y Gipúzcoa. Cada una de estas tiene sus respectivas diputaciones forales.

Las diputaciones forales son una de las principales instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Cada uno de los tres territorios vascos cuenta con una asamblea legislativa y un gobierno con competencias amplias; cada asamblea legislativa está constituida por 51 junteros y junteras que son elegidos por sufragio universal en base a las circunscripciones geográficas en las que los distintos partidos presentan sus listas electorales. Estas asambleas votan el presupuesto y eligen al ejecutivo que gobernará el “Territorio Histórico”.

El gobierno de cada territorio es la "diputación". Lo encabeza la o el diputado general, rodeado de un equipo de diputados y diputadas, quienes se reparten las carteras. Ejercen una amplia serie de competencias, como por ejemplo el urbanismo, carreteras y obras públicas, medio ambiente, patrimonio cultural o bienestar social.

El más alto rango en el gobierno lo ocupa el lehendakari (presidente de gobierno) elegido por el parlamento vasco; el actual es Juan José Ibarretxe Markuartu, representante del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Fue elegido en 1998.

En 1979 fue aprobado el Estatuto de Autonomía del País Vasco el cual establece que la lengua propia es el euskera y la misma tiene carácter oficial junto al castellano. El nuevo estatuto de 2005 fue rechazado por el Congreso de los Diputados.

I.III Reseña histórica

A fines de la década del 70 y en el marco de un proceso de reestablecimiento democrático luego de la dictadura franquista, España comienza a delinear una política y un desarrollo institucional para consolidarse como estado nacional. El tiempo y los hechos que se sucedieron demostraron que este objetivo resultó un fracaso.

El modelo implantado hizo que la soberanía se diluyera cada vez en un contexto más abarcativo: la Unión Europea y que a pesar de los esfuerzos de los partidos que llegaron a ocupar la cúpula del poder, el estado dista de la homogeneidad soñada por los creadores del proyecto estatal y se caracteriza por un conglomerado de naciones con intereses autonomistas en ascenso y que a veces hacen uso de medios no del todo aceptables (o detestables) por una entidad política que busca la democracia y la consolidación.

No obstante, los hechos no pueden explicarse desde lo acontecido durante las últimas tres décadas; la historia debe remontarse desde mucho tiempo atrás.

Nacionalismos. Origen y afianzamiento

Cuando se trata esta temática es frecuente oír el nombre de Sabino Arana, lo cual puede hacernos pensar que es el culpable creador de ETA. Sin embargo, esto no es así.

Del mismo modo que se sabe que el nacionalismo tiene sus matices internos, debe conocerse que a fines del siglo XIX, siguiendo con la tendencia que se producía en diferentes países europeos, surgió el nacionalismo vasco de la mano de Sabino Arana. Este ideal se diferenciaba mucho del actual accionar de la organización terrorista ETA.

El lema de Arana era *Jaungoikua eta Lagizarra* (Dios y Ley Vieja) y hacía referencia al deseo de recuperar los fueros vascos, sinónimo al anhelo de recuperar la independencia.

Afirmaba que los territorios vascos habían sido tomados por la fuerza en 1839 y habían perdido su independencia y sus fueros. España no tenía ni había tenido jamás poder sobre ese territorio porque los vascos y los españoles no comparten ni raza, ni costumbres, ni lengua.

Desde aquel momento puede percibirse como para los vascos, los enemigos estaban dentro de su territorio y no fuera del mismo. Eran los inmigrantes españoles que se habían trasladado al territorio vasco los verdaderos adversarios.

Arana también tuvo un importante aporte político y no sólo ideológico porque fue él quien creó lo que actualmente es el Partido Nacionalista Vasco (PNV), cuyas líneas generales nacionalistas se mantienen pero ha dejado de ser la agrupación de “notables” tan característica de hace dos siglos atrás.

Durante la guerra civil española (1936-1939), el general Francisco Franco instauró un régimen que dominó la vida de los españoles hasta fines de la década del 70`. En dicho periodo histórico se gesta el nacionalismo moderno; específicamente a fines de la década de 1950, en un contexto de cambio en la realidad económica de España. Coincide con el traspaso a una era fordista, de modernización y marcado liberalismo.

Esta nueva etapa económica influía de manera distinta en el País Vasco, dado que la sociedad aquí había estado muy desarrollada en el período anterior, se había mantenido fuerte y en crecimiento durante el modelo económico que existía hasta ese momento. Por eso, al producirse la modernización, en Euskadi tuvo una instauración ordenada y dirigida, contando con el capital humano que existía en sus provincias y que no se había destruido como en el resto de España.

La población vasca se sintió identificada con el PNV y después de la guerra, con la vuelta de los exiliados se reorganizaron y recibieron un importante grupo de emigrantes desde otras zonas del estado.

En el plano político, se había generado en Euskadi un gobierno participativo y autonomista, que buscaba un poder construido desde abajo hacia arriba.

Fue en los años previos a la instauración democrática, cuando los partidos que buscaban una superación de las corrientes autonómicas, dieron un giro en su accionar y propiciaron la política vertical y en sentido de arriba hacia abajo. Esta situación generó el afianzamiento de distintos partidos de corte nacional para modificar la nueva tendencia.

En 1952, desde el PNV, un grupo de universitarios sentía que no había una verdadera acción partidaria y que de hecho la postura frente al régimen franquista era bastante fría. Agrupados en una organización denominada Ekin (Hacer), se funda Euskadi ta Askatasuna (País Vasco y Libertad) - ETA-. Este se autoproclamó como un movimiento nacional y revolucionario en busca de la liberación.

Entre 1966 y 1968 terminó de configurarse el modelo y accionar de ETA. Uno de los hechos más nombrados en este periodo por ser el primero perpetrado por ETA, fue el asesinato de un guardia civil por parte del líder etarra: Txabi Etxebarrieta y la posterior muerte de éste. Luego del hecho, se sucedieron otros atentados en el marco de un accionar de venganza desarrollado por la banda.

Para enjuiciar a los responsables de los asesinatos y bajo la dictadura franquista, se lleva a cabo el Proceso de Burgos en 1970. Como consecuencia se condenó a militantes de ETA a pena capital. La sociedad española y la internacional, con el apoyo de la iglesia católica y la cada vez mayor actuación de sectores comunistas y sindicales, presionaron tras el impacto que generó la decisión tomada y lograron el indulto a los sentenciados

Durante los últimos años del régimen franquista, la oposición no se limitaba a la banda terrorista. Existían otras posturas contrarias de características moderadas que procedían del POSE y del Partido Comunista Español (PCE). La mayoría de estos grupos veía en la figura de Don Juan de Borbón, la opción monárquica liberal al régimen.

Entre los múltiples atentados de ETA en esta época, el asesinato del presidente de gobierno Luis Carrero Blanco en 1973 (Operación Ogro) causó gran impacto.

Después de una masacre en Madrid por acción de ETA, se produjo una separación en el seno de la organización: una rama militar y otra político-militar. Mientras que la primera se caracterizaba por el uso del terror; la segunda, sin dejar de ser violenta, se inclinaba por los medios políticos. El ala militar creó en 1978 la organización política paralela Herri Batasuna (HB).

La amnistía de 1976 y los esfuerzos de las principales fuerzas políticas por distender la situación fueron en vano porque a partir de 1977 el número de atentados aumentó contra funcionarios del estado, policías y militares.

La transición democrática

Una vez impuesto en el País Vasco el predominio nacionalista, el PNV representa y dirige el sistema autonómico.

Después de la muerte de Franco y coincidiendo con el proceso democratizador, se acuerda en 1979 el Estatuto de Autonomía en Gernika, (con el apoyo del PNV y los partidos españoles y con ETA del lado de la oposición) se restituyen los Fueros (tradicionales leyes vascas abolidas con la segunda guerra carlista) y se retoman las Juntas Generales.

En ese mismo año (1979) se impone La Constitución española, que a través de un referéndum busca ser legitimada, no obtiene en Euskadi la mayoría para su aprobación mientras que en el resto de España fue aceptada por el 59% del electorado.

En relación a la organización territorial, una característica sobresaliente en el texto constitucional se encuentra en el título octavo, donde se busca satisfacer los pedidos de Euskadi usando el término “nacionalidad” para hacer referencia tanto al País Vasco cuanto a Cataluña y Galicia; claro que la imprecisión fue evidente porque en los hechos estos casos constituyen naciones pero no estados. “De este modo quedaba dibujado un panorama impreciso pero que a la vez tiene el

mérito de no estar cerrado y trasladó al futuro la posibilidad de construirlo y, al mismo tiempo, la necesidad y obligación de lograr el consenso al hacerlo”. (Tusell, 2005: pág.304)

En 1981, luego de un frustrado intento de golpe de estado se produjo la escisión de la rama político-militar de ETA cuando decidió declarar un alto el fuego permanente.

Sin embargo, la facción más radical de la banda terrorista prevaleció y se convirtió en la responsable principal de la mayor parte de acciones de ese grado. Entre los años 1976-1977 el número de víctimas no superó los 30. Ya en 1978 las víctimas fueron 85; y en 1980, 124.

Gobierno socialista y estado federal

En el año 1982, se produjeron las elecciones generales, donde la fuerza socialista del PSOE salió vencedora y como consecuencia marcó el fin del periodo de transición democrática. Desde este momento hasta 1996, el jefe de gobierno Felipe González pondría en marcha la construcción del estado federal además del ajuste en materia económica y el estado benefactor.

En cuanto a la concreción del título octavo de la Constitución en este periodo, surge una verdad irrefutable: finalmente “España no sólo ha realizado una transición, sino dos; desde una dictadura a una democracia y desde un estado centralizado a otro claramente descentralizado”. (Tusell, 2005: pág.365)

El panorama político se fue modificando en este momento y se observa hacia 1986 que en el País Vasco existen cuatro partidos nacionalistas: PNV, Eusko Askartasuna (EA)-escisión del PNV-, Euskadiko Eskerra (EE) y Euskal Herritarrok (EH); dos estatales: PSOE y AP (luego PP); uno provincialista: Unidad Alavesa.

En materia de acciones antiterroristas, un año después de la llegada al poder del socialismo, se consideró necesario crear un apéndice de las fuerzas del estado para poder combatir el movimiento violento y así surgieron los GAL (Grupos Armados de Liberación), aunque los grupos paramilitares habían aparecido años antes, aproximadamente en 1974.

Evidentemente, lejos de lograr apaciguar los ánimos etarras, las acciones de GAL y la llamada “Guerra Sucia” que se desató, no sólo contribuyeron a un aumento de violencia, sino que también motivaron y hasta cierto punto le dieron a ETA fundamentos que justificaron el uso del terror en mayor medida.

Un éxito en esta materia logrado por los socialistas, fue conseguir que Francia a partir de 1984 expulsara a los supuestos terroristas y los extraditase a España.

Durante la presidencia de Felipe González, ETA anunció tres periodos de tregua parciales, en 1988, 1989 (año de los intentos de acercamiento entre ETA y el gobierno español en las llamadas Conversaciones de Argel) y 1992; de dos meses de duración cada uno.

La situación de enfrentamientos continuos condujo en el año 1988 a un acuerdo alcanzado por parte de las fuerzas partidarias democráticas en el País Vasco con el objetivo de erradicar el terrorismo como fin de las acciones de las fuerzas políticas. Este pacto se conoce con el nombre de Ajuria Enea.

En materia autonómica, los partidos españolistas, se vieron forzados a hacer ciertas concesiones a las comunidades autónomas y en 1992 se les permite tener la responsabilidad en materias como sanidad y educación.

El gobierno de Aznar y su relación con el conflicto

En 1996 llega la derecha a la presidencia española con José María Aznar pero sin mayoría parlamentaria. Durante el comienzo de su mandato, se cumplieron al pie de la letra los pactos autonómicos alcanzados en 1992.

Mientras tanto, en Euskadi, el gobierno lo formaban los dos partidos nacionalistas y el PSOE. Pero cuando el PP llega al poder, el PNV se acercó bastante a esta fuerza y como resultado Euskadi alcanzó importantes niveles de autogobierno. “El ejercito, la policía y la guardia civil españoles fueron retirados del territorio vasco, donde se desplegó la policía autónoma vasca; el gobierno vasco se hizo cargo de toda la recaudación de impuestos [...] la lengua vasca pasó a ser la lengua principal de la escuela y se extendió su uso social”. (Colomer, 2006: pág.224)

Como ETA no consigue sus fines, decide cambiar de método, acercándose al gobierno nacionalista vasco.

En 1998 se llevó a cabo firma del Pacto Lizarra-Garazi o Pacto de Estella entre PNV, EA y ETA, entre otros partidos nacionalistas. En su texto original se establece como modelo a seguir lo ocurrido en Irlanda del Norte y luego se estima la aplicación de ese acuerdo a Euskal Herria.

Como primer paso se reconoce que el conflicto merece una solución meramente política, que incluya a todas las facciones en un marco de diálogo y dónde la sociedad vasca toda pueda expresarse.

La condición para el desarrollo de este procedimiento debía ser sin excepción la ausencia de las manifestaciones violentas. Este pacto produjo la tregua más larga en toda la historia del conflicto: entre el 18 de septiembre de 1998 y el 3 de diciembre de 1999 y también generó que PSOE se separara definitivamente del gobierno vasco.

Un hecho importante se produjo en 1998 cuando el juez Baltasar Garzón decretó el cierre del diario 'Egin' por considerarlo una vía de financiación terrorista. HB intentó evitar ser declarado ilegítimo y al año siguiente cambia su denominación a EH, Euskal Herritarrok. Finalmente se convirtió en lo que actualmente se conoce como Batasuna (ilegalizado en el periodo 2002-2003).

Siguiendo la secuencia de ideas, es importante mencionar el acuerdo suscripto por el PP y el PSOE en el año 2000 denominado Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo. En el mismo se declara que el Pacto de Estella había quedado destruido cuando ETA rompió la tregua a fines de 1999. Esta situación generó que el PNV y EA debiesen aliarse con los partidos democráticos españoles.

En el texto del acuerdo se afirma que se dejarán de lado luchas políticas y competencias entre los partidos, y que se rechazará tajantemente toda forma de violencia. Siempre se deja en claro que la guía es la Constitución y el Estatuto de Gernika y que el contexto de acción es el de la Unión Europea.

En las elecciones vascas de 2001, triunfó la coalición PNV-EA y se nombró como lehendakari a Ibarretxe.

El siguiente proyecto desde el País Vasco fue conocido como plan Ibarretxe, que comenzó a trazarse en 2001 y se aprobó por el parlamento vasco en diciembre de 2004 para trasladar al marco legal los contactos con el estado español. Se proponía la formación de un estado libre asociado con autonomía judicial, en temas de seguridad, cultura, lengua y relaciones internacionales. Estos lineamientos se concretaron en la redacción del nuevo estatuto político para Euskadi. Evidentemente la aprobación por parte de las cortes españolas era casi imposible.

La política socialista de Rodríguez Zapatero

Después de la asunción de Rodríguez Zapatero al gobierno español, representando al POSE, el plan del lehendakari fue rechazado en 2005. Durante este mismo año, ETA emplazó a Zapatero a buscar una solución mediante un acuerdo entre los partidos y la negociación con ETA para conseguir "desmilitarización multilateral" y "puesta en libertad" de los presos etarras.

En febrero de 2006 el pleno del parlamento vasco aprueba una resolución en la que insta al gobierno autonómico a poner las bases para "una paz sin vencedores ni vencidos", con los votos del PNV, Ezker Batua y Aralar, la abstención del PSE-EE y de EA, y el rechazo del PP. Insta a trabajar por la solución dialogada de la situación de conflicto y violencia, así como a reconocer y reparar todo el sufrimiento que ha derivado de esta situación.

El 22 de marzo de 2006, ETA anunció un "alto el fuego permanente" mientras, las causas judiciales siguen su curso. Este anuncio coronó la autorización que en 2005 hizo el congreso de diputados cuando permitió al gobierno a dialogar con ETA, con la condición del abandono total de la violencia.

Durante todo el año 2006, los partidos políticos, a excepción de la principal fuerza opositora liderada por Mariano Rajoy (el PP), apoyaron el proceso abierto por el presidente Rodríguez

Zapatero. A lo largo del trabajo se podrán observar los diferentes matices que los sectores políticos daban a la propuesta del oficialismo, así como también lo hacían organizaciones civiles y académicos cuyas ideas eran semejantes a las del PSOE.

A pesar de que el plan propuesto por Zapatero, parecía estable y fue duradero, el 30 de diciembre de 2006, ETA cometió un atentado en el aeropuerto madrileño de Barajas, dejando como saldo dos muertos de origen ecuatoriano.

Este suceso, significó una bisagra del proceso de paz que desde marzo se venía manteniendo y supuso un rotundo viraje de la política seguida por el PSOE.

Un día antes de lo sucedido, el jefe de gobierno español, se había mostrado completamente esperanzado y optimista con la situación por la que atravesaba el país, a pesar que ETA había dado señales de una disconformidad en cuanto al estancamiento del diálogo, y se habían vislumbrado amenazas de accionar por parte de la organización si no se veían avances.

Finalmente, el atentado fue auto-adjudicado por ETA y generó un cambio en el discurso presidencial, hasta un reconocimiento de error por parte de Zapatero y el cambio de política antiterrorista, haciendo que se cerraran todas las puertas posibles al diálogo.

El ámbito político, siguió apoyando al gobierno en su gran mayoría, mientras que el PP aprovechó la situación para fortalecer su postura de negación al trato con terroristas y a negociaciones con nacionalistas.

En la sociedad civil, la repercusión también se evidenció y las encuestas así lo demostraron. Fundamentalmente resurgió el temor y la desesperanza mientras que la salida pacífica y dialogada sigue primando entre las soluciones consideradas preferentes.

Intentando hacer una conclusión lo más abarcativa posible de esta primera aproximación que brinda el contexto y el marco desde el cual se debe encarar el problema, podemos partir de la base legal que organiza al estado español. Es la misma Constitución la que deja perfectamente claras las prerrogativas que pueden tener las comunidades autónomas y quierase o no, al momento de la sanción de la ley fundamental, el País Vasco pertenecía a España y aunque no estuvo de acuerdo con su texto, debió acatarla por ser decisión de la mayoría a nivel estatal.

Si hoy no se logra llegar a una solución es porque hay quienes están intentando pasar por alto la ley suprema y buscan hacer una interpretación histórica de los derechos que les pertenecen.

Evidentemente hay ciertos argumentos históricos y culturales usados por quienes quieren una mayor autonomía o independencia de Euskadi, que sería necesario estudiar con profundidad para saber cuan legítimos son, pero que más allá de eso son fuertes y aceptados por gran parte de la población y constituyen una barrera al acercamiento entre las partes del conflicto.

Si el contencioso se hubiese mantenido en los términos en el que se iba desarrollando hasta los años 60, tal vez podría haberse solucionado. El problema se acrecentó con la radicalización de posturas y la violencia perpetrada por ETA, porque esta banda hace que quienes deben encontrar una salida al problema, se encuentren presionados entre mantener una postura intransigente o sentarse a hacer concesiones a aquellos que amenazan con destruirlo todo. Evidentemente, las partes no son iguales y no juegan con los mismos códigos, lo cual hace mucho más complicada una esperanza de superación.

Por último y más allá de que existan o no fuerzas violentas que hagan más difícil la tarea, el problema en Euskadi estuvo históricamente marcado por una puja partidaria que pasaba los límites de partidos españolistas vs. nacionalistas.

Los mismos partidos españolistas luchan por hacer del caso en el País Vasco un argumento para deslegitimar la política adversaria, aunque en teoría, los ideales son compartidos.

Los pactos firmados, los acercamientos en ciertos momentos y alejamientos en otros; son una muestra de la relatividad de posturas que mantienen los partidos.

Evidentemente la solución depende de la superación de varios frentes de oposición. El reconocimiento de que hay una nación que siente diferente, la garantía de que será respetada, la eliminación sin concesiones y sin discusión del terror perpetrado por ETA, el acercamiento de las fuerzas políticas para la construcción de un proyecto estatal sólido y coherente y la aceptación por parte de los partidos nacionalistas de que forman parte de un todo global, que pueden ser disidentes con el oficialismo, pero que su lucha debe basarse en hacer que se respete lo que la propia ley del estado al que pertenecen proclama y no más que eso.

Todas estas deberían ser las condiciones necesarias para que finalmente sean superadas las barreras que le ponen un alto a la solución del problema en Euskadi.



II. Actores académicos

Introducción

Los actores académicos son fundamentales para lograr una acabada aproximación al contencioso vasco. Aunque es cierto que las decisiones que se precisan tomar para solucionar el problema son políticas, es el análisis de los autores el que (con una inevitable influencia ideológica) dará un completo contexto histórico-político y también social que permitirá comprender, desde esta perspectiva, la tan dificultosa salida que después de años no ha podido concretarse aún.

A lo largo del capítulo se hace mención a la postura académica relacionada con el tema y objetivo expresado al comienzo del trabajo, buscando la mayor precisión posible.

Difícilmente pueda lograrse una perfecta abstracción de la relación autor-objetivo; siendo necesario hacer, en ciertos casos, una ampliación de la apreciación que el autor tiene del conflicto vasco, llegando a abarcar ámbitos más amplios que los límites planteados al comienzo.

II.I. La base debe ser la “multiculturalización”.

“Ni la España Única vestida ahora con ropaje neoliberal, ni el nacionalismo con su miedo, con su congelación de la historia y su solidaridad excluyente, sirven para desatascar el problema”
(Fernández Steinko, 2001)

En el tratamiento del conflicto histórico de Euskadi, muchos autores consideran que a pesar de la existencia de actores con intereses contrapuestos, existe una solución no sólo deseable a nivel social sino también necesaria y posible.

Según su percepción, es entendible la postura del pueblo vasco: luchan por el reconocimiento de su nación y quieren que sus derechos de autonomía sean respetados; pero es necesario tener en cuenta que no todos los habitantes del país vasco se sienten identificados con este objetivo y que hay quienes sienten una mayor pertenencia a España que al posible estado vasco futuro.

Fernández Steiko parte de esta afirmación para descifrar el origen del conflicto y las trabas que impiden su resolución.

Si nos detenemos en el análisis de las causas y raíces del problema, este autor es un ejemplo de aquellos que minimizan el concepto de nación para explicar la lucha.

El problema no es cultural porque no hay grandes diferencias entre el País Vasco y Galicia o Cataluña. No es aceptable considerar la divergencia de lenguajes como arma para justificar los reclamos de autonomía.

En síntesis, no se debe hacer de la cuestión vasca un hecho extraordinario, dado que es muy común que en el mundo existan sociedades segmentadas y fragmentadas y no todas terminan en enfrentamientos, violencia o terror. Los nacionalistas no tienen en cuenta que aquello que los singulariza no es inherente a la historia del pueblo sino que es una creación del franquismo y de la modernidad.

Aunque no es por todos reconocido, es oportuno afirmar que la verdadera raíz del problema es de tipo política y de este mismo ámbito deberá extraerse la solución.

Es evidente que no existiría problema si hubiese uniformidad de opiniones y objetivos por parte de los habitantes del País Vasco; por lo tanto, esta es una causa ineludible a la hora de hablar del conflicto pero no es correcto creer que deba dejarse todo en manos del tiempo para que pueda lograrse “naturalmente” dicha uniformidad. La idea no es “que las cosas fluyan para que se solucionen” sino fomentar desde la política una estrategia consensuada, democrática, que deje de

lado el bipolarismo entre españolismo y antiespañolismo; una solución que traspase el plano de la cultura, que busque el verdadero origen de la cuestión.

Paradójicamente, ante la necesidad de romper con la diferencia entre dos “bandos”, hay que reconocer la inevitable coexistencia de quienes luchan por una España Única y los nacionalistas con un objetivo puramente metodológico.

Desde la postura nacionalista, el problema se origina por un hecho histórico e innegable: la modernización vivida por España en el marco del gobierno de Franco.

El paso de una economía y sociedad tradicional y agrícola a una estructura cultural no contó con las condiciones necesarias para asegurar un perfecto (o al menos deseable) acomodamiento de la sociedad. Los cambios fueron por demás acelerados para la población que pertenecía al campo. Las características neoliberales y de “laissez faire” primaron para desarrollar la modernización de España y la cuestión social quedó relegada. El gobierno totalitario franquista no necesitaba asegurar el bienestar de una sociedad que de cualquier forma se mantendría sometida a su autoridad.

El asunto conflictivo se originaba sobre todo en cuanto a la emigración del campo a la ciudad, el peligro de que las minorías pudieran combinarse, además de un modelo que generó debilidad en materia de infraestructura y desarrollo urbano.

Mientras que en muchos países europeos el Tratado de Roma actuaba como moderador de los cambios agrícolas y sociales, España se mantenía alejada de la firma del mismo y no era salpicada por los efectos que éste generaba.

Por otra parte, el nacionalismo se equivocó cuando sólo percibió que la propuesta que provenía por parte del estado era “asfixiar” su identidad. Tal vez era la propuesta del gobierno de Franco pero no del estado como un todo.

Por el otro lado, estaban quienes buscaban la creación de una España Única. Aquí el error se basó en dos cosas principalmente: el medio utilizado para la transición (es decir la exclusividad del mercado) y la concepción cerrada de que España no es plural y que las minorías son mínimas e imperceptibles y que por tanto no deben tenerse en cuenta.

Las diferencias culturales pueden solucionarse dando tiempo y espacio para que las poblaciones provenientes de diferentes realidades se conozcan y se acepten, mientras que las causas relacionadas al manejo político pueden contrarrestarse no con una “tercera vía” al estilo peronista sino con un camino innovador: la cultura federal.

La llamada “cultura federal” debe tener en cuenta las diferencias, pero no para destruirlas, sino para incorporarlas y para aprender a vivir universalizando ámbitos, creencias, formas de vida, manejos políticos y sociales.

La propuesta que debe ser y no es, consiste en multiculturalizar; es decir, hacer que los elementos distintivos (cultura) no dividan.

En el caso de los vascos, la lengua “en vez de servir para combatir la aculturación de toda una población, en vez de servir para coser experiencias dispersas, (...) en vez de servir para vivificar la heterodoxia, sirve para trazar nuevas fronteras, para quemar diversidades o, como mucho, limitarlas a un espacio arrinconable.”(Fernandez Steinko, 2001: pág.53).

La postura política que se adopta en el transcurso de los acontecimientos en España es la causa del nacionalismo vasco.

Como se dijo anteriormente, la guerra no afectó de la misma manera a las provincias del país vasco que al resto. Las primeras no dejaron que el efecto de un estado minimalista y modernizador destruyera las estructuras sociales y económicas. Esto generó que fueran constituyéndose regiones que “se escapaban del control ideológico del estado, tenían sus propios códigos, en fin, formaban mundos paralelos” (Fernandez Steinko, 2001: pág.58). En la frase “mundos paralelos” se deja ver la primera señal de que histórica y políticamente se estaban generando las raíces del conflicto actual.

Este “mundo paralelo” que se analiza, se caracterizó por diferenciarse del modelo de unicato republicano. El país vasco no dependía irremediamente de las decisiones de Franco, tenía los recursos necesarios para adoptar una postura madura y autónoma.

[...] en Euskadi las personas tienen más recursos subjetivos, más herramientas para afrontar su nueva existencia. Hay más posibilidades de desarrollo personal [...] pero además las cosas están menos jerarquizadas, menos taponadas por los más poderosos, las decisiones están más descentralizadas dentro del centralismo feroz del régimen. [...] A diferencia de lo que sucede en casi todo el resto del estado, el caserío no se pierde ni malvive al límite de la subsistencia. [...] no tienen que emigrar sino que tienen una capacidad de ahorro asombrosa que serviría luego para crear cajas laborales y después hacer que ese “entorno de ETA” se autofinancie no sólo con extorsiones y chantajes.” (Fernandez Steinko, 2001: págs.66, 67)

Luego de la experiencia minimalista y liberalizadora, en la década del 70, surge una tendencia a ampliar la participación de las estructuras del estado en la toma de decisiones. En Euskadi esto no fue nuevo dado que las estructuras nunca habían desaparecido.

Se hacen notar las consecuencias de las políticas destructoras del franquismo en el resto de España porque quienes se habían visto perjudicados por las medidas liberalizadoras habían emigrado, y como era de esperar, las regiones más prosperas fueron las principales destinatarias.

Por tanto se pueden observar dos tendencias en el caso de Euskadi; por un lado, la población comienza a considerarse vasca aunque históricamente no lo fuera y lucha contra la España Única; por otro lado está el sector que no logra desprenderse del “todo” español.

Hasta el momento, el nacionalismo como tal no se había manifestado porque existía una idea de construir una realidad plural, una vía distinta.

El verdadero problema sale a la luz cuando los partidos políticos estatales cambian su estrategia y comienzan a preferir formas de gobierno minimalistas otra vez y de características verticales. Esta situación fue el caldo de cultivo perfecto para el nacionalismo vasco; para que partidos como Herri Batasuna y el PNV tomaran las riendas políticas.

Cada vez se producía una mayor aproximación a la realidad actual, porque con el aumento del efecto globalizador (en contraposición a lo que muchos autores afirman) las tendencias rupturistas, segregadoras y nacionalistas se acentuaban para evitar ser absorbidas por la red masificadora y mercantil que caracteriza a este efecto.

“La globalización no acerca a los pueblos sino destruyendo a los pueblos, troceándolos y acercando sólo algunos de esos trozos entre si [...]. Los pueblos que no quieren verse fragmentados y destruidos no tienen otra opción que cerrarse en banda”. (Fernández Steinko, 2001: pág. 119).

La idea de construir una España Única es apoyada también por quienes fomentan la globalización y, como consecuencia de esa exclusividad en el objetivo estatal, incentivan el surgimiento de movimientos nacionalistas.

Aquí se encuentra claramente el “por qué faltan las condiciones necesarias para la resolución del conflicto”. Es un problema eminentemente político, de cuestiones partidarias, de falta de coherencia en el trazo de una política para el estado español.

Los partidos nacionalistas vienen ganando los lugares que los partidos estatales dejaron libres al no responderle a un importante grupo de habitantes, que exigían participación y un modelo heterodoxo que aceptara las diferencias existentes de hecho en el territorio. Por otro lado, los partidos estatales se empeñan en conseguir la “España Unida” organizada desde las más altas esferas de poder.

Es necesario considerar que cada parte política, aunque con las divergencias ideológicas e históricas que ya se nombraron, encuentra beneficios surgidos de la oposición misma de sus acciones.

Al PNV le conviene el modelo que plantea el estado español de asimetría y autonomismo para darle razón de ser a su objetivo nacional; y a la vez que no le perjudica la presencia (con ciertos límites) de ETA para que la cuestión nacional esté siempre en la mente de la sociedad civil y del estado en general.



Por otra parte está el nacionalismo radical, violento (el de Herri Batasuna) que evidentemente se beneficia de ETA porque él mismo encarna a ETA y porque sabe que no cuentan con medios democráticos para triunfar; que la única manera de conseguir sus fines es por medio del terror.

La Izquierda Unida (IU) no tiene un verdadero proyecto federal y en pos de conseguir su ideal contrario a la España Única, parece acercarse demasiado a los ideales nacionalistas.

Los partidos de centro-izquierda (PSOE precisamente) consideran que la mejor arma para combatir el nacionalismo es el mercado. Ellos llevan una bandera neoliberal que también hoy impide que se llegue a una efectiva paz en España. Como toda corriente neoliberal, el PSOE se ubica del lado del “dejar hacer”; y en este caso particular, esa idea consiste en que sean los mecanismos desregulatorios los que uniendo al mercado, unan también a los respectivos pueblos. En Euskadi es muy complicado sentar las bases de este partido porque entra en contradicción la multiculturalidad característica de la comunidad, con la competencia que caracteriza a la economía que propone el PSOE.

No es difícil imaginar que el Partido Popular (PP) es el gran ideario de la España Única. Es el que se opone con máximo énfasis a tratar con los nacionalistas y mantiene al mercado como mecanismo principal para la solución de cualquier problema. No obstante, la búsqueda de una solución no le atrae demasiado.

A ellos, también les conviene que exista un enemigo visible para ganar adeptos; de hecho, la presencia de ETA en la escena española le ha posibilitado el triunfo en las elecciones presidenciales en las cuales Aznar salió victorioso.

La solución no se encuentra con exclusividad en ninguna facción partidaria. A todos les falta algo y en especial a las dos últimas fuerzas (de centro derecha y centro izquierda) les hace falta implementar un modelo que tenga en cuenta al pueblo, que parta desde la sociedad; de abajo hacia arriba, no al revés.

Para quienes acuerdan con estas ideas, la causa del problema (o si se quiere, la causa de por qué el problema no tiene fin y no se sientan las condiciones necesarias) es que los dos extremos de este conflicto (nacionalismo y diferenciación por una lado y España Única por otro) desarrollan un tipo de solidaridad que ciertos autores llaman excluyente.

El concepto de solidaridad excluyente, en palabras de Steiko, implica la idea de un reforzamiento interno por parte de cada uno de estos grupos, una unidad interior y una importante actitud solidaria entre los miembros para poder perjudicar “lo externo”, al enemigo. Es decir que esta estrategia está muy lejos de producir soluciones porque, por el contrario, sólo acrecienta más la disyuntiva.



La idea debería ser tomar una postura totalmente opuesta y desarrollar una lógica de cooperación incluyente, que busque acercar las distancias que parecen abismales e insalvables, y que intente establecer un proyecto común que no segregue, sino que englobe.

Esta propuesta no implica una reducción de conflictos o de problemas, porque indudablemente el proceso de toma de decisiones y de alcance de un acuerdo será mucho más complicado, aunque el resultado más favorable para todos.

La llamada solidaridad incluyente, debe ser aplicada por ambos “bandos”: por parte de los nacionalistas, para evitar creer que son únicos y diferentes al resto; por parte de la España Única para llevar a cabo verdaderas prácticas de solidaridad, promoviendo la aceptación de las diferencias básicas como la lengua y motivando su conocimiento en todo el estado; generando la integración en materias de seguridad, de comercio y de medios de comunicación.

Este tipo de solidaridad incluyente necesita de un nuevo modelo social, promovido por un cambio en la estructura económica neoliberal pura; un modelo maximalista, que incentive la participación.

II.II. Fomentar el diálogo y la inclusión

“Una Euskal Herria unida y diversa, mestiza, abierta al mundo, multilingüe, solidaria, que respete los derechos humanos individuales y colectivos y que se respete a sí misma y a sus diferencias”. (Aierdi en *La Cuestión Vasca*, 1999: pág.42)

Si se observa la postura que toman ciertos académicos que representan a organizaciones a favor del diálogo por la paz en Euskal Herria, seguramente se encontrarán semejanzas a otras organizaciones que serán tratadas en el capítulo destinado a la visión de la sociedad civil. Sin embargo, se cree importante considerar el aporte que brindan en este momento visiones con estas características a modo de comparación con el resto de los actores académicos.

Para empezar, las diferencias dentro de territorios como el que se trata no deben obviarse ni simplificarse. Justamente lo que se vislumbra como problema e impedimento para el logro de una solución es la falta de consideración por parte de los sectores dentro del País Vasco de que existe un “otro” distinto.

Ahora bien: el considerar que hay diferencias, hace que inmediatamente sea necesaria la aceptación de que la palabra enemigo (o adversario) es relativa.

La relatividad a la que se hace referencia es tal, dado que en toda situación de enfrentamiento, quienes no comparten ideas comunes o se oponen en un momento, puede que en un futuro se unan para solucionar ciertos puntos de choque o porque consideren necesario unir fuerzas contra otro adversario común: “Los enemigos de hoy, pueden ser los aliados de mañana” (Aierdi en *La Cuestión Vasca*, 1999: pág.30). Esta situación no es ajena al caso vasco; en ciertas ocasiones los partidos tejieron alianzas que fueron desarmándose y mezclándose según iban aconteciendo los hechos.

El reconocimiento de la presencia de un grupo opositor, no debe implicar la adopción de posturas cada vez más nacionalistas y enfrentadas; porque eso constituye también una causa de la ausencia de condiciones para la resolución del conflicto. Por el contrario, se debe aceptar y propiciar el debate para la búsqueda de una solución.

La idea es ir más allá; aceptar las diferencias para poder “ponerlas sobre la mesa” y poder trabajarlas, reducirlas y encontrar los puntos de conexión por sobre los puntos de divergencia para potenciarlos, explotarlos al máximo.

Se necesita del diálogo y de la constante búsqueda de consenso. Estos dos conceptos deben entenderse de un modo amplio y abarcativo porque de nada sirve entablar una conversación con grupos que son similares a la postura de la propia ideología.

Nadie debe quedar excluido del proyecto consensual; la idea de nacionalistas por un lado, no nacionalistas por el otro lleva al fracaso.

Claro está, que durante el proceso histórico hubo tendencias hacia el acercamiento, pero siempre hubo también un objetivo que superaba esos intentos de pacificación: el logro de la mayoría parlamentaria.

Así fue como dependiendo del partido que llegara al poder, se producía (o no) un acercamiento a sectores nacionalistas tanto democráticos como violentos. La idea de consenso quedaba en un segundo plano al momento de sacar cuentas para obtener mayorías políticas.

Aierdi plantea que la ausencia de solución se debe a la falta de voluntad de “colocarse en la piel del otro, de compartir la premisa de que todos estamos en el mismo barco o del mismo lado de la mesa. Una solución que no cuenta con el enemigo es irreal” (Aierdi *en La Cuestión Vasca*, 1999: pág.32).

El problema que se observa en el tema vasco no debe reducirse a la violencia de ETA, como generalmente ocurre.

El problema consiste en la ausencia de un consenso social y político; y dicho consenso se consigue con el diálogo político, con una interacción que supere las ansias de conseguir más poder por parte de los partidos y que profundice la democracia.

Específicamente, Aierdi propone el uso de las consultas populares como mecanismo posible para democratizar la solución; es decir, promueve dejar en manos de la sociedad toda la decisión respecto al futuro de Euskadi.

No debe faltar la actuación de la estructura estatal en todo este proceso (cuando se habla de inclusión también se hace referencia a tener en cuenta a este actor). El papel del estado es muy importante, porque debe dar garantía a los ciudadanos de que sus decisiones serán las que realmente se pongan en práctica. Además debe coordinar las relaciones entre los sectores que inevitablemente son diferentes para que se produzca un diálogo verdadero entre ellos.

“Proceso de paz es sinónimo de inclusión [...] Es incompatible con la exclusión de una o varias fuerzas o sensibilidades políticas”. (Aierdi *en La Cuestión Vasca*, 1999: pág.41).

II.III. Condición: patriotismo de la constitución.

“*Vivir, dejar vivir, ayudar a vivir y convivir*” (Javier Osés Flamarique, citado por Beriain, 1999: pág 84)

Algunos autores basan sus explicaciones de la demora de la solución al problema de nacionalismos, en argumentos similares a los que surgen al momento de debatir la universalidad de ciertos derechos.

Se afirma lo anterior, porque es común que actualmente se desarrollen debates orientados a determinar si el derecho a la vida puede ser generalizado haciendo a un lado culturas o religiones que son capaces de martirios y auto flagelos por “su” dios; o si la mujer debe tener iguales oportunidades y condiciones que el hombre en todo el mundo, debiendo modificarse las costumbres de algunos países que le asignan al género femenino un lugar de supeditación e inferioridad ante los hombres.

Respecto a esta disyuntiva, existen dos polos enfrentados que difícilmente logran acordar sobre el tema por el simple hecho de considerar a su cultura como única y no reconocer la existencia de otros modos de vida, de otras concepciones.

Una controversia similar se produce en el asunto que se aquí se trata. Nunca podrá hallarse una solución que trascienda las treguas temporales, los “alto el fuego” esporádicos o los acuerdos que parezcan ser para siempre pero que terminen fracasando.

Esto será inevitablemente así, si no se logra superar lo que Jostexo Beriain llama “*choque irreconciliable entre irreductibles constelaciones de valor*”.

El concepto ideado por Beriain, implica que hay “culturas políticas adversarias, representadas grosso modo en tres ideas-fuerza con sus correspondientes portadores de acción colectiva: el nacionalismo vasco, el nacionalismo vasco moderado y el nacionalismo vasco radical” (Beriain *en La Cuestión Vasca*, 1999: pág.84).

El problema se genera porque las diferentes “culturas políticas” se consideran a sí mismas como exclusivas y perfectas; y ante un problema, la culpa es siempre del otro. Nadie quiere aceptar la parte de responsabilidad que le corresponde en un asunto que sin dudas incluye a cada uno de los sectores que forman el País Vasco.

La idea que falta aún en la sociedad de esta parte de España (y también de todo el estado que muchas veces hace causa común apoyando un ciego españolismo) es la búsqueda del beneficio para todos, tratando de limitar las pretensiones y deseos individuales y sectoriales, que sin duda pueden ser legítimos, pero que necesitan ponerse en sintonía con los de los otros tres actores en este caso.



Se entiende que quienes estén a favor de una España Unida, sostengan que la soberanía del estado debe primar frente a otros ideales; también que los nacionales vascos busquen ser reconocidos, aceptados y considerados en los proyectos políticos; y hasta es comprensible que haya ciertos grupos que quieran separarse.

Este es el primer paso que ni siquiera se ha logrado todavía; la aceptación de diferencias sin intentar reprimir los deseos de otros sectores.

El segundo paso debe basarse en conciliar las divergencias cediendo un poco en las metas de cada uno.

Si cada “cultura política” buscase silenciar a los otros abusando de medios políticos por un lado o del terror por otro, lo único que se conseguiría, es una sociedad oprimida con un gobierno autoritario, hecho que no desearían la mayoría de españoles que ya sufrieron una situación así en su historia.

Es básico reconocer al otro, para así, poder definir el propio grupo. Parafraseando a Beriain, para llegar a una verdadera solución debería construirse un “*patriotismo de la constitución*”, que implica reconocer todas las visiones sobre el problema que existan, sin sacralizar a ninguna. Se necesita tiempo y aprendizaje para lograr un producto exitoso y un ejercicio de apertura mental para poder salir del círculo de las propias concepciones y creencias.

II.IV Condición: pluralismo constitucional.

“Se echan en falta nuevos modos de pensar y de organizar la realidad que no estén seducidos por arquitecturas que resultan luego inhabitables, pero que tampoco renuncien a sintetizar y organizar lo diverso” (Innerarity, en La Cuestión Vasca, 1999: pág.137).

En contraposición a quienes creen que la falta de solución al problema vasco se debe a culturas nacionales irreconciliables que luchan por el territorio de Euskadi (una parte quiere que siga perteneciendo a España, otra quiere ir obteniendo cada vez más autonomía) existen otros, que minimizan el asunto del territorio y las luchas nacionales porque tienen una visión holística del problema.

La idea de que la visión caracterizada por los estados soberanos de Westfalia es obsoleta en la actualidad, está bastante aceptada. El papel que jugaba el territorio para definir un estado y la importancia de protegerlo para brindar seguridad a ese estado, ya no existen.

No puede pretenderse que en un contexto de globalización y de cesión de soberanía, todavía hoy haya grupos que luchen por hacer coincidir, a como de lugar, las fronteras estatales con las nacionales; porque ahí se genera el verdadero conflicto dado que los estados no son unidades homogéneas.

En este marco contextual, es necesario reconocer que los problemas superan las cuestiones relativas al poder político y geográfico. Si bien los conflictos ideológicos persisten, pueden manejarse. En cambio los nuevos enfrentamientos sociales son el más reciente desafío de las autoridades.

Las relaciones sociales problemáticas se derivan de la dualidad que está viviendo el mundo. En palabras de Daniel Innerarity “cosmopolitismo y particularidad” son dos tendencias paradójicas que caracterizan la realidad internacional contemporánea.

Para poder llegar a resolver enfrentamientos como el de los vascos en España, este autor sostiene que “cabe organizar una sociedad de otro modo que neutralizando la diversidad de sus componentes [...] Necesitamos estrategias para arreglárnoslas con peculiaridades, individualidades, excepciones, discontinuidades.” (Innerarity, en *La Cuestión Vasca*, 1999: pág.137).

Hay algo que sigue manteniéndose en la mayoría de los académicos que se dedican al tema que tratamos: es la idea de aceptar las diferencias como paso primero para lograr una solución; pero lo que distingue a aquellos que comparten la visión de Innerarity es que creen que el fracaso en el

logro de una solución se produce cuando se intenta alcanzar un consenso, que muchas veces puede ser débil e ineficaz. La solución por la que aún nadie apuesta consiste en “arreglárselas para vivir sin él [consenso]” (Innerarity, *en La Cuestión Vasca*, 1999: pág.137).

El problema actual es que no se considera la identidad propia de cada nación en un marco democrático, se ignora la pluralidad intentando instaurar la exclusividad de la propia nacionalidad.

Este grupo de académicos proponen un “*pluralismo constitucional*” basado en políticas inclusivas, flexibles, descentralizadas y dónde el estado tenga menos influencia en concordancia con el papel que tiene dentro de la globalización y los fenómenos integradores.

Ya no tiene sentido que el estado busque hacer valer su exclusivo poder soberano sobre las unidades subestatales porque no tiene tal poder; pero tampoco es viable que las naciones intenten buscar mayor autonomía porque la tendencia unificadora al estilo “estatal” está desapareciendo.

La solución se demora porque ante este nuevo panorama, no hay certezas sobre como debería ser la nueva organización. Hay enfrentamiento y “desconfianza” entre quienes luchan por mantener la unidad constitucional y quieren hacer consensos entre los partidos y entre quienes buscan respetar el estatuto por el que tienen ciertos niveles de autonomía y quieren mantener su postura de negociación con el gobernante de turno para conseguir beneficios en pos de su causa.

En tanto y en cuanto no se logre superar ese nivel de desconfianza y conflicto, y no sea posible pasar a un estadio que deje de lado la búsqueda de unidad homogeneizadora tanto de un lado como del otro; la solución no llegará.

II.V Se deben encontrar los “mínimos comunes”.

“El futuro es así una incógnita. Depende de la responsabilidad de las fuerzas políticas y mediáticas facilitar la aceptación de la existencia de otras identidades, hacer evolucionar las mentalidades echando mano del sentido común y gestionar ese cambio social cambiando también las propias instituciones”
(Zallo, en *La Cuestión Vasca*, 1999: pág.195).

Coincidiendo con esta visión y creyendo que no es viable un proyecto nacional que se base en la creación de un estado con modelo westfaliano; existen quienes consideran que los vascos podrían proponer una solución no clásica y que ésta podría ser aceptada por los españoles.

La idea debe echar por tierra el objetivo de lograr un estado independiente para proponer un estatismo interdependiente.

La insistencia de los nacionalistas en conseguir la aprobación de proyectos tradicionales de creación de un estado, es para muchos el principal obstáculo por el cual no se llega a resolver el conflicto.

Es evidente que dentro del contexto global y basándose en el principio de respeto a la soberanía estatal, los partidos españoles no estarán nunca de acuerdo con los nacionalistas, independientemente de los medios que éstos usen para conseguir sus propósitos.

Todas las facciones que integran la compleja situación en el País Vasco deberían, por medios democráticos y pacíficos, abandonar la idea de lograr homogeneizar sus ideales, porque tal propósito es claramente una utopía. En cambio, tendrían que reparar en la existencia de lo que Ander Gurrutxaga Abad denomina “*mínimos comunes*”.

Parafraseando al autor, este procedimiento de consecución de “*mínimos comunes*” no debe sustentarse en ideologías o grandes concepciones. Intentar semejante coincidencia sería como una discusión entre principios religiosos o entre dos fanáticos de equipos de fútbol opuestos, algo imposible.

El proceso tiene que sustentarse en cosas simples y actividades de todos los días y es en éste marco dónde se debe debatir para negociar los puntos en común.

Hasta este momento, la tendencia es considerar al problema del nacionalismo en Euskadi como consecuencia inevitable de la exclusión de algunos sectores y de la falta de reconocimiento de ciertas agrupaciones políticas. También, se hace referencia a las diferencias culturales manifiestas entre los grupos que conviven dentro de un mismo territorio.



Ahora, queremos hacer hincapié en el conflicto como un suceso meramente político, y aceptar (aunque sea en una parte de esta revisión analítica) que no es un problema étnico.

Como ya se dijo, la solución no sólo se está demorando desde la última declaración de alto el fuego de ETA, sino que durante la historia han fracasado numerosos intentos de acuerdo.

El principal problema actual parece basarse en la acción emprendida por el gobierno. Todo indica que busca un acuerdo con la organización terrorista, como si la violencia perpetrada por ETA fuese el único motivo por el cual es necesario negociar y pactar.

Recordemos que la violencia no es más que un medio utilizado por ciertos grupos radicales. El tema central es el nacionalismo, y la resolución debiera ser para el problema en general.

Autores como *Ramón Zallo*, que concuerdan con esta visión de los hechos, hacen énfasis en que fueron los momentos en los que los diferentes gobiernos españoles insinuaron o buscaron un acuerdo con ETA, la causa del fracaso del proceso de paz.

Cuando estos acercamientos suceden, todo parece indicar que las autoridades sí pueden ceder frente a los pedidos de esta organización pero, contradictoriamente, les resulta imposible reconocer los fundamentos de fuerzas democráticas y pacíficas nacionalistas. “Legitiman más a ETA que al nacionalismo, entienden mejor la fuerza que las razones”. (Zallo, *en La Cuestión Vasca*, 1999: pág.194).

Un hecho verídico que puede hacer las veces de ejemplo de lo que se afirma es la actuación deliberada del PP frente a los grupos nacionalistas como el PNV.

El PP nunca consideró al partido vasco y desmanteló todo intento del lehendakari por conseguir un acuerdo a la hora de renovar el estatuto de 1979. Durante este gobierno se polarizaron mucho más las facciones existentes en el País Vasco y provocaron sentimientos nacionalistas radicales, quizás porque necesitaba una ETA activa para legitimar su poder. Esta situación es clave para comprender por qué no prosperó la tregua de 1998-1999 y la solución que parecía alcanzarse nunca llegó.

Un ejemplo de la diferencia política que imposibilita llegar a buen puerto con los pactos, es el Acuerdo de Lizarra, en el cual se agrupan fuerzas nacionalistas en una mesa de negociación y a la que no se suman los partidos mayoritarios de España.

Por otra parte los principales partidos nacionalistas de diferentes comunidades de España se unen en la Declaración de Barcelona, hecho que acentúa la distancia que ya se ampliaba entre los grupos nacionalistas y españolistas.

Siguiendo la tesis de Zallo, si el proyecto no se basa en una comunicación entre las identidades políticas de las dos comunidades, no puede esperarse otra solución dado que culturalmente nunca concordaran. El problema no es étnico.

II.VI Diálogo y nacionalismo cívico-político.

“Se quiere resolver el problema con soluciones tan radicales que son un problema en sí mismas” (Tortosa, 1997; pág.21)

Algunos académicos, son positivos respecto a las vías de solución que se plantean actualmente. De hecho, desde el año 1997 las presentan como posibles y deseables.

José María Tortosa, considera que la solución más racional es la que se da por medio del diálogo. Para ello, es necesario desterrar las ideas que se basan en una concepción del conflicto vasco meramente dicotómica.

Tortosa hace énfasis en no creer que sólo existen dos bandos (demócratas y violentos) porque la sociedad vasca está multifracturada, y hay muchos que ocuparán una postura u otra dependiendo de las circunstancias.

A diferencia de otros analistas, quienes consideran que el principal obstáculo para lograr la paz se da cuando se reduce la resolución del problema al conflicto con ETA, este profesor de la Universidad de Alicante se muestra convencido de que el tema del nacionalismo vasco no tiene fin. El único punto posible a resolver es el enfrentamiento con ETA y hasta ahora, tanto las acciones de la organización como las del gobierno son “ultra soluciones” y no sirven.

El discurso no es desesperanzador, porque se cree fehacientemente que los métodos para lograr los fines de paz, existen. El problema es que no hay muchas personas que quieran aplicarlos.

La solución viene de la mano de la negociación y, como ya se dijo en repetidas visiones a lo largo del trabajo, la negociación debe ser aceptada por todos. Esto, hasta el momento, no se ha logrado en el País Vasco; fundamentalmente por la fractura partidaria existente de cara al problema.

Lo que, desde esas perspectivas, no se plantea es lo que para muchos es lo fundamental: en qué consiste el conflicto, que habría que hacer para transformarlo en forma durable y pacífica, cómo generalizar una cultura de la paz para afrontar los conflictos inevitables, como reconciliar a las partes, como reconstruir lo destruido en el terreno de los comportamientos, las relaciones humanas, la política cotidiana [...] (Tortosa, 1997: pág.21).

Manteniendo la idea de dejar de lado la histórica y recurrente dicotomía que se usa al momento de hablar del tema vasco, *Tortosa* cita a Galtung: “[...] pasan (las soluciones) por la recuperación de la variante del nacionalismo cívico-político por encima del colectivo-cultural y llegan a las elaboradas tipologías de pacificación, mantenimiento de la paz, reconstrucción



de la paz, resolución de conflictos, transformación de conflictos, etc. [...]”. (Johan Galtung, Peace by Peaceful Means, 1996. Citado por Tortosa, 1997: pág 23)

II.VII Condición: plantear soluciones socio-cognitivas.

“Para alcanzar una salida negociada es necesario cambiar de modelo teórico de abordaje del conflicto y sustituir un enfoque estratégico por otro sociocognitivo”. (Ayestarán, 1997: pág.46)

Antes de profundizar la posición adoptada por este académico, es necesario recordar que evidentemente como en todo conflicto de estas características, existe una pluralidad de concepciones y de opiniones en cuanto a los obstáculos para la resolución y condiciones necesarias.

Alejándonos de las visiones más españolistas y de otras más moderadas, se encuentra una tendencia a defender el accionar nacionalista vasco por parte de ETA; algo que si bien no es común encontrar en la mayoría de los escritos, puede tornarse factible en publicaciones de ciertas universidades de Euskadi.

Al origen del problema suelen plantearlo como una divergencia en cuanto a las interpretaciones por parte de los diferentes grupos en cuestión; y sobretodo, marcan la responsabilidad del accionar de las fuerzas gubernamentales que, intentando frenar el nacionalismo hicieron que el mismo debiera exacerbarse aún más.

Parafraseando al profesor de la Universidad del País Vasco, *Sabino Ayestarán*, en su intento de explicar cuál es la postura de ETA; afirma que la organización sabe que el pueblo vasco tiene precisamente definida su identidad por una serie de elementos históricos, lingüísticos, entre otros. Es por eso que luchan por ser reconocidos por el estado y lograr la autodeterminación. También la lucha supera el plano político porque se pretenden mejorar las relaciones equitativas entre todas las comunidades autónomas con el estado.

Por todos estos objetivos e ideales, la violencia de ETA no sólo es “defensiva” sino también “necesaria” dada la intransigencia del gobierno de llegar a un acuerdo por otros medios.

Evidentemente quienes tienen una visión extrema del nacionalismo vasco, afirman que la mayor parte de los nacionalistas y de los no nacionalistas quieren la liberación (cuando las encuestas demuestran que a la hora de elegir si se sienten más vascos que españoles y si su objetivo es la separación, la sociedad se encuentra dividida en partes muy similares).

En palabras de muchos autores de marcadas características abertzales, la solución no se consigue porque siempre se llevan a cabo intentos de tinte estratégico para lograrla, en vez de interpretar y conocer la realidad vasca.

Desde el punto de vista del intento estratégico, la solución es vista como un juego de suma cero, dónde uno tiene que perder todo para que el otro bando gane. Por tanto, hay un culpable de un lado y una parte que cuenta con el consenso y la legitimidad del otro.

Desde esa óptica, la solución parece imposible de lograrse porque siempre la parte que tenga más poder, hará uso de él, aumentando el antagonismo y el conflicto, mientras que la otra parte sólo querrá buscar todos los medios a su alcance para enfrentarlos.

La mayoría de estos académicos, cree necesario cambiar soluciones menos estratégicas por otras más “socio cognitivas”. En palabras de *Sabino Ayestarán*, esto implica que “las partes en conflicto tiene que tomar conciencia de que éste se mantiene porque ambas tienen una diferente manera de interpretar y de sentir la realidad del pueblo vasco”. (Ayestarán, 1997: Pág. 46)

Varios interesados en el tema y con una visión similar a la que se plantea, creen que las principales diferencias se encuentran con respecto a qué consideran paz, al concepto de democracia (los vascos hacen hincapié en la participación de las minorías para tomar decisiones) y a la falta de reconocimiento de un derecho que internacionalmente es aceptado y defendido a ultranza: la autodeterminación.

II.VIII La condición depende de la unidad en Euskadi.

“Terminar con la polarización social existente en Euskal Herria podría necesitar de la creación de una identidad vasca universal: es decir, que se reconozca la diferencia y que la sociedad vasca en su totalidad participe en el proceso de construcción de su identidad”. (Gallardo García, 1997)

En contraposición a muchos académicos que afirman que el problema vasco debe encontrar una solución en la conciliación de la nación de Euskadi con la española, existen otros puntos de vista totalmente opuestos, debido a que consideran que la causa del atasco de la salida al problema radica en la inexistencia de una verdadera identidad vasca unificadora.

Es necesario que al momento de hacer referencia a un conflicto dado, estén perfectamente identificadas las posiciones antagónicas porque, aunque esto parezca paradójico, se precisan con el fin de poder encontrar una salida viable.

No es despreciable la idea de generar diálogo para pacificar al País Vasco, o de negociar entre los diferentes grupos políticos y/o sociales, no obstante es importante reconocer que el problema va más allá de imponer o no el euskera, o de sentirse o no español.

El conflicto tiene diferentes matices que deben considerarse en conjunto. Pero, en palabras de *Luis María Gallardo García*, un conflicto está determinado por actitudes; comportamientos y una estructura específica de dicho conflicto. “Una transformación en la naturaleza del conflicto tiene que venir acompañada de otra en las actitudes y en el comportamiento. La modificación de uno solo de los factores que determinan el conflicto no es suficiente”. (Gallardo García, 1997: pág. 93)

No basta con generar cambios de actitudes, ni reconocer al “otro”, ni tampoco alcanza con desbaratar la estructura de metas, intereses y relaciones que caracterizan al conflicto, si la modificación de dichas actitudes se limita a aceptar que hay otro distinto a nosotros y que debemos respetarlo porque habla otro idioma, tiene otra cultura y tiene derecho a autodeterminarse como nación.

La idea es que se genere un cambio actitudinal en otro plano, superior tal vez. La meta es que el grupo que se siente nación lleve a cabo un verdadero “*proceso de identificación*”.

En el marco de esa propuesta de construir una identificación, surgen dudas sobre la verdadera existencia de un proyecto común y generalizador a todas las personas en el País Vasco.

Las encuestas realizadas en Euskadi dejan ver la divergencia que hay en su interior. No se sabe hasta que punto sería lógico que se estuviera luchando por un derecho o una identificación cuando la unidad en sí misma está faltando.

No podemos decir que todos los habitantes del País Vasco hablan euskera o que desean hablar euskera como lengua principal. Tampoco que todos (o la extensa mayoría) son nacionalistas (según últimos relevamientos de Euskobarómetro, los vascos vuelven a dividirse en partes iguales entre nacionalistas -45%- y no nacionalistas), o que sólo una insignificante porción de la población se siente no sólo vasca sino también española (la mayoría de los vascos -59%- mantienen la compatibilidad de identidades vasca y española, si bien con el ya conocido predominio del sentimiento vasquista -25%-, muy superior, en todo caso, al españolista -4%-).

Por otra parte, el españolismo extremo se mantiene en un reducido 3%, al igual que lo hace el exclusivismo vasquista -33%-, que sigue aglutinando a uno de cada tres vascos.

Los vascos siguen divididos en partes casi iguales cuando se les pregunta con que postura y objetivo se sienten identificados (entre autonomismo, federalismo e independentismo): algo más de uno de cada cuatro vascos -26%- continúan apoyando el actual modelo autonómico. El desarrollo del autogobierno según una fórmula federal se mantiene como primera opción y es apoyada por algo más de uno de cada tres vascos -35%-, el independentismo de las fórmulas auto-determinista o confederal se mantiene estable en torno a un tercio de los vascos -33%-, el centralismo se mantiene estable sin pasar del apoyo del 1% de los vascos.

Por lo tanto, es lógico ver aquí el real motivo por el cual no se puede llegar a hacer de España un país tranquilo ni se puede pretender que políticamente se solucione un conflicto que no es ni tan político ni tan cultural como la mayoría cree.

“La falta de cohesión entre los habitantes de Euskal Herria produce una falta de cohesión social que es, a su vez, un determinante para la no resolución del llamado conflicto vasco”. (Gallardo García, 1997: pág. 95)

La población pide que se asuman por parte de España las diferencias por una nación que al momento de reconocerse como tal no puede lograr una cohesión interna que cimiente ese ideal de comunidad nacionalista vasca.

En síntesis, según quienes están a favor de esta postura, la raíz del problema es la falta de una verdadera identidad, la construcción de derechos y pedidos de reconocimientos fundados en un ideal nacional imaginario, poco real.

La solución no es política, tampoco meramente cultural ni puede esperar ayuda externa. La salida está dentro de Euskadi.

Siguiendo con la tendencia de quienes afirman que el problema no se reduce a la violencia etarra, se hace hincapié frecuentemente en propiciar el diálogo y la negociación en el plano político para favorecer el consenso.

Para el sector académico que sigue esta línea de pensamiento, todo el conflicto necesita una salida que supere los aspectos esencialmente violentos, porque ésta es sólo una arista de algo mucho mayor que se produjo como extensión de las causas e implicancias de este caso en diversos planos (políticos, culturales, sociales, internacionales).

Esta visión que va más allá del la consideración de ETA como eje del tema, también afirma que la traba que encuentran quienes buscan desenredar el problema, es el disenso vasco en diferentes puntos relevantes. Como aspecto fundamental, la divergencia se origina en dónde reside la soberanía vasca; ¿es el pueblo vasco o el pueblo español quien tiene ese derecho soberano?

No puede concebirse el reconocimiento de una identidad común entre quienes no comparten siquiera la creencia y el apoyo a las leyes fundamentales organizativas de cualquier organización política (nos referimos a la Constitución y en este caso particular al estatuto de autonomía).

Tampoco puede aceptarse que no haya una unidad de ideas sobre lo que debe formar parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Sin estos elementos aglutinantes es imposible esperar poder crear una unidad política estable y que la misma sea reconocida en ámbitos internacionales o regionales al menos.

Hasta tal punto llegan las divergencias en Euskadi, que ni siquiera en torno a la organización de las relaciones laborales y económicas hay consenso: existen quienes consideran que el marco propicio para garantizar y organizar las mismas debe ser vasco y quienes piensan que debe ser estatal.

La solución planteada vuelve a rondar lo que mayoritariamente consideran diversos estudiosos del tema: diálogo y consenso en el plano social y político fundamentalmente, dejando de lado la búsqueda de meras mayorías electorales para conseguir una verdadera amalgama de posturas, concepciones, tendencias.

Frente a la teoría de los que desestiman lograr acuerdos con terroristas porque, por un lado, no son la única cara del conflicto (aunque tal vez sí la más visible) y por otro lado, no es conveniente que el gobierno pacte con organizaciones terroristas (tal como lo planteó Bush en alguno de sus discursos haciendo referencia al terrorismo de Al Qaeda); existen otros sectores que opinan que pese a todo, la solución debe privilegiar la pacificación del problema a cualquier precio, aun si es necesario entablar diálogo y negociaciones con los terroristas.

Esta última postura parece ser la que entendió y adoptó el actual mandatario español, quien a pesar de la oposición de ciertos grupos, especialmente del Partido Popular, decidió aceptar la tregua ofrecida por ETA y desarrollar un proceso de diálogo con la organización.

Para fundamentar la elección de esta opción política, muchos asemejan el conflicto vasco-español con lo sucedido en Irlanda o en Israel y Palestina, dado que en estos territorios se ha evidenciado que los problemas políticos tienen una solución viable si existe el deseo y la voluntad política de resolverlos. En los casos nombrados, dentro de los caminos para dar fin al problema se encuentra la negociación y el reconocimiento del enemigo.

Específicamente para el caso vasco, lo que también debe aceptarse en la “mesa de diálogo” que se debe generar, es el llamado derecho de autodeterminación. Ese derecho es un requisito básico al momento de realizar la negociación y debe ser reconocido por la pluralidad de la sociedad vasca.

En este capítulo dedicado a los actores académicos y sus posturas frente a las salidas fallidas al problema vasco, queda demostrada la alta gama de opiniones según quienes pertenecen al País Vasco y quienes tienen tendencia españolista y dentro de cada uno de ellos también es probable hacer una subdivisión dependiendo de la ideología política y de la aversión o no al nacionalismo, tanto moderado cuanto radical.

Cada uno de los autores dedicados al tema que nos ocupa representa a diversos grupos de españoles y apoyan la idea de que son las causas políticas las responsables de este conflicto sin fin.

La constante competencia político-electoral, hace que no pueda llegarse a un acuerdo, así como la ausencia de coherencia interna en los ideales de quienes habitan Euskadi.

El origen de diferencias étnicas y culturales es innegable, pero la mayor parte de los autores le resta importancia al momento de analizar la situación actual.

Cuando se exponen las propuestas para una posible solución, se encuentran variadas ideas. Principalmente y más allá de quienes se muestran escépticos, la aceptación del “otro”



distinto y el acercamiento y diálogo parecen ser las grandes bases necesarias para el éxito según los académicos analizados.



III. Actores políticos

Introducción

Para España en general y la sociedad internacional (fundamentalmente la Unión Europea) no hay ninguna duda de que el conflicto en el País Vasco supera las diferencias lingüísticas e históricas, las cuales evidentemente influyeron en el comienzo y el desarrollo del contencioso vasco-español.

La idea de que se está frente a un conflicto de tipo político, es aceptada por la inmensa mayoría de actores involucrados más allá de que exista una organización de características terroristas y fuerzas ilegales en el medio.

Esta trama fundamentalmente política, hace que el presente capítulo tenga una importante relevancia al momento de analizar el problema y conocer las condiciones necesarias para alcanzar una solución definitiva.

Como es de esperarse en todo estado democrático, el número de partidos políticos es considerable y las ramificaciones en las comunidades autónomas también son bastas. Por este motivo se intentó considerar a aquellos partidos y actores de tipo político que más protagonismo tienen en la escena nacional, ya sea por cuestión de votos o por ideologías fuertes y decisivas en el proceso.

Hay en todos los casos una breve aproximación y descripción de la ideología de cada fuerza política, con el único fin de contextualizar la postura de cada una de ellas frente al tema y su concepción sobre las condiciones que se necesitan dejar asentadas como paso previo, mas no busca ser exhaustiva respecto a cada ideología.

La contemporaneidad del tema, hace que deba actualizarse la postura de cada grupo constantemente. Durante el año 2006 se llevó adelante una política estable y tan importante, que logró otra tregua por parte de ETA. La misma, como tantas otras veces ha sucedido, fue un fracaso y las consecuencias políticas nacionales e internacionales no llegan a ser del todo claras.

La recopilación y análisis de información se basará fundamentalmente en lo que los partidos creen que son las causas por las cuales no se llega a una definitiva resolución y en base a eso conocer las condiciones inherentes para conseguirla. Para ello es necesario hacer mención a las acciones que el actual gobierno desarrolló para llegar al fin del conflicto y que, al fracasar, debió cambiar por una nueva política, que aunque recién comience a trazarse, parece ser la que se mantendrá y será apoyada por la gran mayoría de partidos, al menos hasta que la paz se imponga definitivamente en el País Vasco.

III.I El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Socialista de Euskadi (PSE-EE)

El PSOE surgió en el marco de la revolución industrial, precisamente en el año 1879 para dar soluciones y agrupar a obreros y algunos intelectuales frente a los problemas que surgían como consecuencia de la situación económico-social vivida.

El PSOE se autodefine como una fuerza política democrática y federal, opuesta a toda ideología de carácter marxista. Llegó a consolidarse en 1982 cuando, con Felipe González, llegó por primera vez un gobierno socialista a España. Durante aquel periodo (duró hasta 1996) se concretó el pleno funcionamiento del modelo de *estado de las autonomías*.

En el año 2004, vuelve al poder el PSOE con el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

Argumentando buscar la recuperación de la confianza perdida, el gobierno socialista propuso y obtuvo la aprobación de la instauración de una política de diálogo y acuerdo, dando de esta manera un marco desde el cual se desarrolló durante el año 2006 la estrategia para solucionar el conflicto en el País Vasco.

En los límites de Euskadi, la rama de este partido socialista se efectiviza en el *Partido Socialista de Euskadi* (PSE) que sufre cierta doblez política al compartir una veta de izquierda con el partido a nivel nacional y por otro lado apoyar los intereses de las mayorías en el País Vasco.

No obstante, esta amalgama de ideales del PSE, favoreció a que el PSOE tomara en cuenta las demandas y proyectos de Euskadi al momento de trazar los principales lineamientos políticos.

El partido considera que la falta de una solución certera se debe a que los demás partidos que han presidido el gobierno, especialmente en el País Vasco (específicamente se hace referencia al PNV) carecieron de políticas de unidad de tinte democrático; en cambio ahondaron en construir una comunidad sólo para nacionalistas, de carácter exclusivo y excluyente.

El PSE aboga por una salida fruto del diálogo político superador de las diferencias existentes entre los bloques.

Directamente se culpa de la situación de estancamiento, al gobierno del actual lehendakari Ibarretxe por generar enfrentamientos políticos y privilegiar los intereses de los grupos nacionalistas en vez de concentrarse en construir un Euskadi para todos.

Siendo la primera fuerza opositora al gobierno del PNV, el PSE (que no puede evitar alejarse del españolismo de PSOE) afirma que la principal necesidad del territorio autonómico vasco es un proyecto fundado en un país progresista, autonomista y vasquista.

Retornando al plano nacional, el presidente Rodríguez Zapatero consiguió la concreción y aprobación de una hoja de ruta, fundamentada en la democracia y la rotunda oposición al terrorismo.

El plan trazado, reivindicaba el Acuerdo de Ajuria Enea para llegar a la solución del problema por medio del diálogo, confiando en ETA y trabajando para que después del anuncio de la organización de alto el fuego, pudiese llegarse a concluir el problema del País Vasco. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos los últimos días del año 2006, con la ruptura de la tregua por parte de ETA y los atentados producidos en el aeropuerto de Barajas, hizo tambalear la política firme que venía llevando a cabo el oficialismo, dejando abierto un interrogante sobre como será la misma de ahora en adelante.

Hasta aquí, las críticas hacia la oposición y las contrapropuestas parecen centrarse en la solución de la parte violenta del conflicto.

Si se focaliza en la solución política, el PSE no duda en culpar del fracaso actual de la organización del País Vasco y de la continuidad del conflicto, a proyectos similares al Plan Ibarretxe. Considera que el mismo es de carácter unilateral y que evidentemente desde ese lugar no consiguió ni conseguirá el consenso social ni el apoyo político necesario en el Congreso.

El partido socialista, está convencido de que el problema radica en las propuestas actuales que hacen énfasis en la construcción de un País Vasco “identitario”, cuando evidentemente lo que debería hacerse y aún no se logra, es un diálogo entre todas las fuerzas políticas para buscar solución a problemas reales, que interesan a toda la sociedad y no sólo a los nacionalistas.

Contando con la presidencia del estado pero siendo fuerza opositora de una mayoría nacionalista en Euskadi, el PSE focalizó su política partidaria hasta fines de 2006 en un apoyo incondicional a las acciones de Rodríguez Zapatero como consecuencia del alto el fuego proclamado por ETA. La posición adoptada desde ese momento parece no muy clara todavía debido a la necesaria reestructuración del proyecto político en España en cuanto al accionar terrorista en el País Vasco.

Mientras duró la tan consensuada política de Zapatero tendiente al diálogo y acercamientos con quienes piden la autonomía de Euskadi, los líderes del PP afirmaban que esa situación constituía el triunfo de ETA (haciendo referencia al acercamiento del gobierno con la banda terrorista). En contraposición, el PSE en coincidencia con el partido socialista a nivel nacional, argumentaba que lo que se estaba llevando a cabo en ese momento eran acciones de carácter democrático, que nunca se propiciaron antes y que eran necesarias para encontrar la salida. Estas acciones favorecen a la ciudadanía y al Estado de derecho.

La ideología del PSOE y del PSE se basa en la convicción de que es en el escenario de salidas participadas y democráticas dónde deben actuar todas las fuerzas políticas, sobretudo la izquierda abertzale. Es este grupo el que debe evolucionar hacia la democracia y ceder, amoldarse; no como lo hiciera el PP en su momento cuando quiso entablar un proceso de paz haciendo concesiones y cediendo ante grupos de izquierda radical.

Es importante resaltar una contradicción en ciertos discursos de líderes socialistas, al menos antes del cambio de la política de Zapatero a comienzos de 2007: por un lado, afirmaban que si era necesario se debía fomentar (para lograr el objetivo de pacificación) el diálogo entre el gobierno y ETA; por otro lado, llegaron a declarar que sólo era posible un encuentro de tipo político para lograr acuerdos entre fuerzas legítimas en el País Vasco, lo cual inmediatamente excluiría la posibilidad de un intercambio o negociación con la organización terrorista.

Como se dijo, esta premisa fue dejada de lado al menos momentáneamente, dado que ETA no cumplió con su palabra. Si bien la idea sigue vigente y se confía en el acercamiento y el diálogo; existe una condición innegociable para ello: la paz en Euskadi.

Los ideales socialistas hacen énfasis en el conflicto violento, basando su discurso en que apenas una ajustada mayoría se identifica con el nacionalismo en Euskadi.

Cuando se hace referencia a las peticiones de soberanía, autodeterminación o territorialidad, los voceros del PSOE superponen a todo esto el fin último de lograr la paz y parecen no tener en cuenta a la mayoría de ciudadanos, que aunque no sea por medios violentos, buscan alguno de esos objetivos. Por ello fundamentan su postura afirmando que los nombrados ideales son partidarios y no de la sociedad en conjunto.

Para los socialistas, el problema radica en gran parte en los grupos nacionalistas legitimados políticamente, que comparten ciertas reivindicaciones de ETA, dado que esos grupos deberían, como paso fundamental, alejarse de la organización y no pretender ser considerados actores políticos.

Se hace hincapié en la idea de que la traba principal está en la falta de apoyo del resto de partidos políticos. Claramente, consideran que el PP juega un juego político para su propio beneficio y se olvida de los verdaderos intereses de la población.

Para el partido que se analiza, la continua e insistente oposición de otros grupos políticos impide llegar a la resolución del conflicto. De esta manera, nunca se cumplirán los deseos de paz y convivencia si el País Vasco está inmerso en una lucha y un enfrentamiento entre quienes representan a una mayor o menor parte de la sociedad.

Más allá de lo relativo a la violencia etarra, la estrategia que plantea este partido, está enmarcada en un contexto españolista claramente identificado. Los socialistas reconocen la

Constitución y el Estatuto Autonómico vigente (que sin lugar a dudas da al pueblo vasco una importante libertad, reconociendo su singularidad) y permanentemente ratifican la consolidación de una patria (la vasca) dentro de España y de Europa.

Los nacionalistas vascos, con sus pretensiones de independencia y sobre-libertad no hacen más que reducir la libertad de la sociedad, al permitir que la política se desarrolle en un solo ámbito. La propuesta del PSE es que los ciudadanos puedan participar de tres ámbitos para nada incompatibles: el vasco, el español y el europeo.

Frente a las críticas recibidas por la oposición durante la política de acercamiento, el PSOE siempre se defendió diciendo que nada haría que por la tregua generada en el año 2006 se cediera ante los terroristas, como sí lo hizo el PP durante la tan nombrada tregua de 1998. En aquel momento se construyeron pactos, como el de Lizarra, donde todo parecía dejar vía libre al terrorismo y se hicieron concesiones políticas, es decir se pagó por algo que se supone innegociable: la democracia. En ese contexto, ETA logró excarcelaciones y reconocimientos de su accionar como si fueran de carácter legítimo.

Esta no es una opción para el socialismo, que a su vez, declara que un grave error por parte de otras fuerzas que anteriormente llegaron al poder, fue usar la violencia como excusa para no crear programas políticos resolutorios del conflicto.

Los objetivos del PSE pueden resumirse en: “Acabar con el terrorismo y consolidar la Paz y la Libertad plena. Ampliar el consenso político, abordando el futuro de nuestro marco de autogobierno en el marco de la legalidad y a través de un consenso amplio, como alternativa a las imposiciones unilaterales que sólo conducen al estancamiento y a la división del país. Profundizar en las políticas de la construcción social de Euskadi, que afiancen y amplíen el Estado de bienestar y los derechos sociales, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía vasca”. (Patxi López, 2006: *Foro de Tribuna Barcelona* en sitio web oficial del PSE).

Aunque es un partido españolista, y como tal aboga por Comunidades Autónomas dependientes del estado, el gobierno de Zapatero está abierto a las reformas de los estatutos autonómicos para (en palabras del mismo jefe de gobierno) “acercar el poder a los ciudadanos”.

En el contexto de lo que pareciera una contradicción entre dialogar con ETA y sólo pactar con fuerzas democráticas, la idea del PSOE sigue siendo mantener la Ley de Partidos (que deja fuera de juego a organizaciones ilegales como Batasuna) y ratifica el apoyo al Estatuto de Gernika y de la Constitución de 1978.

Es necesario hacer una salvedad con respecto a la Constitución y su respeto por parte del PSOE dado que gran parte del debate político que sigue obstaculizando los acuerdos en el País Vasco gira en torno a este tema.

Los líderes del PSOE reconocen que la Constitución es legítima y debe ser respetada. Sin embargo, no se oponen (por el contrario, están a favor) a procedimientos democráticos para la reforma de la misma. Mientras tanto, afirman que es el propio PP el que hace discursos basados en la necesidad de reformas constitucionales intentando recentralizar competencias, (siguiendo el camino opuesto que proponen los socialistas) poniendo de ejemplo el modelo alemán.

Para los representantes del Partido Socialista Obrero Español, el PP quiere que el estado recupere facultades que fueron entregadas a las autonomías. En palabras del Secretario de Relaciones Institucionales y Política Autonómica del PSOE: “el problema de la derecha española es que nunca ha asumido que las comunidades autónomas también son Estado”. (Alfonso Perales, *en ABC*, pág.7, 2 de agosto de 2006, extraído del sitio web del PSOE)

Respecto a la normalización política en la Comunidad Autónoma Vasca, se cree que el problema proviene de dos vertientes. Por una parte, la irresponsabilidad de una izquierda abertzale que no se integra a la organización democrática; por otro lado el PP: "El PP, en vez de apoyar al Gobierno como sucedió con los conservadores británicos en el caso de Irlanda del Norte, añade leña al fuego con muchísima tenacidad y dedicación" (Alfonso Perales, 3 de octubre de 2006, Agencia EFE).

En los días posteriores al atentado en Barajas, que provocó que el jefe de gobierno pidiera públicamente disculpas por creer que la situación mejoraría y confiar en un diálogo con la organización terrorista, el juego político parece haber cambiado de reglas en España.

A pesar de que las consideraciones sobre las condiciones para una solución siguen siendo las mismas y la esencia del plan no cambia, porque la violencia sigue desestimándose como vía posible de solución; la relación con ETA (parte fundamental en este conflicto) ha cambiando radicalmente, mientras que en el plano político, las propuestas se han acentuado y la crispación entre las principales fuerzas de poder también.

El presidente español, considera necesario mantener la idea de consenso para la salida al problema en el País Vasco. El mismo debe ser no excluyente, es decir, debe superar el Pacto contra el Terrorismo que sólo aglutinaba al PSOE y al PP. La nueva estrategia debe incluir a todos los partidos y organizaciones no políticas. Nadie debe quedar al margen del accionar político.

Con respecto a Batasuna, Zapatero no se niega a su participación, pero considera que es esencial un cambio profundo en la izquierda abertzale. Sin embargo, si no se declara firmemente en contra de la violencia, no podrá cumplir con la ley y será imposible que pueda ser parte del nuevo plan.



La nueva estrategia que parece ser la que primara en la política española, se basa en la renovación del pacto antiterrorista de manera incluyente a todos los sectores. Un medio para tal fin es la creación del llamado Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA).

A pesar del cambio que dio el accionar frente al terrorismo y a la suspensión del diálogo con ETA, en el plano político el PSOE mantiene la postura que culpa en gran medida al PP de no poder poner fin al conflicto.

En palabras del portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados, Diego López Garrido la estrategia del PP es: "incoherente, partidista y perjudicial"

"Incoherente" porque después de reclamar la reunión del Pacto Antiterrorista, una vez que se anuncia, "prescinde de ese pacto" y opta por "explicitar la división". También, dijo del PP que se niega a participar en foros de diálogo con los demás grupos parlamentarios, pero presenta iniciativas que deberían ser debatidas por todos ellos, para "enfrentarlos entre sí". "Partidista" – prosiguió– porque para los populares "la política antiterrorista sirve en la medida en que desgasta al Gobierno". Finalmente, "perjudicial" para la lucha contra ETA, porque "debilita el necesario frente unitario". (López Garrido, Agencia Servimedia, 12/01/07, sitio web del PSOE)

Es necesario evita posturas como las que tiene el PP. Esto llevaría a otro fracaso en la lucha contra el terrorismo esencialmente y de la solución en general.

Zapatero, considera que lo fundamental después del cese del diálogo y del reconocimiento de un error en el planteo de su política es que sea el gobierno el que tome la responsabilidad de desarrollar una política y los partidos políticos se unan a la misma.

La salida debe hacerse usando medios democráticos y políticos, sin pagar precio político alguno y no desechando la posibilidad de propiciar el diálogo.

III.II El Partido Popular (PP)

Es el turno ahora de conocer los orígenes, ideología y postura actual del *Partido Popular* en relación a las causas por las cuales el conflicto no acaba y las condiciones básicas aún no garantizadas; como así también las salidas necesarias y viables para ellos.

Los orígenes del PP deben ubicarse a principios de los años 70, cuando Manuel Fraga puso en marcha una organización de características reformistas y de centro.

Entre sus fundamentos se encuentra el respeto a la persona, la convivencia pluralista en libertad, democracia y estado de derecho; entre otras de igual importancia.

En la actualidad, el PP es la principal fuerza opositora del gobierno socialista de Zapatero en España y es precisamente el tema del País Vasco, un punto de conflicto permanente e insuperable (al menos en este momento).

Como se viene diciendo, a lo largo del tiempo los partidos políticos españoles, fueron tejiendo alianzas entre ellos de características tan diversas, que no debe extrañar a nadie que aquellos que en un momento se opusieron en cuanto políticas de estado, logren ponerse de acuerdo y firmar pactos.

En el año 2000, el PSOE y el PP, firmaron un “Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo”, que demostraba cómo las divergencias políticas podían dejarse al margen con el objetivo de lograr una solución al problema.

Hoy, uno de los principales frenos para el proceso de paz es la oposición y constante competencia política entre estos dos partidos españolistas.

Resulta extraño que al tener bases similares en relación al futuro que quieren para España en el ámbito de la organización político-territorial, no puedan mantener un pacto para salir de un problema que perjudica a toda la sociedad española.

En ocasiones relativas a comunicados emitidos por ETA durante el gobierno socialista actual, el PP reaccionó siempre pidiéndole al oficialismo que tome distancia de la organización y que no acepte de ninguna manera pactar con ella.

La idea coincidente entre quienes forman las filas del PP radica en que si se oyese el pedido de los nacionalistas violentos, habría que pagar un precio político para pacificar Euskadi y ese precio consistiría en reconocer el derecho de secesión de la nación vasca. Evidentemente, para un partido españolista, con las características del Partido Popular, esta idea de acercamiento y reconocimiento del nacionalismo es totalmente inaceptable y no puede ser una hipotética solución.

Con respecto a los acontecimientos vividos durante el periodo de la última tregua en el País Vasco, los dirigentes del PP, no tardaron en pedir que no se deje de lado la ley.

Los representantes del PP creen que aquello que proponen los terroristas es que se renuncie a un instrumento que históricamente ha usado España para acorralar a ETA y ahora, se debe negociar dejando la solución al problema en manos del criterio de personas que van a seguir sus intereses e ideas pero que debieron dejar la legalidad y los pactos de lado para compartir una mesa de negociación con los etarras.

Para el PP, el problema de resolución frustrada, radica en la política que intentó e intenta llevar adelante el gobierno de Zapatero, porque el Presidente se dedica a resolver problemas que no necesitan solución en vez de hacerse cargo de aquello que realmente preocupa a la sociedad, y esto sucede no sólo en el terreno que nos compete en este momento, sino en los más diversos ámbitos.

Hasta fines de diciembre de 2006, quienes acuerdan con la ideología del Partido Popular, afirmaban con gran convicción que el gobierno socialista estaba equivocándose al dejar de lado los pactos que se crearon para enfrentar el terrorismo y, principalmente, al romper el acercamiento que se había producido entre las dos fuerzas políticas más importantes de España en relación a la organización territorial del país. El ejemplo más claro es la aprobación del Estatuto de Cataluña por parte del PSOE sin el apoyo de la oposición. “Un Estatuto que proclama que España deja de ser una Nación para convertirse en una nación de naciones” (José Luis Ayllón, publicado por la revista Tiempo, 13 de marzo de 2006, sitio web del PP).

Ante el último anuncio de alto el fuego, los representantes del Partido Popular, se mostraron escépticos, por considerar que fue una declaración más como tantas otras y siguieron culpando al gobierno la falta de una solución concreta.

A diferencia del discurso de otras fuerzas políticas proclives al diálogo, el Partido Popular rechaza todo acercamiento a los nacionalistas radicales, aunque durante el gobierno de Aznar hayan sido ellos los que propiciaron el diálogo para conseguir la tregua del año 98.

Para muchos analistas, el tiempo les dio la razón; dado que ETA rompió la tregua una vez más y atacó ferozmente en Madrid a fines de 2006.

Así como se notaba la presencia de una paradoja en el mensaje que enviaban ciertos miembros del PSOE cuando se referían a este tema, acá sucede algo similar:

Los demócratas no negociamos con los que no respetan la democracia. Podemos hablar con ellos y, en determinadas circunstancias, llegar a ser generosos, porque la generosidad es una forma espléndida de entender la democracia y, en cambio, la rendición significa renunciar a ella. Y a eso los españoles no estamos dispuestos”. (José Luis Ayllón, publicado por la revista Tiempo, 27 de marzo de 2006, sitio web del PP).



Parece que el PP es opositor a dialogar o negociar con ETA; pero es capaz de ser “generoso” con ella. Esto debería entenderse como que se deja abierta una posibilidad a hacer concesiones con el fin de obtener la paz.

Todo indica que la verdadera razón por la cual no se resuelve el caso es la falta de unidad política nacional pero también la divergencia interna de cada ideología. No hay una línea histórica clara que pueda identificar las políticas seguidas por cada partido. Todo parece ser cuestión de conveniencia electoral según el momento que se vive. En 1998, la tregua fue bienvenida y propiciada por líderes del PP; sí se podía negociar con ETA, pero un intento de tregua en el 2006 fue rechazado tajantemente por el mismo partido.

Otra conclusión que salta a la vista es que los partidos más convocantes y apoyados de España estarían ideológicamente más próximos de lo que parece y estarían usando este conflicto como instrumento para desacreditar la política del otro, lo cual definitivamente constituiría el principal obstáculo para lograr una salida, no sólo en el terreno de la violencia, sino en el de la organización política también.

El Partido Popular comparte con el discurso del PSOE, la idea de que para lograr la paz en Euskadi, es necesario que todas las fuerzas se unan dejando de lado las pugnas político-ideológicas. Específicamente, hay una remisión al Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo como modelo a seguir por parte de los partidos, a la vez que se responsabiliza al partido oficialista de romper con este tipo de alianzas y, como consecuencia inmediata, alejar la resolución del problema.

Más allá de responsabilizar al PSOE por haber acordado con quienes deberían ser considerados verdaderos rivales, uno de los principales cuestionamientos que parten desde el PP se refiere a la regresión del oficialismo. Esta vuelta atrás está relacionada con el periodo de transición vivido por el país desde una España centralizada a otra totalmente descentralizada.

El PP considera que un grave freno en la política del país ibérico lo constituye el hecho de querer una segunda transición, cuyo significado está oculto para los españoles pero que se estima dista mucho de la construcción democrática y descentralizada que se logró a fines de la década del 70.

Con respecto a las comunidades y sus estatutos, aunque por un lado se critica la política oficial por centralización política; por otro, se afirma que el proyecto de Zapatero no parece ser el de un líder de un partido españolista, porque es de carácter confederal. “Zapatero no tiene un modelo de España claro y, si lo tiene, no lo puede confesar porque es un modelo confederal, es decir, que haya comunidades de primera y comunidades de segunda” (Ángel Aceves, entrevista programa La mañana, Cadena Copes, extraído de la web oficial del PP)

Comparando discursos, es notable como ambos partidos se valen de argumentos similares para inculpar a la oposición. El PSOE afirma que es el PP el que paraliza el proceso de evolución política del país dado que no reconoce las autonomías. Por su parte, el partido Popular dice que es la izquierda que actualmente detenta el poder la responsable de querer centralizar a España dando pasos hacia atrás en vez de evolucionar en un proceso que ya tiene años y por otro lado es poco españolista por buscar formar comunidades de distintos niveles.

Una crítica cada vez más común entre quienes comparten los ideales del PP es que las acciones de Zapatero no contribuyen a pacificar Euskadi, dado que su política tiende a “internacionalizar” el conflicto y llevarlo, de esta forma, a escenarios que poco saben del tema y que se inclinan por creer que es una especie de guerra entre dos bandos al estilo del IRA en Irlanda (el PP no acepta una tesis muy apoyada por diversos sectores que asemeja la situación de ambos países) y cuya solución no es tan complicada, porque se consigue con la autodeterminación del País Vasco.

La visita del premier británico, el laborista Tony Blair, ratificó esta teoría que también afirma que se está colaborando con los objetivos de los nacionalistas que quieren la independencia del País Vasco y que, como consecuencia de la imposibilidad de conseguir sus fines durante el gobierno del Partido Popular, intentan ir hacia otros ámbitos más amplios.

Siguiendo con la ideología del PP, los objetivos del socialismo no se relacionan con la paz en Euskadi, si así fuera, no habrían tardado tanto en internacionalizar o europeizar el conflicto. Evidentemente hay fines políticos que hacen que ahora se siga esta vía dando un revés al proceso que el PP abrió hace unos años.

El Partido Popular, siempre considero que si en algún momento se lograra hacer que un tema de política doméstica llegue a instancias del Parlamento Europeo, se conseguiría que ETA sea vista como un posible interlocutor y se abandonaría la idea de que es una organización terrorista (así es considerada actualmente por la Unión Europea).

Los líderes del PP afirman que el error cometido por Zapatero, en búsqueda de una salida consistió en propiciar el triunfo de ETA, echando por tierra todo lo conseguido con la ilegalización de Batasuna hace años atrás y la reducción de la fuerza terrorista.

Con anterioridad a la ruptura de la tregua de 2006, el PP afirmaba que en caso de que se continuara con esta política (la llevada a cabo por Zapatero), sólo se conseguiría que la comunidad internacional reaccionara como los nacionalistas quieren, es decir, que la misma se convenga que el problema afecta a dos países diferentes (España por un lado, Euskadi por otro) y que por eso se necesite un mediador internacional. La consecuencia inmediata sería más traumática para España porque generaría un enfrentamiento entre las comunidades que buscan diferenciarse a como de lugar.

Por otra parte, la política planteada por el PP como la más viable para hacer frente al problema en el País Vasco fue muy criticada por casi todas las fuerzas políticas y parte de las organizaciones sociales y la sociedad internacional. Sin embargo, el accionar de ETA y la demostración de que la parte violenta del conflicto no estaba solucionada, dejó en un excelente plano a los líderes de PP, quienes aprovecharon para reafirmar su postura de absoluta negación al trato con ETA y de respeto a la ley, al estado de derecho y particularmente al Pacto por las libertades y contra el terrorismo, que según ellos, se había dejado de lado por parte de la administración de Rodríguez Zapatero y esto, había provocado el fracaso de la solución al problema vasco.

Específicamente en un documento emitido el 17 de enero de 2007 por parte del PP, se explicitan las iniciativas que el partido llevará a cabo. Lo más interesante en el mismo es la importancia que se le da al plano político del contencioso, restando importancia (aunque no obviando) el asunto de la violencia y el terror, aunque evidentemente se encuentren relacionados.

Entre otros puntos, se marca la necesidad de mantener la ilegalización de Batasuna y seguir considerándola una organización terrorista y no sólo esto, sino también informar a Europa que esta situación se mantiene y que no debe hacerse ningún tipo de concesión ni reconocimiento alguno al partido. Otro ítem a destacar es la petición a diputados de que revoquen la resolución dictada en el año 2005 que permitía al gobierno a iniciar un diálogo con ETA.

Con respecto a la solución consensuada que todas las facciones políticas proclaman como necesaria e inevitable, el líder del PP afirmó; “si el presidente del Gobierno rectifica y manifiesta que su objetivo no es la negociación sino la derrota de ETA, el consenso está hecho”. (Mariano Rajoy, 2007: Notas de prensa del PP, sitio web del PP)

Todo parece indicar que la postura adoptada por el Partido Popular ha sido la que menos ha variado, dado que los hechos hicieron que fuera el PSOE el que debiera hacer marcha atrás en sus propuestas mientras que los representantes del PP sintieron que la vuelta de ETA fue un punto a su favor para lograr afianzarse en el plano político, ganar adeptos y convencer que si aún no se ha encontrado una salida no es porque su partido pone trabas sino porque los lineamientos de Zapatero son equivocados. La política del oficialismo puede parecer muy atractiva en términos de paz y armonía en la convivencia en España, pero resultan ineficaces para poner punto final al drama vivido en el País Vasco y sus repercusiones en la sociedad española y en su organización político-territorial.

III.III Izquierda Unida (IU) y Euzker Batua (EB)

El tercer partido españolista sobresaliente en la escena política es la *Izquierda Unida (IU)*, que surgió en el año 1986 en el marco del debate de la entrada o no de España a la OTAN.

Los partidos de izquierda excepto el PSOE luchaban por el no. IU siempre arguyó su oposición a la participación del país en esta organización por considerarla opuesta a sus objetivos de base: paz y neutralidad.

La fuerza de izquierda en el País Vasco se encuentra aglutinada en el *Euzker Batua (EB)* que se autodefine como representante de una izquierda emancipadora.

En relación al tema de búsqueda de soluciones para el conflicto en Euskadi, IU considera que el problema se produce por la carencia de un verdadero “proceso de paz” y del mantenimiento del pacto antiterrorista firmado entre el PP y el PSOE.

La resolución definitiva no se da porque no todas las fuerzas políticas son consideradas en el proyecto de paz. Es claro que los principales partidos deben actuar en conjunto pero no deben olvidar a los otros representantes de la ciudadanía española.

IU confiaba en el alto el fuego declarado por ETA y apoyaba la política socialista del presidente Rodríguez Zapatero porque es claro que para lograr ese proceso necesario de paz, el diálogo político también es fundamental.

El error cometido hasta ahora ha sido excluir a los partidos políticos y sólo crear acuerdos entre las dos fuerzas principales.

A pesar de que el gobierno actual propone realizar acuerdos bilaterales con cada una de las facciones parlamentarias (y esto no convence del todo a los miembros de IU) es bienvenida la idea de abrir el espectro de diálogo y pacificación del que carecieron los gobiernos anteriores durante tantos años. No obstante, la exclusividad en la relación entre las dos fuerzas políticas más numerosas no es óptima, y por el contrario se proponía el llamado “Pacto por la paz” que tuviera características más abarcativas y participativas.

Siempre reconociendo la importancia del PP para la salida deseada, IU considera que los objetivos del Partido Popular están más inclinados hacia el interés partidario y electoral en vez del logro de la paz. Nadie puede negarse a apoyar las decisiones de la mayor parte de los partidos políticos, así sea la oposición más acérrima como lo es el PP frente al PSOE.

Con respecto a la agrupación ilegalizada Batasuna, el coordinador general de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares sostiene en la mayoría de sus declaraciones a la prensa que este grupo político acciona mediante lo que él denomina “chantaje” en el proceso de paz y que busca presionar



a las fuerzas democráticas mediante el diálogo con ETA para lograr una mejor posición en el proceso que se está desarrollando.

Con anterioridad a lo sucedido en el aeropuerto de Barajas y la ruptura de la tregua establecida con la organización terrorista vasca, los representantes de IU no creían aceptable un diálogo político con ETA, éste sólo se podría hacer entre los grupos democráticos. Con ETA sólo es aceptable un diálogo cuya finalidad sea el cese de la violencia. Otros sectores aclaran que la situación debería evitarse porque resulta imposible desarrollar un proceso de acercamiento con ETA dejando de lado la facción política (aunque ilegal) que es Batasuna y que representa una realidad ineludible.

Durante la tensa paz que se vivió en 2006, los izquierdistas estaban convencidos que ante un cambio de escenario, también debía existir un cambio de estrategia y de plan. Si la situación había cambiado, el contexto ya no era el mismo que cuando se acordó la Ley de partidos y se prohibió Batasuna dado que aquel era un contexto de violencia; después del cese de ataques era necesario desarrollar el diálogo político.

El grado de cooperación con el gobierno se demostraba en ciertas declaraciones de Llamazares, donde dejaba entrever la posibilidad de legalizar Batasuna si se consiguiese un estado de paz tras las comunicaciones previstas. Con características de absoluta condicionalidad, IU declaraba que para que pudiese darse una mesa de diálogo político con este grupo abertzale, era preciso que el mismo realizase acciones tendientes a la política y de rotundo rechazo a la violencia.

El apoyo que manifiesta este partido al grupo oficialista aclaraba y aún hoy lo sigue haciendo, que de ninguna manera el diálogo debe suponer concesiones de tipo político y siempre debe desarrollarse en un contexto de parlamentarización. Por otra parte se hace mención en distintos discursos sobre el conflicto, de la necesidad de que participen en estas acciones los tres poderes, sobretodo el judicial, para garantizar la transparencia y descentralizar las decisiones de la esfera puramente política.

El apoyo de IU al gobierno era innegable, principalmente en cuanto al diálogo con ETA con el fin de desarmar esa organización. También mostraban posturas compatibles en cuanto a las reformas de carácter democrático iniciadas por el PSOE, creyendo que era necesaria una reforma federal para que se logre la solución definitiva de los gobiernos autónomos, independientemente del tema de la violencia.

Haciendo referencia específica a la organización del estado español y dejando un poco de lado el tema de ETA, IU presta especial atención a los proyectos autonómicos, el de Euskadi entre ellos. En este terreno encuentra un error fundamental que está impidiendo la pronta salida al enfrentamiento entre españolistas y vasquistas.



Ese error se produce al considerarse a estos proyectos como iniciativas exclusivas de las comunidades, cuando en realidad, si de verdad se busca lograr un estado federal y plural, debería ser el mismo estado quien lo organice tratando de hacer coincidir la pluralidad con la solidaridad. Evidentemente, hay una estructura estatal que no esta funcionando como debería y que deja en manos de organizaciones más pequeñas, la resolución de asuntos fundamentales como las prerrogativas de las comunidades. Reforzar las instituciones federales del estado debe ser una premisa para la salida al problema.

El partido que se analiza, sigue la línea de los demás cuando ve en el accionar de PP al gran obstáculo español, dado que sólo quiere que ETA se desintegre y no acepta otro diálogo que no sea con este fin, sin embargo, cuando el Partido Popular tuvo la oportunidad de vivir la tregua de ETA no partió de esa premisa, sino de un verdadero acercamiento y concesiones a la organización. Esto demuestra para IU que los verdaderos objetivos (ganancias políticas) del PP son los que contribuyen a la demora del acuerdo y solución.

III.IV El Partido Nacionalista Vasco (PNV)

Ahora, se hará mención a los partidos políticos sobresalientes en el escenario del País Vasco y el primero a considerar es el *Partido Nacionalista Vasco*.

Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV), fundado por Sabino Arana y Goiri en 1895 comenzó teniendo un marcado interés en política exterior y en el posicionamiento de la nación en el mundo, así como también mostró especial atención en la formación de una Europa unida. El objetivo principal de la organización es la realización del proyecto político nacionalista. Se autodefine como partido vasco, democrático, participativo, plural, aconfesional y humanista.

Con motivo del centenario en 1995, se redactó una declaración que esclarece cuales son sus ideales y objetivos. Después de conocer las posiciones adoptadas por los partidos españoles, salvando las divergencias existentes entre ellos, los datos siguientes deben ser considerados a la hora de comprender por qué no están dadas las condiciones de paz.

Sintetizando los ítems de la declaración de ideales y objetivos del PNV, se rescata: considerarse una patria, con lengua propia y superior a cualquier otra; el no reconocimiento de una soberanía distinta a la de Euskadi; las reiteradas afirmaciones de igualdad entre los pueblos y de respeto.

Para el PNV los distintos gobiernos españoles no tienen aún voluntad política para alcanzar un resultado fructífero en el problema político del País Vasco. Fundamentan su posición en el rechazo por parte del gobierno del PP de la propuesta soberanista visible en el plan Ibarretxe creado en el 2002. Este proyecto buscaba que Euskadi tuviera un status de libre asociación a España con una soberanía compartida.

En el 2004, la propuesta alcanzó la mayoría en el parlamento vasco y buscaba ser ratificada por medio de un referéndum en la sociedad vasca. Durante el gobierno de Zapatero, el plan tampoco fue aceptado, siendo formalmente rechazado en febrero de 2005 por diputados.

El PNV considera que el conflicto es fundamentalmente político y cree que lo faltante es la participación ciudadana en la mesa de partidos para evitar que suceda lo que se viene dando, es decir acuerdos y relaciones entre las fuerzas políticas exclusivamente.

Los representantes del nacionalismo vasco creen que la historia demuestra que la mesa de partidos fracasará y la paz no se logrará si la estrategia está basada únicamente en una solución entre diversas facciones políticas.

Con respecto a la decisión del presidente Rodríguez Zapatero de inicio del diálogo con ETA, el PNV apoyó la iniciativa como primer paso del proceso de pacificación.

No obstante, la relación entre las dos fuerzas políticas está lejos de ser idílica o al menos coincidente, dado que en toda oportunidad los nacionalistas vascos dejan en claro que el gobierno español debe respetar el deseo de los ciudadanos vascos expresado en las instituciones democráticas de Euskadi.

El PNV considera que el conflicto no encuentra una salida viable porque no se ha producido todavía el reconocimiento del pueblo vasco como sujeto político; es decir, no se ha dado la necesaria profundización democrática en España. Por ello cuando Zapatero afirma la necesidad de que el proceso se desarrolle dentro de los límites estrictos de la Constitución, debería ser más específico y contundente.

En esta corriente de ideas, el portavoz parlamentario del PNV, Joseba Egibar, expresa que tanto la Constitución como las leyes son un modelo fracasado por la falta de voluntad política para normalizar la democracia.

Además, debe llevarse a cabo un proyecto común entre el proceso de paz y el diálogo político a través de la mesa de partidos, logrando que los partidos que están de acuerdo con la capacidad de decidir del pueblo vasco se unan para evitar acciones del gobierno español frente a los intereses nacionales del País Vasco.

En tónica de crítica a la política del PSOE, el PNV cree que otra acción necesaria es luchar para evitar que quienes tienen en sus manos el manejo del proceso de solución, no se olviden de la parte política preocupándose sólo por la paz y la reivindicación de todas las víctimas de los actos terroristas; porque si bien es fundamental conseguir dicha paz, no hace que se supere el conflicto político innegable.

El propio lehendakari Ibarretxe expresó en numerosas ocasiones y con motivo del alto el fuego declarado por ETA, que el conflicto es de carácter político y debe resolverse como tal por vía democrática, dejando de lado la exclusividad de acción para los políticos dado que es y será el pueblo vasco el que motive y actúe en el proceso de acercamiento y resolución.

Ibarretxe, como jefe de gobierno del País Vasco y desde su postura nacionalista, estima que la solución comienza generando diálogo para “abordar con garantías a continuación la constitución de la mesa de partidos, cuyo objetivo será alcanzar un acuerdo integrador para la normalización política que será sometido después a consulta popular” (Ibarretxe, Declaración Institucional Consejo de Gobierno, 22/03/2006).



El rechazo a ETA, la vía democrática y la participación ciudadana son manifestados por el lehendakari con estas palabras:

Ha llegado la hora de que callen definitivamente las armas, de hacer entre todos y todas universal e irreversible la Paz.

Es tiempo de sentar las bases para la reconciliación en la Sociedad Vasca.

Ha llegado el momento de trabajar desde la política para lograr un Acuerdo de Normalización.

Es tiempo de que la sociedad vasca pueda decidir, en paz y en libertad, su propio futuro.

(Ibarretxe, Declaración Institucional Consejo de Gobierno, 22/03/2006)

Uno de los pasos impostergables por parte del gobierno socialista debe ser, según el PNV, el diálogo con Batasuna, aunque dicha agrupación esté ilegalizada, porque sino constituiría una contradicción iniciar un diálogo con ETA y evitarlo con una fuerza política de Euskadi.

Una característica de este partido político es la postura explícita frente a lo que muchos analistas señalan como caso semejante al del País Vasco: Irlanda del Norte. Quienes mantienen esta tesis, afirman que nunca podrá llegarse a un fin creíble y duradero sino se siguen los mismos pasos que siguieron los nacionalistas de aquel territorio.

Para el PNV, nada de lo sucedido en este caso se asemeja con el IRA, dado que la base para que la organización de Irlanda abandonara la violencia fue el reconocimiento del derecho de autodeterminación de ese país por medio de la Declaración de Downing Street, dónde el gobierno británico dejó asentado que no tiene particulares intereses en Irlanda del Norte y que reconoce las decisiones adoptadas por sus ciudadanos.

Nada similar sucede en España. Por lo tanto, si no se reconoce al País Vasco como sujeto político y en consecuencia, no se reconoce tampoco su derecho de autodeterminación, no acabará por concretarse una salida política y pacífica.

Por otra parte, los líderes y seguidores del nacionalismo vasco encarnado en el PNV mantienen con gran convicción que una especial traba al proceso de pacificación y normalización lo constituye el PP, porque ni siquiera cree que la solución sea factible por medio del diálogo.

El presidente del País Vasco, sostiene firmemente la necesidad de la plena participación ciudadana para la búsqueda de una solución. Por otra parte cree que para conseguir la normalización política, resulta fundamental la construcción de un diálogo incluyente de las más diversas facciones políticas en la llamada Mesa para la Normalización Política.

Esta es la propuesta que según Ibarretxe se debería seguir dentro de la hoja de ruta planteada por el gobierno:

Pasar del diálogo bilateral entre partidos al diálogo multilateral; Alcanzar un acuerdo previo de mínimos éticos y democráticos de partida; Establecer como base para este acuerdo de mínimos los principios recogidos en el Manifiesto Ahotsak, impulsado entre mujeres de diferentes ámbitos y sensibilidades políticas y territoriales, por ser éste el que mayor consenso político ha concitado hasta el momento; llegar a un acuerdo sobre la metodología de la Mesa de Partidos; Legalización de Batasuna, para lo que Ibarretxe abogó, por un lado, por que la citada formación presente unos nuevos Estatutos y, por otro, por que el Gobierno de Zapatero se comprometa a dar garantías jurídicas a Batasuna; y Participación de Navarra e Iparralde. (Ibarretxe, en Boletín de Información sobre la Comunidad Autónoma del País Vasco; septiembre de 2006).

A comienzos del 2007, la posición adoptada por el PNV parece ser la misma que se estaba llevando a cabo con ferviente apoyo al gobierno nacional, sucede que las reglas del juego están cambiando y no hay una homogeneidad indiscutible frente a lo que debe hacerse o no para seguir intentando superar el conflicto vasco. La violencia perpetrada por ETA, hizo que la política deba ponerse al servicio de los reclamos sociales y que el plan que se venía desarrollando se modifique o al menos se suavice, porque evidentemente, no ha resultado como el PSOE y la casi mayoría de partidos políticos esperaba.

El caso del PNV es el que menos se ha modificado. No hay cambios en el plan que plantea el lehendakari Ibarretxe y a pesar de estar sometido a juicio ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco por mantener un diálogo con representantes del ilegalizado Batasuna, sigue considerando que la falta de diálogo político abierto y la ilegalización de las fuerzas más representativas de la sociedad, son las causas de errado intento de paz y se mantiene la postura de acercamiento e intercambio entre todos los miembros políticos y sociales como solución óptima.

Entre las cuestiones que preocupan a los nacionalistas del PNV y que ven como obstáculo para que se consolide el estado de Euskadi, se encuentra la injerencia de poderes entre si y la falta de autonomía entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Reconocen la importancia de la actuación del tribunal, pero no haciéndose cargo de competencias que corresponden al lehendakari en su compromiso con la sociedad vasca. Por otro lado, creen que el proyecto propuesto por el ejecutivo debe desarrollarse en el marco de la democracia y la justicia que garantice el poder judicial, fomentando el diálogo y el debate en el poder legislativo.

III.V Batasuna

Es momento de reflexionar acerca de la posición adoptada por *Batasuna*, una organización política que actualmente se encuentra ilegalizada, por lo que no puede ser considerada un partido político. Sin ninguna duda, se trata de un actor que sigue teniendo influencia en el acontecer de Euskadi a pesar de su ilegalización y en gran parte, su importancia la destacan los mismos partidos políticos que consideran que es ineludible la reincorporación de este grupo político para resolver el contencioso vasco.

Fueron miembros de Herri Batasuna –HB- (partido nacido en 1978) quienes refundaron el partido bajo el nombre actual. Los objetivos que tenía el partido a sus comienzos resultan característicos de su ideología. Entre otras cosas bregaban por la liberación de presos políticos, retirada de fuerzas policiales españolas, derecho de autodeterminación para la Comunidad del País Vaco, expansión del euskera y reconocimiento de la soberanía vasca así como la unión de Navarra.

La relación entre Batasuna y ETA comienza desde el planteamiento de los anteriores objetivos. Se considera que la primera es el brazo político de la organización militar y terrorista.

En junio del año 2002, el gobierno creó la Ley de Partidos Políticos, cuyo fin era atacar al terrorismo desde el plano legal y político. La ley fue aprobada en las Cortes Generales con un 95% de votos a favor. Este hecho traería aparejada la ilegalización de Batasuna como partido político. El PP junto al PSOE fueron los encargados de poner en marcha el proceso de ilegalización.

Desde el momento en que el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón declaró la ilegalización, se decretó la suspensión de todas las actividades de Batasuna, Euskal Herritarrok y Herri Batasuna.

La segregación fundamentada por diversos informes, incluido uno proporcionado por la guardia civil que demuestra la vinculación ETA-Batasuna, se acentúa cuando en mayo de 2003 Estados Unidos incluyó en su lista de grupos terroristas a Batasuna; lo mismo hizo la Unión Europea en junio del mismo año.

El gobierno vasco, no conforme con la ilegalización, llevó una demanda contra el Estado a Estrasburgo por la Ley de Partidos, para que sea tratado el tema en el marco de la Unión Europea.

Mientras que con mayores o menores divergencias los partidos políticos de diferentes tendencias en España, afirman (al menos en discurso) que quieren lograr sus objetivos bajo el amparo de la Constitución y las instituciones democráticas; el caso de Batasuna deja lugar a dudas porque en su accionar el respeto a la ley fundamental no se ve reflejado (aunque ellos consideren que desde el año 1994 han propuesto soluciones basadas en el diálogo y construcción nacional



democrática) dado que en las declaraciones manifiestan una posición de rechazo a la Constitución Española, por considerarla impuesta a la voluntad del pueblo.

A pesar de tener fines casi coincidentes con los del PNV, los representantes de Batasuna no comulgan completamente con las propuestas del PNV, específicamente con el Plan Ibarrexe por considerarlo como la solución que buscó el PNV cuando se convenció de que el Estatuto vigente no servía, expresando los objetivos e ideales que la izquierda abertzale siempre planteó e intentó implantar antes de su ilegalización: autodeterminación y consulta popular.

En palabras de Josetxo Ibazeta (vocero y ex edil de Batasuna) hay una gran paradoja en la actitud que toman los países en el marco de la Unión Europea respecto a Batasuna: por un lado, el estado Español ilegaliza a una fuerza política que representa nada menos que al 20% de la población vasca pero por otro lado, cruzando la frontera, en el estado francés la misma agrupación es legal y puede participar de actos políticos.

Parafraseando a Ibazeta, esto demuestra que la democracia en el proceso de normalización política no se está llevando a cabo ni se está respetando, porque se aplicó una ley (Ley de Partidos) solamente a un partido político y además porque no hay una irrefutable justificación para prohibir Batasuna.

Frente al conflicto del que se intenta salir, aún sin resultados fructíferos y concretos; los líderes de Batasuna, que luchan por volver a ser reconocidos como partido y por participar de los procesos electorales, creen que no será positiva una salida al problema si no es reconocido el derecho a la autodeterminación del pueblo vasco. Además, es menester que sean sólo y exclusivamente los vascos, los que por medio de una consulta popular, decidan su destino. Es necesaria una doble cadena de diálogo.

La propuesta de Batasuna fue expresada en el año 2004, cuando afirmaron que lo necesario para alcanzar la solución deseada y que todavía no se había producido era la formación de dos mesas de diálogo políticas y multilaterales separadas. Por un lado, gobierno y ETA (considerando el tema de desmilitarización del conflicto; presos, deportados y refugiados; víctimas). Por otro lado, todos los partidos políticos vascos sin incluir a Navarra y al margen del Parlamento Vasco.

No es posible una salida democrática a un conflicto, cuando no se permite que el pueblo protagonista pueda decidir o se sienta completamente representado. Esta ha sido uno de los motivos por los cuales no hay una salida clara.

No obstante, Batasuna, se siente satisfecho con los avances que se están produciendo en este proceso.

Con respecto a la decisión de la Eurocámara de considerar al conflicto y al pueblo vasco en su agenda (aunque esta izquierda independentista esperaba la declaración del derecho de decisión

independiente de quienes viven en Euskadi) están conformes (al menos) con la consideración de que el problema es de índole político y que ya tiene lugar en el debate de la Eurocámara.

Parafraseando a Ibazeta, este es un gran paso dado, ya que hasta el momento la cuestión vasca no figuraba en la agenda política de Europa. Es como que si un enfermo no reconociese que padece un mal: nunca se curará. Ahora el problema se reconoció, puede procederse a la concreción de su solución.

A comienzos de 2007 y como consecuencia del accionar de ETA, Batasuna corre riesgo de desmembración dado que no todos los seguidores parecen estar de acuerdo con las decisiones tomadas por la organización terrorista ETA y hay un importante grupo que considera que si una rama de Batasuna retomara los lineamientos que fueron planteados por su antecesora HB, manteniéndose en el marco de la ley y las instituciones democráticas, podrían participar de las actividades políticas como un partido legalizado.

Respecto al último atentado, no hubo una condena y se aprovechó la oportunidad para dejar claro que si aún suceden estos hechos indeseables para la sociedad, es porque el proceso está estancado, y que todo es responsabilidad del ejecutivo y de las fuerzas políticas que durante los nueve meses que duró efectivamente la tregua no hicieron nada para acordar con la izquierda abertzale. Mientras tanto, la salida sigue siendo el diálogo y lo ocurrido en Barajas no es sinónimo de fracaso del proceso sino de confirmación de la necesidad de afianzarlo.

III.VI Eusko Alkartasuna (EA)

El próximo partido político que se analizará es Eusko Alkartasuna (EA), que en castellano significa Solidaridad Vasca.

Fue creado en 1986 cuando se separó del PNV y adoptó una posición más de izquierda. Se autodefine como socialdemócrata, independentista y pacifista.

EA claramente afirma que el conflicto es sin dudas de naturaleza política y como tal, necesita a modo de requisito innegociable la normalización política para poner llegar a su fin.

Es fundamental la pacificación y la erradicación de ETA, pero no es suficiente; porque el contencioso tiene causas que se generaron en la sociedad vasca mucho antes del nacimiento de la organización terrorista.

Entre estas dos tendencias (la solución de tipo político y la relativa a las cuestiones de violencia de ETA) debe existir una separación clara porque ambas son necesarias y una no debe condicionar a la otra. En diversos comunicados de EA se manifiesta que mientras la eliminación de la violencia es un tema ético, la normalización política es un tema de derecho. No obstante, se considera que por sobre todas las cosas de importancia tanto ética como política, se encuentra la solidaridad para con las víctimas del terrorismo.

La concepción dual de la salida al conflicto, hizo que cuando el lehendakari Ibarretxe presentara su plan; EA fuera una de las fuerzas que apoyara la iniciativa, por considerarla equilibrada y justa tanto en términos de lucha contra la violencia cuanto en el ámbito de la normalización política.

En definitiva aspiramos a la normalización política a través del Derecho, excluyendo cualquier otro medio contrario a principios democráticos. Cuando un determinado marco jurídico, tras 25 años de vigencia, se demuestra insuficiente para satisfacer las aspiraciones mayoritarias de la Sociedad, para normalizar su convivencia, su reforma es el único medio de reajustar normalidad y normatividad, ser y deber-ser. (Comunicado de EA, *Normalización y Pacificación*).

Cuando se buscan los orígenes del conflicto, EA encuentra dos cuestiones diferentes que llevaron a que los vascos reclamaran hoy su derecho a decidir el propio régimen.

Se trata de una confluencia entre una cuestión foral y otra nacional. Esto implica que las soluciones también sean de dos tipos. Por una parte la recuperación de los derechos históricos y

poderes (salida foral) y por otra parte la formación de un estado independiente -autodeterminación- (solución nacional).

La autodeterminación es la opción apoyada y legitimada por quienes forman parte de las filas de EA.

La necesidad imperiosa radica en buscar nuevas formas de normalización política. Estas formas deben tener en cuenta los deseos del pueblo vasco que no se siente identificado con el marco jurídico-político dentro del cual se encuentra; junto con esto es preciso evitar nuevas fracturas sociales. La solución más conveniente es la que implique la voluntad popular.

EA insiste en que hay dos aspectos que no se han tenido en cuenta al momento de buscar salidas posibles al contencioso vasco. Por una parte, el derecho de autodeterminación del pueblo vasco que es perfectamente legítimo aunque no legal; por otro lado, los derechos históricos que son tanto legítimos como legales porque se encuentran contemplados en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Gernika. Estas dos tendencias permiten sostener la capacidad que tienen los vascos de decisión sobre la libre adhesión.

El apoyo de EA a la última reforma de estatuto presentada por el gobierno vasco y aprobada por el parlamento de Euskadi se basó en las anteriores líneas argumentales. Sin embargo, las Cortes Generales frenaron el más cercano proyecto de paz arguyendo que no era una salida constitucional y que propiciaría la desintegración social.

En síntesis, EA pretende que se reconozca principalmente el derecho a autodeterminación del pueblo vasco, lo cual es coherente con su naturaleza de partido independentista. El medio para lograr aquel fin es el derecho de decisión que debe reconocérseles.

También, es fundamental que se produzca una integración territorial para concluir la fragmentación política de la comunidad vasca en diferentes estados y comunidades autónomas.

Con respecto a las negociaciones, Eusko Alkartasuna cree conveniente que sean todos los partidos representativos los que participen de la mesa de diálogo y que ETA sólo negocie con el estado respecto a los presos y a la entrega de armas.

Dentro de este conflicto que tiene diferentes matices y como consecuencia natural, varios aspectos a considerar para solucionarlo, existe una parte claramente relacionada con la violencia de un nacionalismo radical y para algunos es fundamental la solución de la violencia para poder continuar con el tema político (por ejemplo para el PSOE). Para otros grupos como el caso de EA, tanto el proceso político cuanto el relativo a la pacificación debe darse de manera conjunta. Cualquiera sea la tendencia, la cuestión de la violencia es una parte del contencioso vasco.

Los representantes de EA, consideran que la solución al conflicto es política y que fue precisamente la falta de una adecuada solución de tipo político por parte del ejecutivo, lo que



propicio al atentado de ETA de finales de 2006. Los derechos vascos deben ser oídos y tratados para que la sociedad se sienta a gusto con el marco político-jurídico y ya no tenga la necesidad de ver sus intereses reflejados y defendidos por ETA. La carencia de un verdadero consenso entre partidos (incluyendo a Batausuna) con una doble mesa de pacificación y normalización (tal como se acordó en Anoeta) y un referéndum hace que fracase constantemente toda posible resolución.

III.VII Aralar

En el espectro político español, más precisamente vasco existe otra agrupación política de importancia; Aralar. Este partido se autodefine como un colectivo de izquierdas y socialista. Consideran que si hay un derecho innegable para el País Vasco, es el de la autodeterminación y por lo mismo, es necesario luchar por la independencia y la formación de la República Federal de Euskal Herria ejerciendo ese derecho.

Siendo el principal objetivo la construcción y el reconocimiento por parte de España y Francia de que existe un estado vasco independiente, el cual debe integrarse por los siete territorios que hoy aglutinan a la nación vasca en los dos países limítrofes antes nombrados, Aralar busca que los signos característicos de los vascos se mantengan y sean respetados y que el nuevo estado reconocido se desarrolle en el marco de la Unión Europea.

El partido político Aralar considera que sólo por medio del diálogo y de instrumentos políticos se puede poner fin a la situación de crisis. La falta de acercamiento político y de conversaciones entre miembros del gobierno con la contraparte, ha generado el atraso en la búsqueda de una solución.

En España, es necesario que haya una perfecta división de poderes y si el lehendakari utiliza el instrumento del diálogo con líderes de Batasuna o si el presidente establece contacto con quienes hacen temer a la sociedad y acrecientan aún más el conflicto político vivido, no debe la justicia penalizarlo porque estaría convirtiéndose en un obstáculo grave para el logro de una solución.

A diferencia de lo que la mayoría de las fuerzas políticas argumentan como la causa del fracaso de soluciones viables, Aralar hace énfasis en la intromisión de la justicia en las facultades del legislativo en vez de culpar al PP de no colaborar con el gobierno.

Evidentemente, este partido, cree que es fundamental, la actuación de todos y cada uno de los actores que forman parte del escenario español y vasco particularmente. Un error grave sería la no actuación de Batasuna en las elecciones, porque su ausencia implicaría seguir con la inestabilidad en el proceso democrático y dejar a una parte de la sociedad sin sentimiento de representación, lo cual, finalmente, beneficiaría y potenciaría el lugar de ETA; haciendo que la solución sea cada vez más lejana.

En síntesis, la Ley de Partidos, es uno de los problemas y obstáculos mayores para el País Vasco y la situación que vive, así como la dispersión política en España.

No obstante la postura aperturista y democrática, señala la necesidad de que ETA cese definitivamente con la violencia, porque de manera contraria, si al menos deja un vestigio de duda ante la posibilidad de volver a atacar, la salida será cada vez más lejana. La sociedad y los actores



políticos, necesitan acciones de ETA tendientes al fin de la violencia, son precisos “hechos” para poder establecer una hoja de ruta para el fin del conflicto.

La situación posterior al 30 de diciembre de 2006, deja pocas esperanzas de que al menos, en corto plazo, pueda acabarse con la preocupación del pueblo vasco y español en general, dado que todo parece indicar, que la parte más radical de ETA ha ganado poder y se ha impuesto y si la violencia no cesa, no puede dar paso a la solución política que tanto necesita este conflicto cuyo centro es la resolución de un tema de nacionalismo y creación estatal e incluye a casi todos los vascos, al menos según la visión de los seguidores de Aralar.

III.VIII ETA

En este análisis político, se incluye la postura adoptada por ETA a lo largo del proceso histórico por ser un importante sujeto en el conflicto y un actor infaltable (para algunos) a la hora de sentarse en la mesa de negociación y diálogo.

En lo que se refiere al conflicto violento en el País Vasco, la actuación de ETA a lo largo de 40 años es esencial para entender porqué no se ha concretado una fructífera solución.

Los 851 asesinatos perpetrados desde 1968 explican las escaladas de violencia y los frustrantes intentos de acercamiento dentro de una sociedad que si bien está dividida, ve radicalizada su postura ante hechos de tal grado de violencia.

En este periodo histórico no han faltado declaraciones de alto el fuego y treguas por parte de ETA. De hecho, suman 10 las veces que la organización proclamó el cese de la violencia con anterioridad al 22 de marzo de 2006.

Sin embargo, cuando todo propiciaba el terreno para el diálogo y el comienzo de un proceso de paz, los actos terroristas volvían a producirse debido a la falta de coincidencia entre la posición adoptada por ETA y los diferentes partidos.

Los integrantes de ETA luchan por la autodeterminación de Euskal Herria. Este derecho es reclamado por otras fuerzas políticas. Sin embargo, las características del nacionalismo que fomenta la organización deben distinguirse claramente con las de otros grupos nacionalistas que no son ni radicales ni extremistas en el logro de sus objetivos.

El freno principal a la salida cuando diferentes fuerzas políticas (incluido el PP durante el gobierno de Aznar) intentaron poner fin al conflicto, ha sido la intransigencia de los pedidos de ETA en cuanto a derechos anticonstitucionales para Euskadi y la situación de los presos políticos. Ningún sector democrático quiere pagar un precio político para la resolución del problema de seguridad.

En pos de la consecución de la tan deseada solución, en el 2005 el congreso de diputados aprobó una resolución en la que se autoriza el diálogo entre los poderes del estado y todos aquellos quienes quieran abandonar la violencia; pero con la innegociable condición de no tener que pagar un precio político para ello.

La falta de apoyo del principal partido de la oposición (PP) al proceso de diálogo que sustentó el gobierno de Zapatero hasta fines de 2006, se basaba en considerar que este gobierno es capaz de pagarle a ETA el precio que pone por la paz en el País Vasco.

En el comunicado emitido por ETA el 24 de marzo de 2006 se expresa que el objetivo es conseguir que al final de este proceso los vascos puedan lograr tener “la palabra y la decisión sobre su futuro”.

Durante todo el texto no se hace mayor mención a los objetivos buscados por la banda terrorista, sólo se alude al proceso democrático y al deseo de solucionar el conflicto. La afirmación de alto el fuego fue una tregua más entre tantas otras declaradas anteriormente; nada garantizaba su cumplimiento.

La acción llevada a cabo por los terroristas estaba perfectamente planeada, porque si se concretaban la negociación, la mesa de diálogo y el gobierno cedía ante el pedido de ETA, el resultado final sería productivo para la banda. En caso contrario, el conflicto que podría llegar a producirse entre las principales fuerzas políticas trabaría toda negociación y la organización no se perjudicaría porque había conseguido posicionarse como proclive a conseguir la paz.

Ante el estancamiento de la situación (no se concretó ni un éxito ni un fracaso en el proceso) la impaciencia de ETA y la ausencia de resultados propicios para ella, hizo que volviera a atacar.

Esta es la postura que históricamente adoptó ETA y que en realidad no supone ningún tipo de esfuerzo por lograr la solución tan deseada: si no consiguen lo que quieren usan el arma que mejor conocen: el terror.

Su posición relativa y débil hace que la salida al conflicto no se haya dado. Si el gobierno no acepta negociar sobre presos etarras y legalizaciones, ETA vuelve a la carga.

Para muchos, la solución comienza por el abandono de armas por parte de ETA. Esto muy difícilmente ocurra –de hecho jamás ocurrió-. La banda no va a negociar sin mantener la violencia, que es su principal instrumento, como posible recurso.

Un anticipo de esto se vio el 5 de noviembre de 2006, cuando la organización terrorista, al notar la inmovilidad de acciones por parte del gobierno hacia sus reclamos, declaró (o amenazó) que si no se cumplía con el compromiso asumido “el proceso se romperá” o que “el proceso se pudrirá”; ambas frases muy alejadas de la democracia y la paz que tanto proclaman.

Definitivamente, en diciembre de 2006, con el atentado en el aeropuerto de Barajas, Euskadi ta Askatasuna (ETA) demostró cuan intransigente es y como respeta muy poco su palabra de paz y diálogo.

Para explicar el atentado, ETA hace referencia a “una situación grave que no avanza ni para adelante, ni para atrás.” (Comunicado de ETA: 2007, El País). La situación de bloqueo del proceso iniciado cuando a la organización le pareció conveniente hacer un alto el fuego, se debe a la acción (o inacción) del presidente Zapatero y del PSOE en general. Si aún hoy no hay salida y la misma se ve lejana y teñida de actos terroristas es, según ETA, porque “En lugar de acordar las



bases de un nuevo marco político que traiga la superación del conflicto y que reconozca los derechos de Euskal Herria, han establecido (los representantes del gobierno socialista) como tope del proceso los límites de la Constitución española y de la legalidad.” (Comunicado de ETA: 2007, El País).

Según la postura etarra, han sido la Constitución y las instituciones de la democracia, las generadoras del sentimiento de opresión de Euskadi y por ello, no pueden seguir manteniéndose como instrumentos a utilizar, por el contrario, deben ser modificados si de verdad quiere lograrse el fin de la violencia y la solución política al contencioso español-vasco.

No sólo se considera culpable al partido oficialista sino que también es el PNV responsable de esa política poco tendiente al cambio que ETA cree necesario. La relación entre el Partido Nacionalista Vasco y el PSOE, fundamentalmente en términos económicos, demuestra la dependencia y cierta “complicidad” entre las dos fuerzas, que poco ayudan a lograr el respeto y reconocimiento de los derechos vascos según la banda terrorista.

Por otra parte, no culpa directamente al PP de la situación actual, aunque está totalmente en contra de su accionar y de la política que lleva a cabo. Respecto a este grupo, vuelve a cargar culpas al PSOE, por hacer depender su accionar y su política al consenso y acuerdo con la derecha popular.

Si es sincero el deseo de lograr la paz en Euskal Herria, debe darse lugar al derecho de autodeterminación y territorialidad de los vascos (que según ETA es el deseo de la gran mayoría de ciudadanos) y formar un estado que aglutine las porciones en las que hoy se divide la nación vasca.

A pesar de la indignación que puede causar que ETA, en el documento emitido después del atentado en Barajas, reivindicque su postura (justificando que el atentado fue comunicado al gobierno español para que desalojase la zona) y dé el pésame a las víctimas de ese hecho; hay que reconocer que no deja lugar a dudas sobre la postura que adopta y el porqué no se alcanza una salida definitiva y, por otro lado, no pierde tiempo en delegar culpas sino que se ocupa directamente de quienes detentan el poder en este momento y en quienes tienen la capacidad de decidir, es decir, el PSOE.



IV. Sociedad civil

Introducción

Durante el desarrollo del capítulo dedicado a la sociedad civil, se buscará demostrar la importancia que tiene este actor en el conflicto en Euskadi y la postura que adopta al momento de determinar cuales son los motivos que atrasan e impiden que se resuelva, las situaciones que deberían generarse para que esto suceda y los caminos que cada grupo vislumbra como apropiados y deseables para alcanzar esa salida.

Sin lugar a dudas, el siglo 21 deja más que clara la presencia que la opinión pública, por medio de diferentes manifestaciones, tiene en los procesos tanto políticos, sociales, económicos, culturales y de cualquier tipo.

Ningún personaje político en condiciones de tomar decisiones definitivas para el futuro de una población pequeña o grande, se atrevería a hacerlo sin tener un mínimo de consenso popular. Tampoco definirían una cuestión que aunque pueda ser éticamente deseable no le significara beneficios en términos electorales.

En el caso de Euskadi particularmente, la población sufre desde hace 40 años la violencia de un grupo que lucha por objetivos concretos, los cuales pueden llegar a ser compartidos con otros sectores políticos. La diferencia está en que estos últimos, no usan los mismos medios para intentar conseguirlos. Como resultado de esta situación, se motiva a la sociedad a participar e involucrarse en el proceso.

Es necesario resaltar que al hacer un estudio de este sector, y acercar la mirada al actor social, los parámetros que se tiene en cuenta y con los cuales se trata son diferentes a los usados en el análisis del sector político principalmente. El impacto social que puede generar un atentado y los deseos de una convivencia pacífica, influyen muchas veces en la prioridad que la gente puede darle a cualquier tipo de solución, aunque se pongan en juego intereses políticos o de organización político-territorial.

El problema en el País Vasco tiene raíces de muy diferentes tipos y la cuestión social no está exenta, sino por el contrario, está estrechamente vinculada a la actual situación.

Como sucede en todos los conflictos que deben ser tratados, los aspectos a considerar no pueden reducirse a un solo sector o actor, la multiplicidad de participantes involucrados en un tema es característica en estos casos. Ante la necesidad de acercarse a la sociedad española y vasca en particular, se encuentran diversas formas de expresión de opiniones y posturas populares para poder rescatar información; ya sea por medio de la prensa, de organizaciones para la paz o de las mismas marchas de repudio o de apoyo a las decisiones tomadas por el gobierno; también por las acciones desarrolladas por grupos poderosos.



En base a la importancia que se considera que posee este sector de análisis, tanto para la puesta en marcha del necesario proceso de paz, como por el protagonismo que encarna en las acciones de ETA y el papel que juega al momento de ejercer presión en las decisiones políticas, queda demostrada la necesidad de tomarlo en cuenta al momento de hacer un estudio acabado del tema desde diversos ángulos relativos al conflicto.

Al hablar de sociedad civil hacemos referencia a la postura tomada por los medios de prensa, las ONG más relevantes y las expresiones de civiles nacionalistas y españolistas, así como de víctimas del terrorismo.

IV.I Organizaciones No Gubernamentales

Entre las múltiples organizaciones creadas para el logro del diálogo y la paz en Euskadi, se encuentra *Lokarri* (que significa: 'lo que sirve para unir')

Lokarri nació como sucesora de Elkarri. Este movimiento social fue creado en el año 1992 y basaba su actividad en el respeto indiscutible a los derechos humanos y la no violencia en cualquier expresión.

En el año 2006 la organización se transformó para adaptarse a las circunstancias presentes y se autodefine como una red ciudadana para el acuerdo y la consulta que busca la conciliación y reconciliación. Sin embargo, es necesario plantear los pilares fundamentales de Elkarri durante toda su historia para comprender el estancamiento actual del proceso de paz y solución según su mirada.

Elkarri marcaba tres condicionamientos para la paz: la violencia, el problema político y las respuestas antidemocráticas; y para sortear esos obstáculos las salidas eran: el pluralismo, la mesa de partidos, las instituciones democráticas.

Como corresponde a toda organización de carácter civil, el problema de la violencia se planteaba como básico y fundamental; es necesario terminar primero con los actos violentos y de carácter terrorista provenientes principalmente de ETA. La organización debe ser desmantelada.

Lokarri considera que durante el periodo de tiempo en el que se desarrolló el conflicto con la banda, no se ha planteado como objetivo primero desbaratar a la misma; y si no se parte del fin de la violencia, nada podrá conseguirse para resolver el problema.

Es claro cómo el ángulo de análisis para conocer y comprender la actualidad de la cuestión vasca cambia vertiginosamente. Aquí, se parte de una base que hace hincapié en la cuestión de derechos humanos como paso previo a dar para poder conseguir el fin del conflicto en el País Vasco.

No obstante, Lokarri como su predecesora Elkarri hacen mención al problema político como otro punto importante a considerar al hacer una revisión de las causas o circunstancias que generan un lento camino hacia la paz.

Hablando de política, la organización plantea un desacuerdo entre la población y fuerzas representativas de la misma, tanto dentro del País Vasco cuanto fuera del mismo; no hay un consenso respecto a la organización del territorio, a los ámbitos de toma de decisiones ni a dónde debe residir la soberanía.

A pesar de las características civiles de la organización y del acercamiento a la sociedad y a las sensibilidades que particularmente afectan a la población vasca, no se olvida de criticar las acciones del estado de tipo violentas y antidemocráticas, que aunque se produjeron para frenar un

hecho inhumano e inaceptable para cualquier estado democrático, hacían que el mismo se alejara de las características y principios que como tal debía tener y que poco tienen que ver con lo que la sociedad en su inmensa mayoría desea.

La salida del conflicto no se logrará si no se respetan los derechos básicos e igualitarios para todas las personas. Además, las organizaciones y fuerzas políticas representativas de diversos sectores de la sociedad deben ser tenidas en cuenta y escuchadas. Todas y cada una de las facciones políticas deberían legalizarse, porque representan a un sector, pequeño o no, de la sociedad que necesita ver sus intereses y opiniones reflejados en un espacio legal para evitar desviaciones a afiliaciones extremistas y violentas.

Antes de la ruptura de la tregua en diciembre de 2006, Lokarri se mostraba confiada en la paz que se iba produciendo desde marzo del mismo año. Sin embargo, a pesar de creer que la vía de la no-violencia estaba empezando a cumplirse, no observaba un verdadero diálogo sin exclusiones. Esta última característica es fundamental para comprender el fracaso del proceso, porque es necesario reconocer que existen posturas diferentes que son y serán por siempre parte de la sociedad y que deben ser tenidas en cuenta para el logro de una solución consensuada y exitosa.

Lokarri, considera que los frenos al proceso de normalización y pacificación del contencioso vasco dependen en gran parte de los sucesos internacionales.

Los acontecimientos internacionales generados particularmente desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, la invasión a Afganistán, la guerra en Irak, los atentados en Madrid y en Londres provocan una doble influencia en el proceso de paz en España. Por un lado, estos hechos generaron y motivaron el surgimiento de gobiernos o de políticas de gobierno que se alejan bastante de la búsqueda de soluciones pacíficas, dialogadas y verdaderamente democráticas. El gobierno de Bush, como rector de las decisiones a tomar y el acercamiento del gobierno del PP a su política y lineamientos (evidenciado en el envío de tropas a Irak aún con la oposición de la mayoría de la sociedad Española) fue fundamental para frenar soluciones fructíferas, pacíficas y negociadas; hubiese sido visto como un “pacto con el terrorismo” según la visión neoconservadora del presidente Bush.

Por otra parte no menos importante, la concientización social y la prioridad que la violencia perpetrada por grupos terroristas tiene en la agenda de los países más influyentes colaboran e impulsan a la lucha contra este accionar en cualquier nivel en el que se produzca. Además, al ser un problema que acecha a toda la sociedad internacional, facilita la comprensión y apoyo de quienes no están directamente involucrados al caso vasco.

El panorama político que adoptó el gobierno español después del quiebre de la tregua del año 98, parecía modificarse con la postura adoptada por Rodríguez Zapatero, quien se alejó de los

lineamientos seguidos por su antecesor en materia internacional (ordenó el retiro de las tropas de Irak) y también interna al propiciar el diálogo con ETA y la normalización de relaciones y acuerdos entre los partidos políticos.

Por otra parte, hay hechos en la escena mundial que no han sido lo suficientemente aprovechados para servir de ejemplo y guía y poder así encaminar el proceso de paz destrabando el conflicto. Un ejemplo indiscutible para muchos y alejado e incomparable para otros, es el proceso de paz en Irlanda del norte y la cuestión del IRA.

Existieron, durante la historia más reciente, sucesos en el plano nacional que favorecieron la no resolución del conflicto vasco. Empezando por el fin de la tregua con ETA en 1999 y la postura adoptada por el PP de intransigencia. La banda terrorista retomó sus amenazas y asesinatos, los cuales se extendían cada vez a más sectores sociales, mientras que la sociedad comenzaba a responder electoralmente en contra de la política del gobierno. Otro caso de relevante importancia y de características adversas a todo proceso de normalización fue la ilegalización de Batasuna por parte del juez Baltasar Garzón.

Con la nueva política llevada a cabo por Zapatero, la sociedad parecía optar y apoyar a quienes consideraban el diálogo y la negociación como necesarios para encontrar una solución, así como la mesa de diálogo político.

Sin embargo, las encuestas realizadas a poco de producirse el atentado que hizo fracasar el posible proceso de paz demuestran que desde el regreso de la violencia a España, “el 70,5% de los ciudadanos desaprueba la formación de una mesa de partidos en la que participe Batasuna para discutir el futuro del País Vasco”. (Encuesta de Sigma Dos, El Mundo, 07/01/07)

En relación a la política a seguir: “El 47,9% de los españoles opina que Zapatero debe descartar de forma definitiva una posible "solución dialogada" al terrorismo y un 33,6% es partidario de que se reanuden los contactos si los etarras ofrecen el abandono de la violencia”. (Encuesta de Sigma Dos, El Mundo, 07/01/07)

A pesar del fracaso que fue la tregua con ETA y la posible solución, desde el primer día de paz todo pendía de un hilo, porque la banda terrorista no cesaba de amenazar con retomar las armas si el contencioso no se aclaraba según sus objetivos e ideales.

Por otra parte, el consenso político estaba bastante lejos de conseguirse; la principal fuerza de la oposición (PP) bloqueaba todas las salidas que los partidos nacionalistas y aquellos afines al oficialismo plantean.

La organización *Lokarri* comenzó a adaptarse a las nuevas circunstancias políticas con respecto al alto el fuego propugnado por ETA. Expresa que lo que se estaba logrando hasta

diciembre de 2006, era una esperanzadora situación de paz que constituía una pre-conciliación y que debía ser aprovechada por los partidos políticos para trabajar en la normalización por medio de una mesa de diálogo sin exclusión social ni política.

Para ellos, es claro que la participación ciudadana no debe dejarse de lado como se hizo en el pasado; y lo acordado en la conciliación debe ser ratificado por la sociedad en una consulta popular. Una vez conseguida la conciliación, el paso es la reconciliación; una etapa de resarcimiento a las víctimas y aceptación de posturas divergentes. Esta es la única forma de que se pueda dar lugar el necesario acuerdo político.

Con relación específica a lo sucedido después del atentado en el aeropuerto de Barajas, Lokarri considera que si bien el proceso que se inició el 22 de marzo de 2006 está roto, no sucede lo mismo con el proceso de paz que se abrió y que inevitablemente continuará su curso.

Es necesario para evitar más obstáculos, que no se magnifiquen los daños y errores y por sobre todo que no se apele a medidas antiterroristas que sólo agravarían más la situación.

Por otra parte, es necesario que ETA de claras muestras de fin indiscutible de la violencia y una vez logrado este paso, es el turno de los partidos políticos, quienes deben acordar una estrategia consensuada a seguir para evitar ser el obstáculo que constituyeron hasta ahora con su falta de decisión y de iniciativa.

Como una expresión más de las divergentes posturas encarnadas por los diferentes actores de Euskadi y de España como un todo, la sociedad civil tiene también representantes en el *Foro Ermua*.

Esta asociación se creó en 1998 por ciudadanos vascos y con motivo del asesinato por parte de ETA del Concejal Miguel Ángel Blanco, cuya muerte generó impresionantes manifestaciones de repudio en toda España.

En contraposición con *Lokarri*, esta organización se opone rotundamente al diálogo y acercamiento con ETA; *Ermua* quiere su eliminación y también la desaparición de todos sus “cómplices”. Es decir, no se acepta la normalización política de Batasuna ni de cualquier otra fuerza que se considere cooperadora o afín a las acciones de ETA. *Ermua* sostiene que la paz y la salida al conflicto van a lograrse si se mantiene la línea de continuidad del texto constitucional y del estatuto de autonomía.

El triunfo de un estado democrático jamás se logrará si siguen existiendo sectores proclives a dialogar con la banda terrorista y mucho menos a pactar con ella sobre modificaciones institucionales. El único diálogo que puede realizarse con ETA es el que se produzca con el fin de acordar su disolución.

Para el foro, la ausencia de una verdadera solución es en parte, producto de la falta de unidad indispensable de los partidos políticos que tienen en sus manos el futuro de España y que influyen en el País Vasco.

Ermua es un colectivo vasco que sin dudas no pertenece a las filas nacionalistas y se encuentra más conectado a la ideología españolista de unidad nacional que a las teorías que apoyan la escisión del País Vasco basándose en los más diversos argumentos, como por ejemplo el de carácter étnico.

En coincidencia con la mayoría de las organizaciones y asociaciones de tipo social, Ermua acentúa toda la responsabilidad de la situación conflictiva en las acciones de ETA y los grupos políticos (fundamentalmente Batasuna) que la apoyan. Consideran que es un error creer que no se llega a una solución porque existe una lucha entre dos bandos, dado que la realidad deja claro el marcado accionar unilateral violento del sector nacionalista.

Los fundamentos que utilizan para dar sentido a sus afirmaciones son los números de víctimas asesinadas o amenazadas por el nacionalismo etarra porque casi exclusivamente se trata de personas no nacionalistas.

Además, según quines forman parte de este colectivo, desde el año 1979 el gobierno autonómico vasco es presidido por el nacionalismo y este sector aprovechó siempre el terror que generaba ETA en la población para obtener beneficios económicos y autonómicos por parte del gobierno nacional. Por otra parte, los nacionalistas no cortan de manera tajante su relación con la violencia abertzale, dado que en más de una ocasión han manifestado que lo único que diferencia a unos nacionalistas de otros son los medios, pero los fines son los mismos.

Evidentemente, ante este panorama de supuesto “apoyo” de un gobierno autonómico como es el de la Comunidad Autónoma Vasca a las acciones de ETA; Ermua considera que no podrá y de hecho no se ha conseguido aún llegar a la paz.

Otro hecho que hace difícil la consecución de una salida favorable es la carencia de democracia en esta parte de España, a pesar de la transición vivida en todo el estado a fines de la década del 70. Muchos de quienes apoyan el actual proceso de paz dicen querer solucionar las cosas por vía democrática, no obstante esta característica básica está muy lejos de producirse. Es la misma violencia etarra, la que intimida al sector no nacionalista a acercarse a los cargos representativos; los atentados que se cometieron desde 1968 se dirigieron a los políticos anti nacionalistas.

Será casi imposible que se logre una verdadera pacificación por medios democráticos, cuando son los propios nacionalistas los que se benefician del accionar terrorista para mantenerse en el poder y cuando su lucha tiene como fin último la independencia de los territorios vascos en los estados de España y Francia.

Cuando el gobierno de Zapatero aún se mantenía firme con su política de acercamiento y diálogo, Ermua expresaba que no era esa política la que daría por resuelto un conflicto que necesita la unión de los dos partidos principales de España.

Según quienes comulgan con los principios de Ermua, hoy se verían resultados positivos en España si se hubiese continuado con la política impulsada por el gobierno de Aznar en el año 2000, después de que ETA rompió la tregua que había pactado. Producto de este hecho y del consecuente accionar del gobierno del PP, los atentados se habían reducido llegando, en el año 2003, a desaparecer hasta el siguiente año. Ya es conocida la política desarrollada por Aznar, vale recordar el Pacto Antiterrorista entre el PSOE y el PP, la Ley de Partidos, la ilegalización de Batasuna por parte del Tribunal Supremo de España.

Decididamente es éste el medio que debería utilizar el gobierno para solucionar el problema vasco según organizaciones como Ermua y consecuentemente, las medidas adoptadas por Zapatero, son la causa de la actual debilidad de la paz en el país vasco, y menos aún podrá conseguirse la paz si se concreta lo que muchos temen: la legalización de Batasuna gracias a otra concesión del gobierno socialista.

En resumidas cuentas, el PSOE llevaba (al menos hasta fines de 2006) a cabo una acción de tolerancia y concesiones al nacionalismo radical lo que provocó una debilidad estatal y un fortalecimiento de ETA y quienes la apoyan.

Con respecto a la situación internacional, Ermua afirma que el proceso que muchos apoyan de consenso y diálogo con ETA, no es compatible con los lineamientos tendidos a nivel mundial de no pactar con terroristas y que se opone a la declaración que la Unión Europea y Estados Unidos hicieron, cuando incluyeron a ETA dentro de su lista de organizaciones terroristas.

Evidentemente, *Ermua* tiene argumentos precisos y bien fundamentados sobre el porqué no se llega a una salida concreta y estable; pero todo parece indicar que según ellos el problema empieza y termina en eliminar a ETA y es sabido que hay una gran parte de sociedad vasca que se identifica con los objetivos y las peticiones nacionalistas y que no todos son terroristas. Los intereses de esta gente no se verían satisfechos de todas maneras aunque ETA desapareciera. Es decir, el llamado contencioso vasco no tendría fin si hoy se desbaratara completamente la banda terrorista.

La declaración del *Foro Ermua* ante el parlamento europeo, no fue considerada por el mismo en Estrasburgo en septiembre de 2006. Por el contrario, aprobó el proceso de paz abierto por el actual gobierno y el diálogo propiciado con ETA y las distintas fuerzas políticas representantes.

Las organizaciones de apoyo a las víctimas del terrorismo, se han consolidado en el escenario Español e influyen decisivamente en la reacción popular frente a las acciones del gobierno y a las políticas adoptadas por este.

La mayoría de ellas adoptan posturas tan intransigentes como el *Foro Ermua* que se describió anteriormente, es el caso de *Asociación de Víctimas del Terrorismo* (AVT).

AVT es una organización apolítica con fines benéfico-asistenciales, creada en el año 1981. Es tajante y rotunda al considerar que la solución debe partir de la total desaparición (previo pedido de perdón expreso a las víctimas del terrorismo) de ETA.

Para ellos, fue un error la política de cesión y sumisión llevada adelante por el gobierno de Zapatero y vergonzoso el apoyo internacional que tuvo, que aunque no fue mayoritario, consiguió la aprobación por parte de la Unión Europea.

Como paso previo a cualquier tipo de solución y como consecuencia del evidente fracaso del accionar del PSOE, pidió que la política antiterrorista que se venía llevando a cabo, sea rectificadas por el gobierno y que en su lugar, se pongan en práctica todos los posibles instrumentos judiciales y policiales para darle fin rotundo a las actividades de ETA.

Entre otras medidas, AVT cree que el gobierno debería retomar y poner en práctica el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo y aplicar tajantemente la Ley de Partidos.

Si el gobierno no quiere seguir con la postura que hasta el momento no le ha dado buenos resultados, debe dejar de lado la “ambigüedad” en la que se posiciona y afirmar que no volverá a establecer negociaciones con la banda terrorista.

La posición que adopta AVT es de aclaro enfrentamiento y culpabilidad al gobierno del PSOE. Su opinión respecto a Zapatero se ve fundamentada en la fallida tregua y en propias declaraciones del presidente, en las cuales califica a lo sucedido en Barajas como un hecho accidental.

La Asociación de Víctimas contra el Terrorismo, hace un llamado claro y no deja lugar a dudas frente a la política que cree que debería adoptarse para poder solucionar el tema de la violencia y consecuentemente el político (aunque como la mayoría de organizaciones civiles, ponen en primer plano el fin de la violencia para luego continuar con la solución política a los reclamos nacionalistas de los vascos).

En una frase puede verse resumido el camino que vislumbra AVT como conveniente: “Basta ya de buenísimos retóricos, de apariencias conciliadoras, de llamamientos a la unidad... ¡en torno a ETA! Basta ya de vender a las instituciones del Estado de Derecho. Basta ya de claudicar. Basta ya de insultar a las víctimas y a toda la sociedad española”. (Asociación de Víctimas del Terrorismo, 11/01/07: sitio oficial de AVT).

En una de las más recientes declaraciones en conjunto, la mayoría de las Asociaciones de Víctimas (la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Colectivo Víctimas del Terrorismo (COVITE), Foro Ermua, entre otras), consideran que es muy importante que ETA declare un alto el fuego como primer paso de un proceso, pero también, es necesario que las fuerzas políticas logren un acuerdo; especialmente el PP y el PSOE. En el marco de esa necesidad, se estima necesario que se reivindique y se ponga firme voluntad en el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo

Como se dijo, hay múltiples maneras de tener acceso a la opinión y postura que adopta la sociedad como un todo y los diversos sectores dentro de la misma al momento de pronunciarse sobre las causas de la situación actual en el conflicto vasco.

Una de las formas posibles es haciendo referencia a los principales medios de prensa influyentes en la sociedad civil y a la vez representantes de las posiciones adoptadas por diferentes grupos dentro del colectivo español y vasco.

En este caso, es necesario aclarar que cada uno de los periódicos que se consideran, tiene una tendencia más o menos marcada en sus opiniones y expresiones acerca del porqué no se produce el fin del conflicto y cuáles son las trabas que van poniéndose en el plano político fundamentalmente. Esta es una característica prácticamente presente en todos y cada uno de los medios de prensa, aunque en discurso, la mayoría declare objetividad.

Para algunos, el diálogo y el acercamiento deberían mantenerse, porque esa política puede generar resultados positivos a largo plazo y destrabar, de una vez y para siempre, el conflicto. Para otros, esas acciones nunca dejaron de ser una mera declaración de voluntades tanto de ETA como del gobierno a dialogar.

El proceso de construcción de una breve reseña que ponga de manifiesto la posición que deja entrever cada medio periodístico se basa en las notas de editorial fundamentalmente y en la lectura y análisis que se hacen de cada uno de los artículos referidos al tema.

Desde un punto de vista más actual que el resto de las organizaciones, y analizando casi con exclusividad los acontecimientos y decisiones políticas que Zapatero había tomado durante su mandato hasta el atentado que puso fin a esa política y que dejó un interrogante sobre el futuro de la misma, la organización *Basta Ya!*, es la más clara al describir objetivos y posturas frente a los frenos e impulsores del proceso de normalización en el País Vasco.

Basta Ya! se autodefine como iniciativa ciudadana abierta a todas aquellas personas a favor de la paz, de la lucha contra cualquier manifestación de terrorismo y que creen en el Estado de Derecho, la Constitución y el Estatuto de Autonomía del País Vasco.



Esta organización afirma que fue un error la iniciativa llevada adelante el gobierno de Zapatero porque estaba muy lejos de contribuir a una pacificación y solución legítima y legal del conflicto. Por el contrario, aún si no se hubiese producido ningún atentado, si se continuaba con esta política lo único que se conseguiría sería el debilitamiento y enfermedad del estado y sus características democráticas.

Quienes apoyan esta postura, afirman que el diálogo con ETA sólo debería tener como objetivo la rendición de la banda y que de ninguna manera se debe hablar de política ni con ETA ni con Batasuna. Aceptar la formación de una mesa de partidos extraparlamentaria atenta contra las instituciones democráticas, comenzando por la Corte de Justicia que fue la que, no sólo prohibió Batasuna, sino que ordenó su desmantelamiento y desaparición.

No se puede negociar con el terrorismo porque proporcionar modificaciones a nivel político oyendo sus peticiones, a cambio de un cese de sus actividades ilegales y violentas, es una forma de reconocer que dichos pedidos son justos. La paz no es negociable, debe ser incondicionalmente restablecida.

No deben existir más acciones por parte del estado que aumenten el poder del terrorismo, como lo fue la presentación en Estrasburgo, ante la Unión Europea, de la cuestión política vivida en Euskadi. Esto no hizo más que darles a los nacionalistas radicales una carta de reconocimiento y aceptación por parte de la sociedad internacional, además de regionalizar un problema que debe ser solucionado por el estado Español.

Basta Ya! deja entrever, que el gobierno del PSOE es el que puso y pone trabas a la solución del conflicto, que más allá de conseguir la paz tan deseada e innegociable tiene que servir como solución política también y esto no se conseguirá si el estado cede ante los ideales de nacionalistas y mucho menos cuando sus instrumentos son violentos y su palabra y obra declarada ilegal por el mismo estado.

IV.II Prensa

En el caso del diario *El País*, se desestima lo que muchas organizaciones civiles afirman respecto a la responsabilidad del actual gobierno de ponerle un freno a una salida democrática al conflicto por querer pactar con ETA y por considerar la posibilidad de legalizar las fuerzas que hoy no pueden participar en los diferentes ámbitos de la sociedad en materia política.

En una favorable postura hacia el oficialismo, se afirma que de haber continuado la línea política de Aznar, inevitablemente debería haberse llegado al diálogo; “Contraponer fin dialogado a derrota de ETA es una simplificación demagógica: aunque se hubiera seguido la línea de dureza de Aznar, a partir de un momento dado habría sido igualmente necesaria una conclusión dialogada en términos no muy diferentes de los hoy planteados”. (El País, 9/11/06: Opinión, Reglas de Juego, en sitio web de El País Digital).

Hasta el atentado de diciembre de 2006 (basándose en el cese de actividades terroristas hasta ese momento) El País planteaba que la carencia de apoyo de la oposición al gobierno de Zapatero era el obstáculo para simplificar el proceso y hacerlo verdaderamente democrático; así como también lo eran la desvalorización por parte del PP de la ausencia de asesinatos perpetrados por parte del nacionalismo vasco y las declaraciones de esta fuerza política acerca de las concesiones y llamados “precios políticos” que el oficialismo está pagando por conseguir resolver el contencioso.

Desde una perspectiva opuesta, el diario vasco Gara parece dejar, en sus artículos, la idea de que la raíz del problema está en las diferentes políticas que se fundamentan en la Constitución de 1978; porque en realidad, la misma no obtuvo un suficiente apoyo por parte de los vascos; es decir que desde un comienzo los cimientos del proceso de paz fueron débiles, dado que se basan en una institución que fue implementada con muy poco consenso.

IV.III La voz de la sociedad. Encuestas

Para poder llegar a fondo en el análisis de la sociedad civil vasca, se hará una síntesis de resultados estadísticos, de fundamental importancia para comprender acabadamente la posición que adoptan los protagonistas del conflicto y los principales interesados en lograr un fin digno, duradero y real al problema que los aqueja desde hace tantos años.

Debido a los cambios que se produjeron durante todo el año 2006, se tomarán datos de mayo y noviembre de ese año (Los datos fueron extraídos de Euskobarómetro, de la Universidad del País Vasco) y de las encuestas realizadas inmediatamente después de la ruptura de alto el fuego el 30 de diciembre de 2006.

Primer semestre de 2006

Con respecto a la opinión de la sociedad en mayo de 2006, un mes después de las declaraciones de paz y deseo de acercamiento y negociación con los nacionalistas más radicales, se pueden rescatar los siguientes resultados:

En relación al optimismo por parte de los vascos frente al cese de la violencia (86% se mostraba optimista con el cese de la violencia en el último año), la mayoría de la población no consideraba que todas las acciones que se nombraron como eje de la política del PSOE hayan construido un freno al proceso de paz. Por el contrario, el aumento de este porcentaje (especialmente por parte de los no nacionalistas, cuyo sentimiento de optimismo se había acrecentado con mayor fuerza) dejaba claro el apoyo a esta política y la oposición a la política planteada por el anterior gobierno, que en sus últimos tiempos en el poder creó la ley de partidos y el Pacto Antiterrorista.

Desprendiéndose de lo anterior, los vascos creían que la situación generada ante la posibilidad de diálogo y el relativo cese de la violencia generaban un cambio en cuanto a la concepción de enfrentamientos y falta de acuerdos. El 55% ya no consideraba que las diferencias irreconciliables entre nacionalistas y no nacionalistas generasen trabas para lograr acuerdos o que fuesen la causa de crispaciones sociales.

Por otra parte, para el sector de la población que creía que sí se estaban produciendo tensiones; se determinaban como causas posibles en primer lugar, el enfrentamiento nacionalistas-no nacionalistas, en segundo lugar las acciones del frente constitucionalista y con un mínimo porcentaje, el responsable de los problemas era el frente nacionalista.

Ante el alto el fuego de ETA, la mayoría mostraba mucha o bastante confianza y de la minoría pesimista frente a la voluntad de ETA de poner fin a la violencia y aceptar las reglas

democráticas, un 8% de los vascos creía que el obstáculo era la propia organización terrorista y desconfiaban de sus declaraciones, un 4% creía que no iba a ser posible porque en ocasiones similares anteriores, la paz había experimentado fracasos; mientras que un 3% aducía diferencias irreconciliables como para que ETA cumpliera lo que había declarado.

A lo largo del trabajo se han señalado como posibles causas obstaculizantes del fin del contencioso vasco, la ilegalización de Batasuna y todo lo que la ley de partidos y la política llevada a cabo por Aznar generó desde el fin de la anteúltima tregua en el 2000. Sin embargo, las estadísticas sorprenden.

Los datos reflejan que para el 52% de la ciudadanía, en su mayoría para los no nacionalistas (que estaban esperanzados en el proceso de paz desarrollado por Zapatero) la causa de la situación de relativa tranquilidad y aproximación, al menos teórica, a la paz se debía a la ilegalización de Batasuna y la acción judicial sobre el marco social y político (esta causa era considerada en un tercer lugar luego de la concientización de ETA de cambiar de estrategia para conseguir sus objetivos políticos y de las acciones de los intermediarios y el gobierno que aparecían en primer y segundo lugar sucesivamente).

En oposición a lo que muchos actores afirmaron, los vascos no estaban mayormente en desacuerdo con un diálogo entre el gobierno y ETA; el 91% apoyaba una negociación y de ese porcentaje la mayoría condicionaba dicho acercamiento a un abandono de armas por parte de la banda. También, el 64% de vascos apoyaba la contrapartida de políticas por parte del gobierno si ETA abandonaba definitivamente las armas.

Segundo semestre de 2006

El estudio llevado a cabo por Euskobarómetro para el segundo semestre de 2006, muestra cambios con los resultados del semestre anterior, cuando las declaraciones de ETA y las acciones del gobierno de Rodríguez Zapatero habían generado un sentimiento esperanzador en la sociedad civil respecto al logro de la solución tan ansiada.

Lo primero que cabe resaltar, es que las políticas del gobierno socialista son desaprobadas en su mayoría por los vascos, aunque en este periodo la mayoría muestra una actitud positiva frente a la resolución de las diferencias sin violencia

Con respecto al sentimiento nacionalista de los vascos, siguen manteniéndose valores casi históricos, porque en su mayoría se sienten no nacionalistas, lo cual se relaciona poco con aquellos que consideran que la lucha entre los “dos bandos” es la causa de la crisis en Euskadi.

En este mismo orden de ideas, la mayoría de los vascos creen que el sentimiento vasco y español es totalmente compatible.

En relación a la organización estatal que prefieren, el 37 % se inclina por el autonomismo; siendo esta la mayoría, y habiendo subido 13 puntos con respecto al porcentaje de comienzo de año.

Una inmensa mayoría de vascos (85%) considera que debe rechazarse la violencia como medio para el logro de fines políticos. Lo llamativo en este dato radica en que la izquierda abertzale apoya esa idea, lo que según considera el análisis de Euskobarómetro, es un reflejo de “su propio desgaste político”.

En el marco de lograr una salida sin violencia, el 87 % prefiere la negociación, aunque el 40% afirma que debe ser una negociación sin ningún condicionamiento y el 47% considera necesario que la banda terrorista abandone las armas antes de cualquier acercamiento.

La tendencia a dejar de considerar que el conflicto entre partidos genera enfrentamientos sociales y violencia sigue siendo mayoritaria, aunque levemente menor que en el semestre anterior. El 47 % de los vascos percibe la crispación las fuerzas políticas (7 puntos más que las encuestas de mayo de 2006). Para los ciudadanos, la persistencia de tal situación de enfrentamiento y choque se debe a las mismas tres causas que planteaban en el periodo anteriormente analizado: principalmente al desacuerdo entre nacionalistas y no nacionalistas, seguido por el frente constitucionalista y en un tercer puesto, las acciones del frente nacionalista.

La reducción del porcentaje de personas que opina que uno de los grandes causantes del conflicto es el enfrentamiento partidario se ve reflejada en el 55% de personas que consideran prescindible un acuerdo entre las dos principales fuerzas políticas (PSOE-PP). La creencia de que es muy difícil un acuerdo entre ambos se manifiesta en la gran mayoría de vascos, ya sean nacionalistas o no. El Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo que después del atentado de diciembre de 2006 volvió a ser considerado y quiere ser reafirmado por gran parte del sector político, era deslegitimado y considerado inútil por el 55% de la población como instrumento a utilizar para lograr la paz.

Al hacer mención a las fallas del proceso que demoraban y hacían fracasar cada uno de los intentos de paz en el País Vasco, muchos sectores consideraban que un error era dejar a una importante parte de la sociedad sin representantes políticos. Batasuna, debería legalizarse o participar como agrupación ilegal en la mesa de partidos.

Frente al lugar que le corresponde ocupar a Batasuna, la sociedad vasca estaba muy dividida y un 48% apoyaba su participación en la mesa de partidos mientras que el 36% se oponía. Es importante aclarar que el 68% considera que el grupo político o su sucesor debe hacer una expresa declaración de indiscutible supresión de la violencia.

Hay un dato que resulta curioso porque parece dar la razón a aquellos que se muestran rotundamente en contra del diálogo con ETA. La postura que promocionaba el gobierno de

acercamiento estaba provocando una consecuencia poco deseable y perjudicial, porque el rechazo a ETA parecía haber retrocedido 11 puntos, al ser un 50% de los vascos quienes rechazaban a la organización, frente a un 61% del semestre anterior.

La gente parecía comenzar a percibir que el proceso se estaba resquebrajando y a diferencia del discurso del gobierno, todo indicaba que la opinión pública temía las consecuencias que podía tener el estancamiento de las negociaciones. Esto se observa ante la respuesta sobre el grado de optimismo que despertaba el alto el fuego que en noviembre de 2006 se vivía aún por el anuncio de ETA. El dato obtenido fue un significativo retroceso, al ser el 42% de los vascos los que expresaron su desconfianza. La confianza sólo mantiene sus niveles anteriores entre el grupo nacionalista.

La mayoría de los vascos (el 64 %) parecía creer que un próximo atentado perpetrado por ETA, pondría fin a esa paz relativa que se estaba viviendo. En primer lugar, el atentado sería consecuencia de la ausencia de un deseo real de los sectores de izquierda radical de aceptar las pautas democráticas; luego, por la falta de compromiso de ETA de colaborar por la paz.

Primeras encuestas de 2007

Las primeras encuestas realizadas luego del cambio de política antiterrorista anunciado por Rodríguez Zapatero en los primeros días del año 2007, demuestran importantes cambios en la opinión pública.

Según Sigma Dos, en una encuesta realizada para el diario El Mundo, el 80,7% de los españoles está de acuerdo con que el Pacto por las libertades y contra el Terrorismo sea recompuesto; contra un 14,3% que no cree que sea oportuno.

Esto indica que muchos han cambiado su postura y consideran que si la relación entre los dos partidos políticos más representativos de España sigue quebrándose, cualquier salida unilateral será un fracaso.

La idea de seguir haciendo uso de instrumentos pacíficos y desechar la violencia también se deduce de ese gran porcentaje de personas que apoyan el Pacto.

Por otro lado, es un importante signo de apoyo al PP, dado que siempre fue el principal promotor de respeto y puesta en práctica de dicho acuerdo.

Ese apoyo que se deduce de la mayoría que está a favor del Pacto no sólo es dado por los partidarios del Partido Popular (85,8%), sino que también está respaldado por el 79,5% de los seguidores del partido de Rodríguez Zapatero.

La ruptura de diálogo que decidió el presidente fue calificada como adecuada por el 47,5% aunque el 38,8% cree que fue insuficiente y el acierto de la política seguida por el presidente hasta



el atentado está en duda entre los españoles. El 40% cree que Zapatero ha fortalecido a ETA con su política.

Con respecto a la solución política y a la mesa de partidos incluyentes, el 70,5% de los ciudadanos desaprueba la formación de una mesa de partidos en la que participe Batasuna para discutir el futuro del País Vasco. La salida que tanto se veía como posible hasta el momento y que a su vez era deseada por gran mayoría de grupos políticos y sociales hoy también parece estar en la cuerda floja. Según las encuestas, casi la mitad de los españoles opina que Zapatero debe descartar una posible "solución dialogada".



V. Actor internacional

Introducción

Siguiendo el objetivo de conocer las condiciones necesarias para poder ponerle fin al contencioso vasco, se plantearon las visiones de diferentes sectores en relación al tema.

Intentado conocer y analizar las ópticas posibles desde las cuales se puede encontrar una respuesta a la pregunta planteada, resulta imprescindible considerar a la Unión Europea como actor fundamental, cuyo compromiso (presente o ausente) con el tema vasco, puede ser determinante para el logro de una solución.

Remitiéndonos a la primera parte del trabajo, cuando se habla de la nación vasca y del escenario donde se desarrolla el conflicto, decimos que no es correcto hacer referencia a España solamente, dado que Francia es otro estado involucrado con una importante comunidad vasca en la llamada zona de Iparralde. De hecho, el estado francés se ve involucrado en la lucha contra los principales personajes de ETA y parte los habitantes de la llamada zona de Iparralde desean formar un estado con sus pares en la vecina España.

Esta situación deja ver dos aspectos fundamentales. Por un lado, Francia también percibe con preocupación el desarrollo de las manifestaciones a favor de los derechos de libre determinación del pueblo vasco, como así también teme ante los beneficios que puedan obtener los nacionalistas vascos en España. Por otro lado, estamos hablando de dos estados que no son marginales en el ámbito europeo, al contrario, sus opiniones y posturas frente a diversos temas de índole internacional, son importantes y tenidas en cuenta al momento de tomar decisiones por parte de la Unión y de los países miembros individualmente.

Sin bien es innegable que el tema tratado se produce principalmente en el seno estatal, y aunque muchos argumenten que constituye un problema exclusivamente español; también es cierto que a tono con la marea globalizadora, las fronteras se diluyen y los sucesos no sólo afectan a otro estado como es el caso de Francia, sino que también salpican en los ámbitos políticos, de seguridad, sociales y de relaciones interestatales.

Siguiendo la tónica de los últimos debates en materia internacional, el conflicto del País Vasco, puede considerarse como desestabilizador de la democracia y amenaza para la paz. Esto podría ser motivo suficiente para que otros estados intervengan en la solución del mismo, como ocurrió en el caso de Afganistán, Iraq, y del conflicto de Palestina e Israel.

Por todo lo dicho, resulta un hecho la necesidad y la acertada participación de la Unión Europea en este tema, así como podría serlo la intervención de las Naciones Unidas.

No es descabellado pensar que quizás, el motivo por el cual hoy se vislumbra un freno o una tímida construcción de un proceso de paz, sea la falta de compromiso de organizaciones de carácter



supranacional, en cuyos foros podrían albergarse las diferentes posturas y usar su experiencia en otros conflictos para potenciar los puntos en común y proporcionar una salida al problema.

Tal vez, sea difícil poder determinar cuál es la visión que ambas organizaciones (UE y ONU) tienen frente a la falta de una resolución a este conflicto histórico y preocupante, dado que, como se dijo, no ha tenido un lugar privilegiado en las agendas de los principales organismos internacionales y/o regionales. Pero debido a la importancia que tienen como actores en el plano político internacional y en temas relativos a la paz y la seguridad, es fundamental analizar cuál es su posición en torno a la solución posible y el papel que pueden llegar a jugar en la misma.

Por los argumentos dados a favor de la intervención de organismos supraestatales, resulta extraño, que en la tregua llevada a cabo desde marzo del 2006, muy poco se haya hablado de la necesidad y pertinencia de la actividad de la ONU, lo cual si había sucedido en la última tregua del año 1998.

Con respecto al papel que juega la Unión Europea, todo parece indicar que el compromiso es bastante tibio y aunque se mantuvo al margen en un principio, en la segunda mitad del año 2006 se debatió en el Parlamento Europeo la postura que como Unión adoptarían de cara al problema y el apoyo a ciertos actores políticos, junto con sus propuestas.

En este capítulo resulta interesante exponer con exactitud las palabras de los diferentes representantes para poder tener una clara visión de las posturas divergentes de los participantes en este debate, del cual surgió la posición adoptada por la Unión. En la conclusión podrán verse los resultados del análisis, que encausarán y darán un orden coherente a las diferentes ópticas desde las cuales se encara el asunto por parte de los diversos actores.

V.I Unión Europea

A pesar de la demora de un pronunciamiento frente a una cuestión que viene afectando a la sociedad española por décadas, Europa reconoce la necesidad de que los debates de la Unión traten estos asuntos.

En palabras de la Ministra finlandesa de Comercio Internacional y Desarrollo, Paula Letomaki: "La estabilidad, la libertad y la paz son fundamentales para el desarrollo de la Unión", [...] "Es importante que se traten estos temas particularmente en el Parlamento Europeo". (Letomaki, 2006: *El PE apoya "la iniciativa de paz en el País Vasco" y se solidariza con las víctimas*, Sitio oficial del Parlamento Europeo.)

También es fundamental que el tema del terrorismo sea tenido en cuenta en el contexto europeo porque atenta contra los valores mismos de la Unión. "El problema del terrorismo en España no es un problema español, es un problema de alcance europeo". [...] "El terrorismo es un atentado contra los valores y contra lo que defiende el PE". [...] "Debemos encontrar una salida porque cuando sucede un atentado, nuestros principios son víctimas de ese terrorismo". (Schulz, Presidente del Grupo Socialista Europeo, 2006: Discurso en el Parlamento Europeo, Sitio oficial del Parlamento Europeo).

En palabras de algunos miembros del Parlamento (fundamentalmente del grupo Alde - Alianza de Liberales y Demócratas por Europa-) así como la Unión se hace cargo de asuntos externos, también y con más razón debe atender las cuestiones de índole interna. Esto no excluye que el problema sea fundamentalmente intra-nacional y que no pueda pretenderse la intervención de la Unión, pero es necesario reconocerlo y apoyar la salida planteada por el gobierno.

En el debate producido en Estrasburgo, se presentaron dos propuestas por parte de las dos facciones políticas que llevan adelante diferentes y encontradas visiones en relación a la solución de los pedidos nacionalistas.

La resolución que se aprobó fue la presentada por el Partido Socialista Español y demás partidos afines y se aceptó con 321 votos a favor, 311 en contra y 24 abstenciones.

Evidentemente, el Parlamento apoyaba la salida que venía desarrollando el actual gobierno con respecto a las relaciones con ETA y a la posibilidad de diálogo con nacionalistas vascos para resolver el problema. Al menos esta postura se tomó cuando todo parecía estar en calma y la ausencia de violencia y accionar terrorista, estaba planteando un escenario propicio para las conversaciones y acuerdos políticos necesarios para la resolución de los pedidos nacionalistas.

Esta posición se hizo notar en Europa, desde el momento en que ETA declaró el alto el fuego en el mes de marzo, cuando el Consejo emitió una declaración de aceptación al nuevo proceso de paz.

Las muestras de apoyo a la iniciativa de diálogo con ETA por parte del gobierno parecían coincidir con aquellos actores que reducen el conflicto al ámbito terrorista y de seguridad. La mayoría parece olvidar que el conflicto tiene características políticas y que por más que se desbaratara la banda terrorista, la solución no sería suficiente para solventar las demandas de una gran parte de los vascos, que son nacionalistas pero no violentos.

Si sólo se considerasen las acciones necesarias para hacer desaparecer a ETA, las posturas adoptadas por los 321 miembros del Consejo que aprobaron la resolución del Partido Socialista, serían entendibles.

Del lado de aquellos sectores que se opusieron a la salida propuesta gobierno español y que estaba siendo aplicada antes de conseguir el apoyo de la Unión Europea; los argumentos se centraban fundamentalmente en la duda y la falta de confianza que merecen ETA y Batasuna ante la declaración de alto el fuego de marzo. Además, estos partidos creen que este tipo de acuerdos reduce y pone en peligro la existencia del estado de derecho y de las instituciones democráticas de España.

Estas facciones ideológicas opositoras a la propuesta de Zapatero, son las que tienen en cuenta al plano político al momento de encarar el conflicto vasco. Sin lugar a dudas, utilizan al mismo como argumento para desdeñar la postura del oficialismo, pero no deja de ser cierto que la cuestión necesita ir más allá del abandono de armas por parte de ETA, porque también "la organización dejó claro en un comunicado en Euronews que no va a entregar las armas mientras que el País Vasco no goce de independencia" (Hans-Gert Poettering, Presidente del Grupo Popular Europeo, 2006: Discurso en el Parlamento Europeo).

Una vez más queda claro que el ámbito de tratamiento debe alcanzar el plano político no sólo porque las demandas nacionalistas no se verán satisfechas de otra forma sino porque es la propia ETA quien condiciona el abandono de armas al reconocimiento del derecho de autodeterminación de Euskadi.

En una posición sin extremos, el Presidente del Grupo Socialista Europeo, afirmó que las acciones de ETA durante el 2006 (como el robo de armas en Francia) demuestran que no es confiable la palabra de los etarras y que de cualquier manera se necesita encontrar una salida por medio del diálogo entre todos los políticos. Este grupo, considera arriesgado, valorable, pero al mismo tiempo necesario promover una resolución común.

Otra idea que intentó ser conciliadora y que no se reduce a tratar el asunto de la seguridad y del accionar terrorista únicamente, fue la de la Unión de la Europa de las Naciones. El representante de UEN, consideró necesario encontrar una solución política tanto en España, Francia y la Unión Europea. La misma debe contener las posturas de todas las partes involucradas y cada una debe hacer concesiones. "No podemos ir a negociar con una mano escondida." [...] "todos deben comprometerse a una solución y hacer concesiones". "Cuando se entra en un proceso paz, hay que encontrar la paz con los enemigos y no con amigos", lo que "puede acarrear problemas para unos y otros y para su entorno". (Crowley, 2006: Discurso en el Parlamento Europeo).

Una opinión absolutamente innovadora y llamativa fue la planteada por el grupo de Independencia y Democracia. En su discurso, el representante danés Jens-Peter Bonde, manifestó, casi con exclusividad entre todos los miembros del parlamento, que se trataba de un problema de autodeterminación y que este derecho debe ser respetado; y aunque sea un problema eminentemente Español, todos los estados deben trabajar para el cumplimiento de ciertos derechos.

“La UE no se inmiscuye en asuntos de Estado. Los Estados tendrán que defender los derechos humanos e impedir las discriminaciones.”

En relación a la posible solución, plantea una idea concreta y palpable: se preguntó; ¿qué hacer en el País Vasco para solucionar esta situación?, respondiéndose "negociar y dar incentivos económicos". Para él, la posible salida al terrorismo es la creación de puestos de trabajo.

Si se sigue el hilo conductor del conflicto en el debate de Europa, se nota que más allá de la importancia que tiene resolver las cuestiones de seguridad y terrorismo, se le da relevancia a la autodeterminación de los pueblos, como base innegable para la solución del contencioso vasco. En este sentido, resulta muy ilustrativa la frase de Crowley en el discurso de octubre en Estrasburgo: “El respeto de los derechos especiales y la protección de las minorías es la solución para la compresión mutua y para la paz duradera”.

Según esas palabras, la paz no debe ser condición para lograr la solución política sino que va a ser el resultado de un proyecto político integrador y respetuoso de los derechos del grupo vasco.

Como generalmente sucede, las cuestiones de políticas nacionales y supranacionales y la importancia que un tema adquiere en la agenda de ciertos estados u organizaciones están estrechamente vinculadas a otros hechos acontecidos en plano internacional.

Así como en 2006, las acciones emprendidas por Zapatero repercutieron en los debates de la Unión Europea y obligaron a la misma a tenerla en cuenta y declarar una posición común frente al hecho; en el año 2001, después de los atentados al World Trade Center, las medidas adoptadas por la administración Bush y la “lucha contra el terrorismo” que se desató (apoyada por quien era entonces presidente de España, José María Aznar) indujeron la creación de una lista de



organizaciones consideradas terroristas por parte de la Unión Europea, al igual que lo había hecho Estados Unidos.

La misma lista fue actualizada en el año 2003 e incluye a Euskadi Ta Askatasuna-Tierra Vasca y Libertad (ETA) y las siguientes organizaciones que forman parte del grupo terrorista ETA: Kas, Xaki, Ekin, Jarrai-Haika-Segi, Gestoras Pro-amnistía, Askatasuna, Batasuna (alias Herri Batasuna, alias Euskal Herritarrok), como así también a una serie de personas físicas.

Las medidas tomadas contra quienes forman parte de esta lista se limitan a instar a los países a evitar todo tipo de financiamiento y apoyo económico y a cooperar entre todos los estados miembros en temas policiales y judiciales.

Esta medida adoptada por la UE demuestra el interés que tiene para ella todo lo relativo a la seguridad y al terrorismo en el conflicto en Euskadi, además de la presión internacional por condenar a las organizaciones similares a Al Qaeda. Sin embargo, el asunto político necesario para la salida definitiva del conflicto, no era tenido en cuenta por considerarse un tema de política interna.

Debió darse la declaración de alto el fuego por parte de ETA, para que el Alto Representante de la Unión Europea para la PESC, Javier Solana, manifestara el apoyo por parte de los gobiernos europeos a las acciones políticas del gobierno español para conseguir la paz en el país.

Un hecho de particular incidencia en la participación que la UE puede tener en la construcción de una solución política es el momento que está atravesando la organización. Evidentemente, el proceso de ampliación de la Unión genera nuevos desafíos y preocupaciones relacionados a los recientes miembros, aunque los mismos sean pequeños y carezcan de relevante peso en la UE.

Este hecho es sin duda una variable que lleva a la organización a evitar inmiscuirse en cuestiones de política doméstica pero a su vez, el mismo fortalecimiento de la Unión Europea genera la necesidad de hacerse cargo, cada vez con mayor énfasis, de cuestiones que atañen a las políticas de los miembros; que deben sentirse contenidos, tenidos en cuenta y parte fundamental de la Unión para que ésta prospere.

Después de analizar la postura que adopta Europa frente al contencioso vasco y de concluir que existe un tibio involucramiento en la parte fundamental de un problema que es de tipo político; se puede leer que la ausencia de la Organización que incluye desde hace más de 20 años a España, es una de las causas posibles por las cuales la solución no ha podido ser hallada aún; o al menos esa ausencia colabora con el atraso de la solución.

Evidentemente, si UE hubiese intervenido, con sus instituciones y mediadores, el conflicto podría haberse resuelto o tal vez el camino tendiente a finalizar el mismo, no sería tan turbio y peligroso como el actual.

La falta de compromiso a la cual se hace referencia, no se limita a considerar la ausencia de un papel moderador por parte de la UE, como actor que propicie el diálogo entre quienes se enfrentan en el conflicto. La Unión Europea debería desarrollar una Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) que responda a las necesidades del estado Español y para ello este estado debe participar en la delineación de dicha política.

Un matiz que debería considerarse para entender por qué no ha existido una posición clara frente a Euskadi, es la desconexión que históricamente hubo entre la Unión Europea y las organizaciones de carácter sub estatal. Desde siempre, se vivió la falta de apoyo hacia la UE por parte de los principales grupos nacionalistas, mientras que tampoco podían las Comunidades Autónomas tener una importante participación en los debates de la organización europea al momento de desarrollar políticas.

Siguiendo la idea de desconexión y en contraposición a muchas creencias, la formación de una unidad supranacional no ayudó a la reafirmación de las identidades nacionales y debilitamiento de los estados. Esto fue así porque los mismos estados miembros se esforzaron por mantener su poder y no concederlo a las autonomías o entidades federales.

Siguiendo con la paradoja, la cesión de poderes y atribuciones a la UE por parte de los estados ayudó a que los mismos se fortalecieran en muchos ámbitos teniendo competencias de las que antes prescindían.

La falta de compromiso de los nacionalistas en particular y de las Comunidades Autónomas en general en el proceso de crecimiento y afianzamiento de la Unión, es uno de los motivos de la acción poco interesada de la UE para solucionar el contencioso en Euskadi.

La incorrecta relación que mantiene Euskadi con Europa parece ser, para muchos, el problema principal que conlleva a la situación actual del diferendo.

La escasa participación de los partidos nacionalistas en los órganos europeos pone de manifiesto la marginalidad de estos grupos en Europa y como consecuencia, la escasa o nula importancia que la UE le da a sus reclamos.

Escritores como Eduardo Madina y Borja Bergareche, del diario El País, afirman que la tendencia en Europa es la participación de los ciudadanos por sobre la de los estados y pueblos. Las necesidades fundamentadas en cuestiones de carácter étnico, ya no son interesantes para quienes luchan por formar una unión cívica internacional.



Esto significa, que no se puede culpar de la carencia de una solución a una organización cuyo objetivo no concuerda con el objetivo vasco y cuyas metas son opuestas. Evidentemente, Europa está varios pasos más adelante que los nacionalistas vascos que piden ser diferenciados e independientes. El fin de los vascos parece acercarse más a un fin contra-europeo, opuesto a sus ideales, a sus metas y a sus políticas.

Para que la UE pueda colaborar e intervenir en la solución que necesita España en la zona del País Vasco, los nacionalistas y los vascos en general tienen que aumentar la participación que recién en 2006 lograron conseguir mínimamente en el seno de la Unión.

Para Eduardo Madina y Borja Bergareche: “La pluralidad, y no la unicidad, debe ser la marca de Euskadi en Europa. Desde esta perspectiva, podremos entonces participar de lleno en los debates que realmente se están produciendo en la UE.” (Madina, Bergareche, 2004: *“La estrella Vasca en la Europa de los ciudadanos”*, El País Digital).

Como consecuencia del atentado en Barajas, la Unión Europea, manifestó que con ese accionar, ETA había puesto fin al alto el fuego generado en marzo. Reivindicó la democracia, los derechos humanos, la paz, la libertad y el diálogo, aduciendo que no son negociables. Sin embargo, no hubo un pronunciamiento sobre la política a seguir ni se reconoció el fracaso de la política de Zapatero, que la propia Unión había apoyado.

V.II Organización de Naciones Unidas

En el escenario internacional, existe una organización de características universales y presente en la mayoría de las cuestiones que preocupan a la sociedad, en aspectos políticos, económicos, sociales, de derechos humanos, de paz y seguridad. Es la Organización de Naciones Unidas (ONU). Su participación en el contencioso para el logro de una resolución es esperable por muchos.

Si se piensa en problema vasco desde el punto de vista de actores involucrados, no sólo España ocupa ese lugar, sino también Francia. Este es uno de los argumentos utilizados por quienes apuestan a la intervención de ONU, dado que no hay exclusividad de un país en el hecho que pueda servir para argumentar la no injerencia de Naciones Unidas en un problema de características internas.

Por otra parte, si se tienen en cuenta los valores que forman la trama del problema, surgen ciertos conceptos fundamentales de la organización, que hacen posible y legitiman la participación de la misma en pos de conseguir y garantizar la libre determinación de los pueblos principalmente.

Por último, la carta de Naciones Unidas, permite la intervención de los órganos de la ONU en caso de que se pusiere en riesgo la paz y la seguridad internacional, y aunque haya quienes afirmen que se trata de un caos regional, dentro de las fronteras de un estado y cuya competencia le corresponde a ese estado; no hay que olvidar que se trata de un tema que incluye el reclamo por parte de un grupo de constituirse en sujeto internacional, además de la participación de una organización terrorista como parte interesada (siendo el terrorismo una amenaza a nivel mundial).

Por todo esto parece muy coherente la posibilidad de que ONU trabaje en el País Vasco.

Cuando se piensa en una intervención no debe considerarse la acción por la fuerza producto de una resolución del Consejo de Seguridad, porque si bien el artículo VII de la Carta de Naciones Unidas así lo determina, también se permiten las recomendaciones para la solución por otros medios pacíficos (Art. VII de la Carta de Naciones Unidas) sin necesidad de tener que tomar medidas extremas.

En relación a la autodeterminación de los pueblos antes nombrada, las Naciones Unidas tiene como propósito el fomento de la amistad entre los pueblos basada en su libre determinación. Sustentados por este ideal (Art. 1 de la Carta de Naciones Unidas), muchos nacionalistas mantienen su pedido de reconocimiento del País Vasco y su mayor autonomía.

La situación es sin dudas conflictiva para España y se asemeja a muchos otros casos en los cuales una nación pide para sí el reconocimiento de su territorio y su independencia. Sin embargo, ONU no parece creer que el hecho necesite de su trabajo e intervención.



Lo que se vive en el País Vasco, tiene un tinte marcadamente político, y la mayoría de quienes se han abocado a este tema coinciden en que es necesaria una solución desde este nivel. No obstante, existe como actor principal una organización terrorista y esto podría constituirse en una base fundamental para el accionar de organizaciones internacionales.

En este plano, la organización ha desarrollado un Comité de Lucha contra el Terrorismo y existen declaraciones que repudian todo tipo de acto terrorista y propone medidas a tomar por parte de los Estados para combatir esta amenaza.

El secretario general de Naciones Unidas hasta 2006, Koffi Annan, se pronunció a favor del alto el fuego declarado por ETA en marzo de ese año y fue una de las pocas menciones que se hicieron del tema en el marco de ONU.



Después de haber abordado el problema del País Vasco desde cuatro miradas diferentes, y teniendo en cuenta los variados matices que se pueden distinguir dentro de cada sector, se reafirma la pertinencia que tiene un análisis múltiple, abarcativo de los principales actores en el acontecer de un estado.

Cuando un problema es tan complejo como el que se produce en el País Vasco, es fundamental analizarlo desde diversas miradas, para evitar quedarse con una visión parcial del mismo. El abordaje desde los diferentes sectores (político, académico, social e internacional) brinda una concepción y conclusiones más generales y certeras sobre el caso y el problema en particular.

De los cuatro actores abordados, pudo observarse un íntimo involucramiento de académicos dedicados al tema, sobre todo de origen español; también de todos los partidos y agrupaciones políticas y del sector social, que juega un rol fundamental y es protagonista en el desarrollo del conflicto vasco.

Por todas las características señaladas a lo largo del trabajo, por los valores que encierra y las consecuencias que genera no sólo en el plano nacional sino también en el internacional, no es imprudente la inclusión de organizaciones supranacionales.

Sin embargo, en el capítulo dedicado a la posición que adopta la Unión Europea y ONU frente al problema nos encontramos con la sorpresa de pocos pronunciamientos en relación a Euskadi, y en el caso de la Unión Europea, una reciente toma de posición (sin demasiado compromiso ni accionar) cuando el conflicto lleva años desarrollándose y afectando a la población. La Organización de Naciones Unidas, cuyos fundamentos y principios se ven amenazados con hechos como los perpetrados por el terrorismo abertzale y están íntimamente relacionados al problema nacional, no toma posición frente a los sucesos acontecidos en España.

En resumidas cuentas, hay que destacar que estamos frente a un caso de conflicto dentro de un estado, con implicancias internacionales por la magnitud de las consecuencias del accionar de ciertos grupos y porque la nación a la que nos referimos, trasciende las fronteras de España e involucra al estado francés.

Primero distinguimos dos grupos en el análisis: españolistas y vasquistas. Los españolistas son aquellos que buscan la consolidación del estado español, respetando la Constitución y los estatutos autonómicos creados en cada comunidad. Los vasquistas o nacionalistas quieren obtener mayores niveles de autonomía.

Dentro de este último grupo, la gama de posibilidades es muy amplia, y parte desde aquellos sectores que se sienten vascos pero también españoles y por tanto, no desean independizarse; hasta aquellos nacionalistas radicales, que buscan un País Vasco independiente a

cualquier precio y por medio del uso de cualquier instrumento, la violencia y el terror inclusive. Específicamente, este grupo se ve reflejado en el accionar de ETA.

Entre los dos extremos, existe un sector nacionalista, que intenta aumentar las prerrogativas de Euskadi, reclamando el derecho a decidir de los vascos y haciendo uso de medios democráticos.

En pos de los objetivos planteados al comienzo, se procede a establecer las características de cada sector en relación al tema así como la postura adoptada y las causas y alternativas que plantean de cara al problema.

Finalmente se explicitarán y se ordenarán las condiciones que resaltan como necesarias para pacificar Euskadi.

Desde el punto de vista histórico y geopolítico, la difícil y ansiada solución es tal porque sus orígenes se remontan a hechos que sucedieron a fines del siglo XIX y una vez que se destituyeron los fueros vascos, se incluyó a esta nación en el territorio y fue construyéndose el estado español. Se sancionó una Constitución y se prosiguió con la organización de ese estado incorporando lo que hoy se conoce como País vasco o Euskadi.

Históricamente puede que sean legítimos los derechos que reclama el pueblo vasco; esto merecería un trabajo aparte para analizarlo con detalle, pero legalmente España tiene todo el derecho sobre esta parte de su territorio y su pueblo, que forma una Comunidad Autónoma según la organización actual.

Dicho esto, una condición necesaria para resolver el problema, es la aceptación por parte de la nación vasca de que pertenece al estado español; y de parte del estado, el reconocimiento de derechos y prerrogativas que como nación y Comunidad Autónoma merecen.

Si sólo se tomara en cuenta el aspecto histórico y relativo a nación y nacionalismo, la condición precisa para solucionar el problema sería la aceptación por parte de España de que hay una realidad nacional distinta a la propia que forma parte de su territorio pero que no tiene deseos de separación en su mayoría sino que sólo busca mayores niveles de autonomía y reconocimiento sin independizarse del estado.

La inclusión de las demandas de un importante número de vascos sería fundamental para la construcción de un gobierno consensuado y se evitaría la afiliación de más nacionalistas a grupos con características violentas, dado que sus intereses se verían reflejados en el propio gobierno estatal.

Es necesario que los vascos de Euskadi, Navarra y de la parte francesa se reconozcan y puedan convivir en diferentes estados, compartiendo con otros grupos de los que también forman

parte (los vascos de Euskadi y Navarra con los españoles; los vascos de Hegoalde con los franceses).

La historia demuestra que existe un nacionalismo al que le podemos llamar “sano” y otro “radical”.

El primero es el que desarrolló Sabino Arana para hacer valer y respetar los derechos de la nación vasca. El segundo es el nacionalismo moderno, que surgió durante el franquismo y se radicaliza cada vez más.

El nacionalismo sano debe superar al radical no sólo porque este último hace uso del terror y genera consecuencias irreparables sino porque tampoco es capaz de alcanzar una mínima solución.

Los intentos de diálogo y negociación con ETA jamás contribuyeron a otra cosa que una “paz condicional”, una paz con vencimiento; que como tal tenía más de incertidumbre y generaba más temor que las propias situaciones de enfrentamiento explícito.

Siguiendo con el contexto histórico y los antecedentes, no puede decirse que una condición para la paz sea fomentar el acuerdo con grupos terroristas o de izquierda abertzale radical. Esto es así por dos razones: no sería la definitiva solución del conflicto dado que sólo se resolvería (si es que se logra) el problema de la violencia pero no el político; y nadie podría imaginar un resultado positivo de un pacto con sectores que sólo buscan imponer sus condiciones y cumplir sus fines a cambio de no continuar aniquilando gente.

El verdadero fin de ETA no depende de una negociación sino de un desmantelamiento completo de su estructura por parte de todas las fuerzas democráticas unidas (hecho que aún no se dio y por lo tanto, todavía se sigue en la espera de una solución).

Evidentemente una condición más para agregar que se desprende del estudio del contexto en el cual se desarrolló el conflicto, es la aceptación definitiva de que se está frente a un problema político que puede tener tintes nacionalistas, culturales y étnicos; pero que desde la aparición del nacionalismo moderno se fue politizando y por tanto, precisa de una solución política.

La solución tan esperada debe generarse desde el acuerdo de todas las fuerzas políticas democráticas de España. La condición previa es dejar de hacer uso del tema vasco como argumento justificativo de políticas y como instrumento para conseguir el apoyo y la legitimidad del accionar de un partido. En reiteradas ocasiones los partidos políticos aprovecharon los sentimientos nacionalistas que están en juego para conseguir el apoyo del pueblo y se fueron tejiendo alianzas oportunistas que nunca llegaron a ningún lado.

Hay que dejar de lado los intereses partidarios y formar una unidad para enfrentar al nacionalismo exacerbado y poder dar respuesta a las demandas de los vascos como nación.

Por otra parte, es condición fundamental que España haga respetar sus instituciones, como estado democrático que es.

Si la Constitución determina en el artículo 148 que las comunidades autónomas tienen determinadas prerrogativas y facultades frente al gobierno nacional, es deber del estado respetarlas y también un deber de todos los ciudadanos españoles sin excepción cumplirlas y no intentar exceder los límites que se trazan en la ley fundamental.

Aunque es cierto que en el momento de la sanción del texto constitucional no se contó con el consenso vasco, la legitimidad de la misma está dada por el apoyo de la mayoría ciudadana total. Si el País Vasco pertenece a España debe respetar la ley, aunque si podría intentar reformas o mayores concesiones por medios democráticos.

Desde el punto de vista del actor académico, se han analizado diferentes autores, con concepciones diversas del tema que tratamos. Algunos, con una ideología españolista, otros nacionalista y hasta llegaron a analizarse ciertas ideas abertzales extremas.

Se observaron dos tendencias principalmente. Por un lado, hay quienes luego de hacer un análisis del caso, creen que es posible propiciar el contexto y brindar las condiciones necesarias para la solución. Por otro lado, existe un grupo más pesimista que cree que la causa está perdida y que, siguiendo los hechos históricos, habrá que resignarse a convivir con el conflicto.

Se observó un elemento reiterado en el discurso de cada uno de los autores analizados. Dicho elemento es la descripción del problema desde características políticas y que como tal precisa soluciones políticas.

Si bien las bases o causas pueden ser culturales, no es la única sociedad conformada por más de una etnia y no todos los casos desatan enfrentamientos radicales y violentos. Un ejemplo puede ser la cantidad de vascos que emigraron a Argentina, produciendo una comunidad vasca en el país que llega a superar a la de Euskadi. Sin embargo, la convivencia nunca provocó trastornos, no sólo ahora que se trata de descendientes sino desde que los vascos llegaron al país y lograron adaptarse y aprender a vivir con las diferencias culturales.

Para los académicos, es necesario reconocer, como primer paso, la existencia de grupos con ideales y formas culturales diferentes y el reconocimiento generalizado de que no todos son nacionalistas extremos.

En palabra de algunos autores, ante la multiculturalidad en España, es preciso crear una “cultura múltiple” donde la postura de cada grupo sea respetada. La solución propuesta es también llamada por algunos “cultura federal” o “patriotismo de la constitución”.

Siguiendo con las condiciones que se ven como necesarias, se plantea el trazado de políticas conjuntas, coherentes e incluyentes de diversos y múltiples sectores, evitando excluir a ciertos actores del consenso para garantizar una profundización democrática.

Un tema común entre algunos de los autores tratados, es la relación del fenómeno en el País Vasco y el proceso globalizador. Las opiniones son bastas y opuestas.

Hay quienes afirman que es una condición básica evitar que el proceso siga avanzando en aspectos relacionados a la absorción de particularismos y la tendencia al cosmopolitismo. Esto es así porque la globalización sería la causante de ejercer presión sobre ciertos grupos, que con el objetivo de no verse mimetizados en una única identidad mayor y perder sus particularidades, recurren a cualquier medio para lograrlo.

Por otro lado, algunos analistas dicen que la globalización es inevitable y la tendencia que genera es delegar cada vez más soberanía, por lo tanto no resulta coherente ni aceptable el reclamo de Euskadi a tener más derechos y prerrogativas y menos aun a formar un estado, dado que la organización estatal westfaliana está en crisis. La dualidad cosmopolitismo-particularismo actual favorece el alejamiento del modelo de estado tradicional.

En el mismo orden de ideas, el optimismo ante la posible salida al conflicto se refleja en otra condición propuesta, de características originales. En este caso, se propone dejar de buscar el consenso para destrabar la salida del problema y aprender a vivir con las diferencias irreconciliables desarrollando políticas incluyentes, flexibles.

Como se dijo en reiteradas oportunidades, el problema tiene una parte relacionada a la violencia de ETA y otra relativa a los pedidos nacionalistas y los acuerdos políticos.

Cuando los académicos se refieren a la primera parte también surgen posturas diferentes.

Por un lado, algunos afirman que de ninguna manera puede ser condición esencial el diálogo y acercamiento a ETA dado que la comunicación debe generarse entre fuerzas políticas democráticas y no hacer ningún tipo de cesión que pueda significar una colaboración con la causa terrorista.

En contrapartida, otro grupo acepta pactar y acercarse a ETA con el compromiso previo de dejar las armas y la violencia por parte de la organización.

En el caso más extremo, un mínimo sector representativo del ala violenta del nacionalismo, llega a plantear como condición el entendimiento por parte de la sociedad de la causa y los sentimientos nacionales que justifican los medios utilizados por ETA.

Por ultimo, el sector que se muestra pesimista en relación a la posibilidad de salir del conflicto, sostiene que es prácticamente imposible finalizar con un problema de naciones. El tema

de la violencia puede manejarse pero no los males que se generan en una sociedad multifracturada, que hace pedidos que ni siquiera son compartidos por todos.

La condición para acabar con ETA pasa por dejar de lado las llamadas “ultra-soluciones” y negociar, fomentando un nacionalismo de tipo político-social y no cultural; porque allí las diferencias se hacen irreconciliables.

Al momento de adentrarnos en el análisis de los diferentes actores políticos sobre las condiciones necesarias para pacificar Euskadi, volvemos a comprobar la estrecha relación que existe entre el problema y la política, tal vez mucho más que la que pueda existir entre el tema y la cultura o la etnia.

Haciendo lectura de artículos que expresan los lineamientos políticos seguidos por diferentes gobiernos a lo largo de la historia y tomando nota de las posiciones paradójicas adoptadas por un mismo partido en un momento u otro y las alianzas tejidas, queda reflejado cómo el caso que tratamos es abordado de diferentes maneras según lo que convenga al interés electoral, así como es utilizado para criticar el accionar del partido opositor.

Otra característica que puede observarse es la contradicción que existe entre los lineamientos generales de los grupos políticos y el accionar que llevan a cabo, posicionándose según les beneficie en el momento dado.

Si nos basamos en las ideologías características de cada partido, no sería descabellado pensar que ante tamaño problema, tanto los líderes del PSOE como del PP podrían dejar de lado sus diferencias, potenciando el sentimiento españolista y democrático que los une. Sin embargo, el tema del País Vasco los enfrenta y para la mayoría de los sectores políticos, es la principal causa por la cual no se soluciona el conflicto.

Dicho esto, deducimos que una condición fundamental es aunar las posiciones entre las fuerzas políticas, especialmente entre los dos principales partidos políticos de la escena española.

El PSOE ha buscado abordar el problema tanto desde el plano político como en lo relativo a la violencia y ha desarrollado un modelo más profundo en cuanto autonomías, brindando respuestas, al menos en parte, a los pedidos de las naciones.

La condición necesaria para poner fin a la violencia y la tensión es el diálogo político entre las fuerzas democráticas. Este diálogo debe permitir la participación de ETA y los nacionalistas más radicales. Según los líderes, la presencia de los dos últimos actores es fundamental pero no supone el pago de ningún precio político a cambio del cese de la violencia o la rendición, e implica que se amolden a los lineamientos democráticos. Por otra parte, se pronuncia a favor de la participación de la ilegalizada Batasuna, que debería cambiar esencialmente en pos de la democracia.

La condición que el PSOE ve como fundamental para la paz ha sido materializada con la creación del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, para que puedan participar todas las fuerzas políticas en cuestión.

El partido que representa al PSOE en el País Vasco es el PSE, que apoya al oficialismo estatal en oposición al vasquismo exclusivo del PNV en Euskadi.

El PSE asegura que la condición necesaria es que los ciudadanos puedan formar parte del ámbito vasco, español y europeo sin exclusividad de uno sobre otro.

Desde el punto de vista de la oposición y como es de esperar, los líderes del PP no son reacios al consenso; por el contrario, ellos también son partidarios del mismo para poder buscar la mejor salida al contencioso vasco. La única condición (y a la vez el punto que genera mayor conflicto entre las dos fuerzas políticas más importantes de España) es la abstención al diálogo con ETA y los vascos radicales.

En esta acción del PP se observa claramente cómo la postura adoptada por un partido puede variar según las circunstancias. En la tregua del año 1998, el presidente Aznar si había accedido al diálogo con ETA y hoy esa posibilidad es imposible de considerar.

Sin embargo, actualmente, la condición que exige el Partido Popular es que se ponga en plena vigencia el Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo, firmado entre el PP y PSOE, así como la revocación de la resolución de 2005 a favor al diálogo con ETA.

Por otro lado, se plantea una condición para formar parte de la mesa de diálogo y negociación: el presidente de gobierno debe elaborar un verdadero proyecto nacional, sin comunidades de “primera y de segunda”.

El PP cree que no podrá llegarse a una solución viable si no están garantizadas las condiciones antes enunciadas. Además, considera que la internacionalización del conflicto supone una importante traba al avance que pueda darse a favor de la paz.

El PP también hizo conocer su opinión sobre la postura adoptada por la Unión Europea a la considera un error. Para los líderes del Partido Popular el pronunciamiento en Estrasburgo a favor de la política socialista no contribuye porque de ninguna manera pueden opinar aquellos que son totalmente ajenos al problema.

Además, se provoca un efecto opuesto al que se busca conseguir; porque llevar el asunto a Europa implica un cierto reconocimiento de ETA y supone un retroceso en lo que se ha alcanzado desde que la Unión la catalogó entre sus listas de organizaciones terroristas.

Siguiendo con la posición tomada por Izquierda Unida y Euzker Batua en el contexto vasco, se puede sintetizar su propuesta en la creación de un proyecto de paz incluyente y la eliminación de pactos como el Antiterrorista, nombrado antes.

Evidentemente, la postura es diametralmente opuesta a la del PP y critican al mismo como responsable de desestabilizar y generar el fracaso de la última tregua.

Apoyando al PSOE, la condición de paz es la concreción de un diálogo incluyente que incorpore a Batasuna, siempre y cuando la organización dé muestras de abandono de violencia y métodos agresivos. Para garantizar el proceso es necesaria la participación de los tres poderes estatales.

Por último, IU cree que el problema de tipo nacionalista será resuelto cuando haya verdaderas instituciones federales que organicen las comunidades.

La fuerza política que tiene el poder en la Comunidad del País Vasco es el Partido Nacionalistas Vasco. Este grupo propone y lucha por la participación ciudadana en la mesa de partidos. El pueblo vasco debe poder elegir su futuro porque es un sujeto político y debe ser reconocido como tal en un país democrático.

La solución depende de ese reconocimiento y del proceso de paz y diálogo político. Ese diálogo debe incluir a Batasuna como interlocutor fundamental.

Eusko Alkartasuna (EA) se inclina por condicionar la paz a la erradicación de ETA. Los objetivos del proceso de paz son la recuperación de los derechos históricos y la formación de un estado independiente.

Por su parte, la agrupación Batasuna, parte del rechazo al texto constitucional, por considerar que fue impuesto y que no contó con la aprobación de todos los ciudadanos. Lo mismo sucede con el estatuto de autonomía.

Las condiciones de paz según la organización son: la vuelta de Batasuna a las filas políticas legales, el reconocimiento del derecho de autodeterminación vasco y la participación del pueblo a través de la consulta popular.

Batasuna considera básica la realización de una doble cadena de diálogo: entre el gobierno y ETA, para que se liberen los presos políticos; y entre todos los partidos políticos para lograr la autodeterminación de Euskadi.

Decidimos incluir ETA en el capítulo referido a los actores políticos porque es una organización que juega un papel importante en el plano en el cual se desenvuelven los principales sujetos de relevancia en el tema.

La organización terrorista pone como condición para la paz acordar sobre la situación de los presos políticos y la autodeterminación de Euskadi.

Es muy poco probable que ETA cumpla con lo que fuerzas políticas pretenden (si abandona las armas, abandona el instrumento del que se vale para ejercer presión y conseguir sus fines, perdería su razón de ser).

Siguiendo la postura de ETA, son la Constitución y las instituciones democráticas las causantes del problema en el País Vasco y mientras estas se mantengan no habrá una salida garantizada por ellos.

En el plano social tomamos como parámetro las ONG (que tanto protagonismo han adquirido en la escena española con las acciones de ETA), la postura de la prensa en resumidas cuentas y la información estadística que refleja claramente la opinión de la sociedad y sus variaciones.

Es necesario hacer una salvedad al hablar de las ONG, dado que no todas plantean las mismas condiciones de paz. Por un lado, hay ONG de carácter más moderador y tendientes al diálogo con tal de conseguir la paz, como es el caso de Lokarri.

Este tipo de organizaciones postulan como condiciones: el pluralismo, la formación de una mesa de partidos y la vigencia plena de las instituciones democráticas. A su vez, fomentan el fin definitivo de las organizaciones terroristas, para que una vez erradicada la violencia se pueda hablar de un acuerdo entre la población y los partidos que la representan y así determinar dónde reside la soberanía, en qué ámbito deben tomarse las decisiones, etc.

En el caso particular de Lokarri, se plantea además como condición la legalización de todas las fuerzas políticas. También cree que no debe desaprovecharse el lugar que ocupa el tema en la agenda internacional, haciendo uso de la presión que los estados más poderosos pueden ejercer para construir el proceso de conciliación, ratificación social de la conciliación, reconciliación y resarcimiento de víctimas.

En contrapartida a esta visión, existe una mayoría de grupos civiles que se oponen rotundamente al diálogo con ETA y no aceptan la normalización de Batasuna bajo ningún punto de vista.

Las condiciones que estas organizaciones civiles presentan y creen básicas son la continuidad de la Constitución y del Estatuto, así como la unidad y el diálogo entre las fuerzas políticas.

Las ONG intransigentes no dudan en señalar como responsables de la situación de estancamiento del proceso de paz al accionar violento y extremo del sector nacionalista que se beneficia de la acción terrorista y de la sensación de vulnerabilidad que genera en la gente.

Al abordar los estatutos fundamentales de estas ONG, es difícil encontrar cuál es la solución política al problema del nacionalismo porque la meta más clara y reiterada en sus discursos es acabar con ETA.

En mayor o menor grado, estas organizaciones son proclives a los ideales del PP y a la continuidad del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo.

La prensa demuestra que en todos los ámbitos hay una división entre posiciones españolistas y nacionales. Para las primeras, el problema es que existe una falta de apoyo al gobierno; para las segundas el problema se produce desde el momento en que la Constitución no goza de consenso en el País Vasco y los ciudadanos se sienten asfixiados en instituciones que no le corresponden y a su vez no pueden ejercer sus derecho a decidir su propio futuro.

Analizando las conclusiones que pueden extraerse de la sección de datos estadísticos, lo que resalta es la variación en la opinión pública según suceden los acontecimientos en Euskadi.

Siguiendo los objetivos planteados, buscamos extraer de las opiniones y los datos aquello que refleje las condiciones que la sociedad cree que son necesarias para la paz en los distintos periodos de tiempo.

Durante el primer semestre de 2006 (periodo de confianza ante el acuerdo entre Zapatero y ETA), la población no creía que fuese una condición para la paz el acuerdo entre nacionalistas y españolistas, porque tal oposición no era generadora de conflicto. A diferencia de lo que opinan los otros actores analizados, para la sociedad vasca, los nacionalistas no tenían la responsabilidad de los enfrentamientos que pudieran producirse.

Ahora surge un importante y curioso dato para rescatar. A pesar de la confianza que se tenía del proceso emprendido por el PSOE, un importante número de ciudadanos afirmaba que la condición necesaria para la paz (que al fin se estaba dando) era la ilegalización de Batasuna y la acción judicial sobre el marco social y político emprendida por el anterior gobierno del PP y la concientización etarra a abandonar la violencia, como las acciones del gobierno en pos de la paz.

No obstante el reconocimiento que se hace del accionar del PP en el pasado, el 91% apoya una negociación con ETA.

Según los datos obtenidos en el segundo semestre, cuando la tregua parecía pender de un hilo y las amenazas de ETA eran cada vez más importantes, el apoyo de la gente al gobierno y a la política de Zapatero disminuyó.

El sentimiento de oposición entre nacionalistas y no nacionalistas se hacía menor y cada vez era más aceptada la idea de seguir perteneciendo a España.

El desgaste del sector nacionalistas más violento se vio reflejado en el apoyo a abstenerse del uso de la violencia para conseguir los fines.

La negociación seguía imponiéndose como condición necesaria para lograr salir del conflicto. Mientras que al elegir entre las concesiones que debería o no hacer el estado en una posible mesa de diálogo, la opinión se encontraba muy dividida.

El enfrentamiento partidario ya no era visto como una causa importante en el conflicto, por lo tanto el acuerdo entre PSOE y PP perdía fuerza a la hora de establecer las condiciones de paz.

La posición de Batasuna como condicionante seguía dividida. No había una clara posición adoptada por la mayoría de la opinión pública, por tanto no se podía hablar de que la presencia de Batasuna en la mesa de diálogo era una condición ineludible para el proceso de paz, al menos según la población vasca.

La confianza al proceso de paz se redujo y se consideraba que las condiciones para la paz eran cada vez más débiles. Había una ausencia de deseo real de los sectores de izquierda radical a aceptar las pautas democráticas; y una falta de compromiso de ETA de colaborar por la paz ante discursos amenazantes y ciertas acciones intimidantes.

Como era de esperarse, la violencia que vuelve a manos de ETA a comienzos de 2007 afecta a la población y al apoyo que tenía el gobierno de Zapatero. Desde entonces, se cree que una condición básica es el acuerdo entre PP y PSOE para la elaboración de una estrategia consensuada. La alternativa puede ser el resurgimiento del Pacto por las Libertades. Por otra parte se ha echado por tierra la condición de incluir a Batasuna en el diálogo político: diálogo y consenso sí pero entre fuerzas democráticas.

El último actor que se consideró necesario incluir fue el actor internacional. Para poder conocer la posición del mismo se intentaron analizar los pronunciamientos que la ONU y la Unión Europea hicieron sobre el tema.

La inclusión de estos dos actores tiene su razón de ser. En el caso de ONU, se consideró era competente ante un problema que pone en peligro la paz internacional y que hace referencia a temas que afectan a la agenda internacional de todos los estados. Son los principios y fines de ONU los que se ven afectados con situaciones como la que se vive entre País Vasco y España.

Por estas razones se creyó que la organización debería haber hecho mención al tema de ETA y haber actuado al respecto, al menos desde el plano humanitario (ya que acciones políticas no llevó a cabo). Sin embargo, cuando se intentó recopilar esa información, sorprendió la ausencia de material en relación al conflicto vasco.

Sin lugar a dudas, a ONU le compete la situación porque así lo hemos demostrado en el capítulo VI, pero no ha actuado todavía como se espera o como lo ha hecho en otros casos generadores de consecuencias similares por acciones terroristas.

El caso del análisis de la Unión Europea, es verdaderamente importante por la influencia que tienen sus decisiones en la política interna de cada estado y porque si hubiese habido una intención conjunta y un acuerdo frente al conflicto vasco, seguramente se hubiesen solventado las

diferencias partidarias internas que hoy son para muchos las verdaderas causantes del estancamiento de una solución.

A pesar del tiempo que lleva desarrollándose el problema, la Unión Europea también mantuvo una posición de cierta lejanía al caso vasco. Como dijimos, hay muchas variantes que pueden haber influido, como la poca relación existente entre los grupos subnacionales y las organizaciones superadoras del ámbito estatal o los objetivos e ideales opuestos a la hora de pensar en ceder o mantener competencias.

Es histórica la falta de conexión entre los sujetos subestatales y la Unión Europea, tanto porque los primeros se empeñan en mantener su individualidad, como porque la Unión prefiere hacer más partícipes a individuos que a entidades con valores e ideales que se contraponen a los propios.

La condición para que Europa se inmiscuya en el tema vasco parte de una mayor apertura, cooperación y compromiso por parte de los vascos en el concierto europeo. A su vez, la importancia que pueda tener la situación de Euskadi en la Unión, y la mayor acción de esta en el tema, constituye para muchos la condición básica para el fin del conflicto.

Como conclusión general, podemos afirmar que se constató la importancia y el aporte que significa el análisis múltiple para comprender acabadamente un conflicto que lleva años buscando una solución y que parece increíble que no haya podido encontrarse aún.

La actualidad de la temática hace necesario un abordaje cauteloso, evitando elaborar predicciones pero intentando reconocer cuáles son las posibles condiciones para la formación de un contexto propicio para la paz.

A lo largo del trabajo se pudieron cumplir los objetivos propuestos al comienzo. En el tratamiento de cada uno de los sectores, se pudo distinguir las características que hacían única la postura de un actor sobre el tema tratado. A su vez, fue posible conocer los motivos que cada uno consideraba determinantes para llegar a la situación actual. A veces no se encontraron explícitamente todos los datos, pero pudieron deducirse del análisis de sus discursos y de las alternativas que planteaban como deseables y probables para poder encontrar la paz.

Desde un plano más global, se fueron descubriendo variables que resultan fundamentales y determinantes en el desarrollo del contencioso vasco y que no habían sido consideradas en los primeros pasos de la investigación. Las mismas se fueron destacando en cada uno de los capítulos y se repitieron en muchos casos, pero podemos destacar como sobresalientes: la competencia

interpartidaria, la inclusión de todos los grupos políticos sin excepción, el respeto y mantenimiento de los pactos firmados, la coherencia en el diseño de una política frente al tema.

Por otra parte, se logró conocer y comprender la postura de los sectores intervinientes en la solución del caso vasco según sus ideales personales y el lugar desde el cual vivieron el conflicto ya sea español o vasco (en el caso de académicos), según la ideología característica de cada partido y el accionar seguido tradicionalmente, según la conveniencia dada la circunstancia de encontrarse detentando el poder o del lado de la oposición, según los propios objetivos o fines perseguidos y dependiendo del interés que pueda generar y la relación que se tenga con los sujetos directamente involucrados en el conflicto.

Aquello que se buscó con énfasis durante el desarrollo de este trabajo, son las condiciones que desde los más diversos enfoques se estiman necesarias y fundamentales para comprender desde dónde debía partirse para conseguir la paz y la solución de la tensión con la nación vasca.

Cada actor, según sus características, marca en distintos condicionamientos y lo que se observó, es que ante la pluralidad de sujetos analizados en cada uno de los capítulos, se hace difícil intentar establecer un orden enumerando “las condiciones básicas necesarias para llegar al fin del conflicto”.

No obstante, en pos de cumplir con uno de los objetivos planteados y después del estudio y profundización del tema, expondremos cuales son, desde una visión personal, aquellas condiciones que rescatamos y consideramos prioritarias para la salida al conflicto en el País Vasco:

- El reconocimiento por parte de los diversos sectores de que se trata de un conflicto político y por tanto necesita una solución política.
- La aceptación y el respeto a la coexistencia de diferentes grupos nacionales en un mismo estado.
- Los diferentes sectores deben entender que el proceso globalizador es ineludible e incompatible con los particularismos.
- Las fuerzas democráticas deben ser las encargadas del trazado de políticas coherentes y conjuntas. Deben dejarse de lado los intereses partidario-electorales.
- Es necesario un refuerzo de las instituciones democráticas. Específicamente hay que fomentar el respeto a la Constitución y los estatutos.
- Es preciso hacer resurgir, fortalecer, pero también ampliar el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, como instrumento fundamental en el proceso de paz.

- Los diversos sectores deben tener en claro que ETA es una organización terrorista que representa los ideales de sólo una parte de los vascos y no puede negociarse ni con ella ni con aquellos que tengan algún tipo de relación con la banda.
- ETA debe ser desmantelada por completo.

La dificultad al momento de establecer un orden, puede traducirse de dos maneras. La primera es que la diversidad de intereses e ideales entre los mismos actores políticos, académicos y dentro de la sociedad, genere concepciones también diversas acerca de cómo elaborar una solución. (Recordemos que no sólo es un problema acordar entre el sector político, académico y social; sino que también es un problema acordar entre españoles y españoles-vascos y como si esto fuera poco entre los mismos vascos, donde podemos encontrar una amplia gama de deseos y voluntades: desde los que se sienten más vascos que españoles pero no quieren separarse de España, hasta quienes imponen el terror con tal de conseguir ser un todo diferente a España, pasando por aquellos que quieren más autonomía y buscan lograrlo por medios democráticos).

La segunda interpretación, es que así como concluimos con la imposibilidad de establecer un orden único, coherente, abarcativo y objetivo de condiciones necesarias por la variedad de propuestas y los antagonismos ideológicos, sea también imposible que alguna vez pueda lograrse ese orden para la elaboración de una estrategia política, con la que todos los ciudadanos y sectores españoles y vascos estén de acuerdo para alcanzar la paz.

Esperamos que sea el primer escenario el que se produzca realmente y que la imposibilidad de establecer un orden quede sólo en estas páginas y sirva para tomar conciencia que de aquí en más es fundamental un consenso para superar eso que hoy parece imposible lograr.





A.A.V.V. *La cuestión vasca, claves de un conflicto cultural y político*. Barcelona, Proyecto A ediciones, 1999.

Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi. [En línea] 2004
<http://www.euskadi.net>.

AYESTARAN, Sabino. “Las miradas divergentes sobre el conflicto vasco”, *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (26/05/06)

BILBAO ALBERDI, Galo. “¿Es deseable y posible la reconciliación en el País Vasco?” en Jares, Jesús, Ugarte José, Mancisidor Mikel y Oianguren, María (coord.) *El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratzuz, 2006, 153-176
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (25/05/06).

CALDUCH CERVERA, Rafael: “Nacionalismos y minorías en Europa” [En línea], en *Conferencia: La Nueva Europa en los albores del siglo XXI. Conflictos, cooperación, retos y desafíos*. Palencia, Julio 1998, <http://www.incipe.org/articulos.htm>

COLOMER, Joseph M. *Grandes imperios, pequeñas naciones*. Barcelona, Ed: Anagrama, 2006.

Comunicado Integro hecho público por la banda terrorista ETA. Anunciando el alto el fuego Terra/EFE. 22/03/2006
<http://actualidad.terra.es> (3/06/06).

CORCUERA, JAVIER. “Claves históricas del problema vasco”. *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997, p. 77-84
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (28/05/06)

DEL BARCO, Ricardo. *Glosario de Ciencias Políticas e Historia de las Ideas Políticas*, E.C.I., 1993, citado por Mariano Saravia. *Naciones Secuestradas*. Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2003.

DERRIENIC, Jean-Pierre. *Nationalisme et Democratie*, Editorial Boreal, 1995, citado por Mariano Saravia. *Naciones Secuestradas*. Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2003.

EL MUNDO: “Un 80% de los españoles quiere que PSOE y PP vuelvan al Pacto antiterrorista”, [en línea] El Mundo, 07/01/07, <http://www.elmundo.es> (10/01/07)

España. Constitución Española. [En línea] España, 1978. [1/07/06]
<http://www.la-moncloa.es/Espana/ElEstado/LeyFundamental>

E.T.A. *La dictadura del terror* [En línea] EL MUNDO, España: s/f <http://www.el-mundo.es/eta> (02/05/06)

Euskadi según Ibarretxe [En línea] EL MUNDO, España: s/f
http://www.elmundo.es/especiales/2002/10/nacional/pais_vasco/ordago.html (02/05/06)

Batasuna. Proceso de Ilegalización [En línea] EL MUNDO, España: s/f, <http://www.elmundo.es/especiales> (05/06/06)

FERNANDEZ, Joan. “Diálogo y democracia: camino de salida”. *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997. p. 85-90
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (24/05/06)



FERNANDEZ STEINKO, Armando. *Euskadi Callejón con salida*. España, Ed. El Viejo Topo, 2001

FISAS, Vicenç, "Modelos de procesos de paz", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 87, CIP-FUHEM, 2004

<http://www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Fisas> (27/05/06).

GALLARDO GARCIA, Luis M. "¿Una identidad transformadora para la sociedad vasca?", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997

<http://www.cipresearch.fuhem.es> (02/06/06)

GELLNER, Ernest. *Cultura, Identidad y Política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1987.

IBARRA, Pedro. "El nacionalismo, una perspectiva crítica", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997

<http://www.cipresearch.fuhem.es> (26/05/06)

IBARRA, Pedro. "El impacto de ETA sobre el sistema político Vasco". *Ecuador Debate*, no. 60. CAAP, Centro Andino de Acción Popular, Quito, Ecuador: Diciembre. 2003

<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate903.htm> (29/06/06)

JAUREGI, Gurutz. "La autodeterminación en un mundo global", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997

<http://www.cipresearch.fuhem.es> (24/05/06)

LASAGABASTER, Iñaki. "Euskal Herria en la Construcción de Europa", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997

<http://www.cipresearch.fuhem.es> (24/05/06)

LA VOZ DIGITAL: "Alto el fuego de ETA. Repaso a 38 años de terrorismo" en La Voz Digital. Es. <http://especiales.lavozdigital.es/2006/eta> , Cádiz, España, 2006

LAY RODRIGUEZ, Belkys. "El nacionalismo autonómico en el actual contexto político español". *Boletín Electrónico*, no. 1. ISRI, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, Cuba: Cuba. Noviembre-Diciembre. 2003.

http://www.isri.cu/Paginas/Boletin/bolet_int.htm (30/06/06)

LEDERACH, John Paul. "Mediación". *Documentos Red Gernika*, 1997

<http://edualter.org/material/euskadi/mediacio.htm> (5/07/06)

LEGRA DURAN, Susana de la Caridad; Penalver Portal, Gerardo. "La política exterior de España. Aznar-zapatero: ¿Cambio o enfoques diferentes?". *Boletín Electrónico*, no. 10. ISRI, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, Cuba: Cuba. Mayo-Junio. 2005.

http://www.isri.cu/Paginas/Boletin/bolet_int.htm (30/06/06)

MADINA E; Borja Bergareche: "La estrella Vasca en la Europa de los ciudadanos", *El País*, España; El País Vasco, Madrid, 01/08/04. [En línea]

http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/estrella/vasca/Europa/ciudadanos/elpepiauipvs/20040801elpvas_9/Tes/

OLLORA, Juan María. "Una vía hacia la paz", *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997

<http://www.cipresearch.fuhem.es> (02/06/06)



PARLAMENTO EUROPEO: “El PE apoya "la iniciativa de paz en el País Vasco" y se solidariza con las víctimas” en: <http://www.europarl.europa.eu/news>. 25/10/06 (25/10/06)

PIRIS, Alberto. “El difícil camino hacia la paz”, Centro de Investigación para la paz (CIP-FUHEM), 24/03/2006
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (02/06/06).

PIRIS, Alberto. “Euskal Herria entre España y Europa”, *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (24/05/06)

REMIREZ DE GANUZA, Carmen. “El 80% de los españoles respalda que se reactive el pacto PSOE-PP contra ETA”, *El Mundo*, 7/01/07
<http://www.elmundo.es> (06/01/07)

RUIZ MUÑOZ, Miguel. “Estado de derecho, estado de guerra, ETA y GAL” *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (1/06/06)

SAINZ DE ROSAS, Rafael. “Violencia Estructural y Cultura de Paz” *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997, CIP-FUHEM, 1997
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (1/06/06)

SARAVIA, Mariano. *Naciones Secuestradas*. Córdoba, Ediciones del Boulevard, 2003.

TORTOSA, José María. “El País Vasco desde fuera”, *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 61, CIP-FUHEM, 1997
<http://www.cipresearch.fuhem.es> (24/05/06)

TORTOSA, José María; RUIZ SOROA, José María y otros. “Los nacionalismos y Europa: ¿Se justifican los nacionalismos en un marco político como el español que tiende hacia la integración europea?” *Papeles de Cuestiones Internacionales*, nº 89, CIP-FUHEM, 2005, p.2-15
<http://www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad> (27/05/06).

TUSELL, Javier. *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Barcelona, Ed.: Crítica, 2005.

ZUBERO, Imanol. “Derecho y autodeterminación” *El Correo Digital*, 5/03/2006
<http://www.elcorreodigital.com> (12/06/06)

Asociación Víctimas del Terrorismo, <http://www.avt.org>

Boletín de Información sobre la Comunidad Autónoma del País Vasco, www.euskadi.net

Colectivo de víctimas del terrorismo en el País Vasco, <http://www.covite.org>

Equipo de Investigación de la UPV-EHU/EHU: EuskoBarometro,
http://www.ehu.es/cpvweb/paginas/euskobar_presentacion.html

Eusko Alkartasuna, <http://www.euskoalkartasuna.org>